

COLECCIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

LA ECONOMÍA DE **ANDALUCÍA**: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



SERVICIO DE ESTUDIOS

COLECCIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

LA ECONOMÍA DE ANDALUCÍA: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



SERVICIO DE ESTUDIOS

"la Caixa"

Servicio de Estudios

Colección Comunidades Autónomas

Dirección técnica

José A. Herce
Consultores de Administraciones Públicas
Grupo Analistas

Analistas

Pedro Arévalo (Coordinador)
Pablo Alonso
Leslie Bravo
Casilda Cabrerizo
Ignacio Rodríguez

Coordinación de la edición

Servicio de Estudios de "la Caixa"
Av. Diagonal, 629, torre I, planta 6
08028 BARCELONA
Tel. 93 404 76 82
Fax 93 404 68 92
www.laCaixa.es/estudios
correo-e: publicacionesestudios@lacaixa.es
D.L.B.: 32.753-2007

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los documentos de esta colección corresponde exclusivamente a sus autores. La CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA no se identifica necesariamente con sus opiniones.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. INTRODUCCIÓN	7
2. LOS PROCESOS DEMOGRÁFICOS, ESPACIALES, ECONÓMICOS E INSTITUCIONALES	11
2.1. Población, poblamiento y dinámica demográfica	11
2.1.1. <i>Evolución de la población</i>	11
2.1.2. <i>Variables demográficas</i>	14
2.1.3. <i>Procesos migratorios y población extranjera</i>	16
2.2. Procesos espaciales	21
2.2.1. <i>Sistema urbano-territorial andaluz: transformaciones recientes</i>	21
2.2.2. <i>Los transportes como factor estratégico</i>	28
2.3. Procesos económicos	38
2.3.1. <i>Evolución del PIB</i>	38
2.3.2. <i>Evolución del empleo</i>	40
2.3.3. <i>Sector exterior</i>	42
2.3.4. <i>Inflación</i>	44
2.4. Procesos de actores y normativos	45
2.4.1. <i>Colaboración entre el sector público y el sector privado</i>	45
2.4.2. <i>Colaboración entre las distintas administraciones públicas</i>	47
2.4.3. <i>Planificación territorial estratégica: autonómica y provincial</i>	49
3. SECTORES Y ÁREAS SENSIBLES	53
3.1. Crecimiento y cohesión	53
3.1.1. <i>Productividad y empleo</i>	54
3.1.2. <i>Contribución de la productividad sectorial</i>	56
3.1.3. <i>Contribución de los recursos humanos</i>	59
3.2. Empresas y emprendedores	60
3.2.1. <i>Composición de la estructura empresarial</i>	61
3.2.2. <i>Dinámica empresarial y capacidad para emprender en Andalucía</i>	67
3.2.3. <i>Promoción al emprendimiento en Andalucía</i>	69
3.3. Clústers y nichos de excelencia	71
3.3.1. <i>El clúster turístico andaluz</i>	71
3.3.2. <i>El clúster agroalimentario</i>	73
3.3.3. <i>La energía solar, una opción de progreso dentro de las energías renovables</i>	74
3.3.4. <i>El Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga</i>	76
3.3.5. <i>Otras actividades susceptibles de clusterización</i>	77
3.4. Sociedad del conocimiento	78
3.4.1. <i>El esfuerzo en I+D e innovación en Andalucía</i>	78
3.4.2. <i>El sistema andaluz de innovación</i>	82
3.4.3. <i>Las TIC en Andalucía</i>	85

3.5. Sostenibilidad ambiental	87
3.5.1. <i>Indicadores de sostenibilidad ambiental</i>	87
3.5.2. <i>Procesos y acciones hacia la sostenibilidad</i>	98
4. BALANCE ESTRATÉGICO Y LÍNEAS DE ACCIÓN	103
4.1. Balance de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades	103
4.2. Estrategias DAFO y líneas de acción	112
5. CONCLUSIÓN: ESCENARIOS	119

PRESENTACIÓN

El avance en términos de empleo y renta experimentado por la economía andaluza en el último decenio ha sido muy notable. La estructura económica, sin embargo, ha continuado estando muy ligada a sectores tradicionales, como la construcción y el turismo, y ello la hace especialmente sensible al cambio de ciclo económico.

La actual coyuntura, en la que el conjunto de las economías avanzadas se enfrenta a una recesión sincronizada, representa, pues, un reto importante para los agentes económicos y sociales. Vivimos tiempos que exigen muy especialmente aunar esfuerzos para preservar los avances de los últimos años y reforzar los cimientos que deben impulsar la recuperación económica.

En este contexto, el análisis estratégico de la economía andaluza que se presenta en este volumen sintetiza el balance de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a los que se enfrenta la comunidad. El estudio abarca, además de aspectos estrictamente económicos, dimensiones demográficas, medioambientales e institucionales. Entre otras cuestiones, este informe se hace eco de numerosos ejemplos de éxito empresarial surgidos en Andalucía en los últimos años y que ofrecen una valiosa referencia del camino a seguir. Se trata de casos que han sabido aprovechar la inversión en capital humano de las generaciones más jóvenes, el fuerte esfuerzo inversor en infraestructuras tecnológicas y de transporte, y las oportunidades que surgen con el avance del fenómeno de la globalización y la extensión de la sociedad del conocimiento.

El Servicio de Estudios de "la Caixa" ha contado para la elaboración de este estudio con la colaboración de Consultores de Administraciones Públicas (CAP), del Grupo Analistas. José A. Herce, socio y director de economía del Grupo Analistas, ha sido el director técnico del proyecto, al frente de un equipo de consultores expertos en distintas parcelas del análisis económico territorial. Confío que este trabajo constituirá un ingrediente valioso para el debate sobre la dirección estratégica de la economía andaluza.

ISIDRO FAINÉ
Presidente de "la Caixa"

1. INTRODUCCIÓN

Andalucía es una gran economía territorial cuyos indicadores socioeconómicos generales presentan una rápida convergencia hacia los estándares del conjunto de España y, por lo tanto, comunitarios. Las comparativas al uso, en las que la región suele salir por debajo de la media española en tasas de empleo, productividad o renta por habitante, no deben impedir ver que el tamaño de su economía, sus muy diferentes dinámicas espaciales, la gran diversidad de sus sectores productivos, la presencia relevante de casos de éxito empresarial de marcada proyección exterior o la intensidad de las interacciones que se dan entre sus principales agentes institucionales son otros tantos rasgos característicos sobre los que la región ha venido basando su reciente progreso y, a la vez, ha construido las bases de su futuro económico. Ello no quiere decir que no falten esfuerzos por hacer y, desde un punto de vista estratégico, opciones relevantes que dilucidar.

Andalucía es la comunidad autónoma española de mayor tamaño, con un 17,3% de la superficie y un 17,8% de la población en el año 2007. Este elemento condiciona cualquier análisis que se pretenda hacer sobre sus capacidades de progreso económico y social. La diversidad de casuísticas, con sus problemas y soluciones, enriquecen el diagnóstico estratégico en que consiste este informe, dándole si cabe mayor relevancia.

A lo largo del trabajo realizado contemplaremos una región que parte de una posición rezagada en numerosos rasgos de su estructura económica y social, pero que en los últimos años se está mostrando muy dinámica en todos los aspectos, intentado reducir su posición de desventaja con los referentes nacionales y europeos gracias al *boom* económico de la última década. En los últimos tres años, por ejemplo, la renta por habitante de Andalucía ha superado el 75% del promedio de la UE, una aspiración histórica de la región. No obstante, los cambios estructurales aún pendientes no se podrán resolver en el corto plazo sino que necesitan de reformas de calado y un tiempo prudencial de maduración.

El menor nivel de renta per cápita, equivalente a un 78,2% de la renta per cápita media española, se explica por la menor productividad del trabajo y un mercado de trabajo relativamente ineficiente, con una de las tasas de paro más elevadas en España, y una tasa de actividad baja. El retraso relativo de la región se impregna en la gran mayoría de las facetas y dimensiones de la estructura económica regional, dejando una estructura económica muy sensible al ciclo económico, y con problemas que van más allá de lo económico para afectar también a la dimensión social y medioambiental.

En el contexto de fuerte desaceleración de las economías de los países más desarrollados, como consecuencia de las crisis económica y financiera, y de progresiva extensión de los fenómenos de la globalización y la sociedad del conocimiento, es imprescindible dotarse de las herramientas de planificación básicas para la superación de las debilidades y amenazas regionales, con el objetivo de transformarlas en fortalezas y oportunidades en el medio y largo plazo. En este sentido, conviene ser conscientes de las posibilidades con que cuenta la región para transformar su modelo productivo y social, de forma que se pueda situar en una nueva senda de desarrollo económico no ligada tanto a la actividad de sectores más tradicionales como el de la construcción y el turístico, sino en sectores dinámicos, con más recorrido potencial futuro.

La abundancia de recursos de la región jugará a favor de esta reconversión del patrón de desarrollo, si bien estos recursos deben ser puestos en valor. La población debe ser formada adecuadamente, los recursos turísticos explotados en su justa medida, o el mercado interior unificado mediante las inversiones previstas. Ahora es el momento, conforme la piedra angular del desarrollo está cambiando y, cada vez más, los recursos tangibles están perdiendo su importancia relativa para dar paso a los recursos intangibles como principal factor motor, faceta ésta en la que la región aún se encuentra muy alejada de los estándares aconsejables.

Un elemento fundamental para gestionar y catalizar este cambio es el diálogo social. Todos los agentes económicos y sociales subrayan la solidez y fortaleza de la cultura del diálogo social en la región como una de sus principales fortalezas y oportunidades. Hay que apostar por este activo como generador de un resultado final consensuado, procurando evitar que éste pudiera en alguna ocasión limitar los cambios necesarios a acometer.

El presente informe surge así con el objetivo de proporcionar una visión global de la situación actual de la región, con las vistas puestas no tanto en realizar una mera comparación regional, del estilo de los diagnósticos económicos al uso, sino en la generación de una posible visión de la región en el largo plazo, con estrategias a seguir y errores a evitar. Un ejercicio de búsqueda de aquellas cosas que se vienen haciendo bien para a partir de ellas sentar las bases de un futuro mejor.

En el Capítulo 2 del informe se analizan detalladamente cuatro de los temas más importantes para el desarrollo futuro de la región, al contribuir en gran medida a sus principales fortalezas. Por un lado se hace mención a los procesos demográficos, tanto desde un punto de vista estructural como coyuntural, marcados siempre en Andalucía por la gran movilidad. El protagonismo demográfico en la región se refleja en un peso en el año 2007 del 17,8% del total de población en España, si bien debe dejarse patente los desequilibrios territoriales existentes, con un fuerte aumento de la población en las áreas del litoral y metropolitanas en detrimento de las comarcas del interior. También se analizan los efectos de la emigración y la inmigración, fenómenos especialmente relevantes en la evolución de la demografía andaluza en las últimas décadas. Adicionalmente, se estudian los sistemas espaciales dentro de la región, analizando en detalle el sistema urbano-territorial y el sistema de transporte. Andalucía presenta una casuística particular en ambos casos, lo que lleva a que el sistema urbano sea uno de sus principales recursos, debido tanto al rango de los núcleos que lo componen como a su distribución territorial. En materia

de transporte destacan los importantes esfuerzos que se han venido desarrollando en los últimos años, que tendrán su continuidad también en el futuro, para la modernización y mejora de la red de infraestructura de transporte y comunicaciones. Se pretende que la región se encuentre en materia de infraestructuras a la altura de cualquier otra comunidad autónoma española. En tercer lugar, en este capítulo se estudian los procesos económicos en la región en los últimos años, analizando la evolución de los principales indicadores macroeconómicos, como el PIB, la inflación, el sector exterior o el mercado de trabajo. Por último, se analizan los procesos normativos, con un examen de los actores implicados, y sus interrelaciones, en el desarrollo económico y social de la región.

A lo largo del Capítulo 3 se analizan más en detalle una serie de sectores y áreas sensibles de la economía andaluza, claves para el desarrollo económico, social y ambiental de la región en los próximos años. En primer lugar se da una visión general de la posición en términos económicos de la región con respecto a España y Europa. En particular, se profundiza en las señales identificativas del retraso en renta per cápita, con la vista puesta no tanto en una comparación regional de resultados sino en una visión positiva de sobre qué variables es necesario actuar para conseguir el progreso de Andalucía y sus provincias. En este sentido, sobresale la necesidad de solucionar los problemas en el mercado de trabajo, principal elemento explicativo del *gap* de retraso de la región frente a otras economías de referencia. En segundo lugar, se abordan la estructura empresarial y la capacidad para emprender en la región, de nuevo apuntando el requisito de diseñar estrategias que faciliten la dinamización de ambas variables, con el fin de reducir diferencias. También se estudian los sectores con más proyección, que pueden estar desarrollando fenómenos internos de clusterización dentro de la región. En particular, se hace un estudio más detallado del clúster turístico, el sector de la energía solar, el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, verdadero catalizador de la cooperación empresarial y otros sectores como el de productos alimentarios elaborados o el aeronáutico.

Estos sectores deben ser capaces de coger el testigo dejado por el sector de la construcción, y colocar a la región en una nueva senda de desarrollo económico. En este último sentido, una de las secciones del capítulo se dedica expresamente a desgajar el estado del sector de la innovación, estudiando los recursos dedicados, los resultados obtenidos y el sistema de innovación. Cabe destacar en este apartado el papel determinante que, a juicio de todos los interlocutores consultados, desempeña la Corporación Tecnológica de Andalucía, original innovación institucional en sí misma, y la palanca formidable para el futuro inmediato que constituye el Fondo Tecnológico, del que Andalucía será su principal beneficiaria. En un sector tan importante para el futuro como el innovador, la situación de la región requiere medidas urgentes. Por último, se realiza un breve esbozo de la sostenibilidad ambiental en la región, analizando sus principales indicadores, y los procesos y acciones más relevantes hacia la sostenibilidad surgidas desde la iniciativa pública y privada.

El Capítulo 4 se centra en resumir y reinterpretar las conclusiones obtenidas en los capítulos anteriores bajo el prisma de una matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO), con la vista puesta en la proposición de líneas estratégicas de acción. No se trata sólo de elaborar una mera lista de elementos DAFO, sino de extraer de la matriz una visión articulada de las vías de actuación posible para el progreso de la región. Para ello, se desglosan las diferentes orientaciones estratégicas en cuatro grupos, según las interrelaciones debilidades/fortalezas y amenazas/oportunidades que estén presentes. Por un lado, las estrategias defensivas buscan tomar una posición defensiva frente a las amenazas que se ciernen sobre la región cuando coexisten las debilidades. Las estrategias proactivas buscan aprovechar las oportunidades existentes para superar las debilidades de la región. Las estrategias reactivas utilizan las fortalezas tangibles e intangibles de la región para enfrentarse a las amenazas. Por último, las estrategias ofensivas utilizan las fortalezas existentes para aprovechar las oportunidades.

2. LOS PROCESOS DEMOGRÁFICOS, ESPACIALES, ECONÓMICOS E INSTITUCIONALES

2.1. POBLACIÓN, POBLAMIENTO Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA

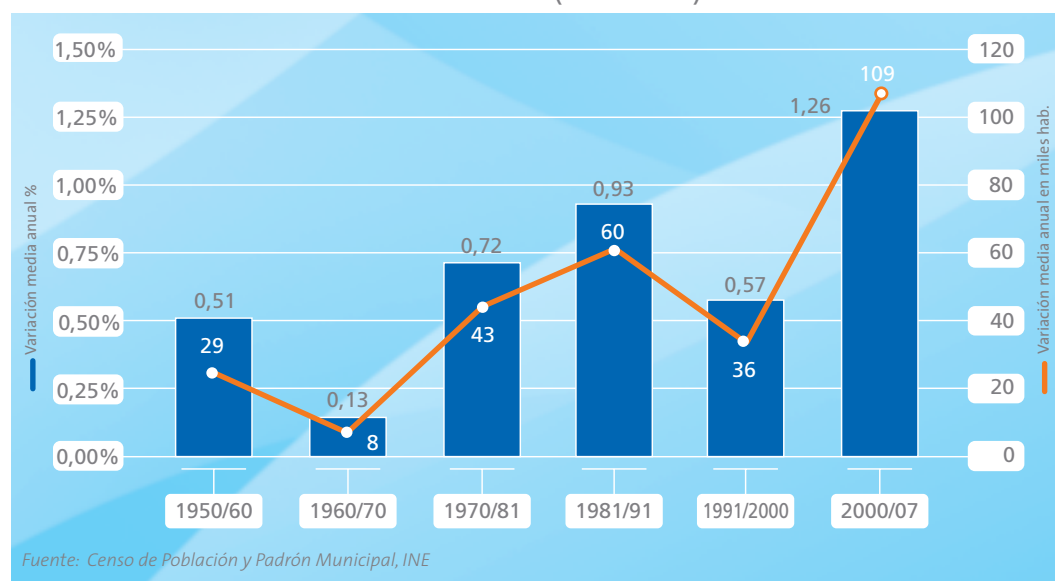
Si el dinamismo poblacional español en la última década ha sido espectacular, en Andalucía ha ido incluso más allá, claramente impulsado por la inmigración y determinando en buena medida las tipologías, eventos y percepciones que se han instalado en el imaginario colectivo español y repetido con mayor o menor fidelidad en las res-

tantes comunidades autónomas. Mal se comprenderán muchos de los acontecimientos socio-económicos andaluces recientes, ni se atisbarán correctamente los horizontes estratégicos inmediatamente futuros, sin una comprensión cabal de los fenómenos demográficos que se han vivido en la región. Esta sección inicia pues el análisis de la población andaluza enfatizando su formidable dinámica reciente.

2.1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

En el año 2007 Andalucía sobrepasó los ocho millones de habitantes¹, que representan el 17,8% del total de la población española, lo cual la convierte en la comunidad autónoma más poblada. Este protagonismo demográfico también se comprueba a escala europea, donde Andalucía supera la población de doce países de la UE-27².

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ANDALUCÍA (1950-2007)



¹ En el Padrón Municipal de 2007 se contabilizaron 8.059.461 residentes en Andalucía.

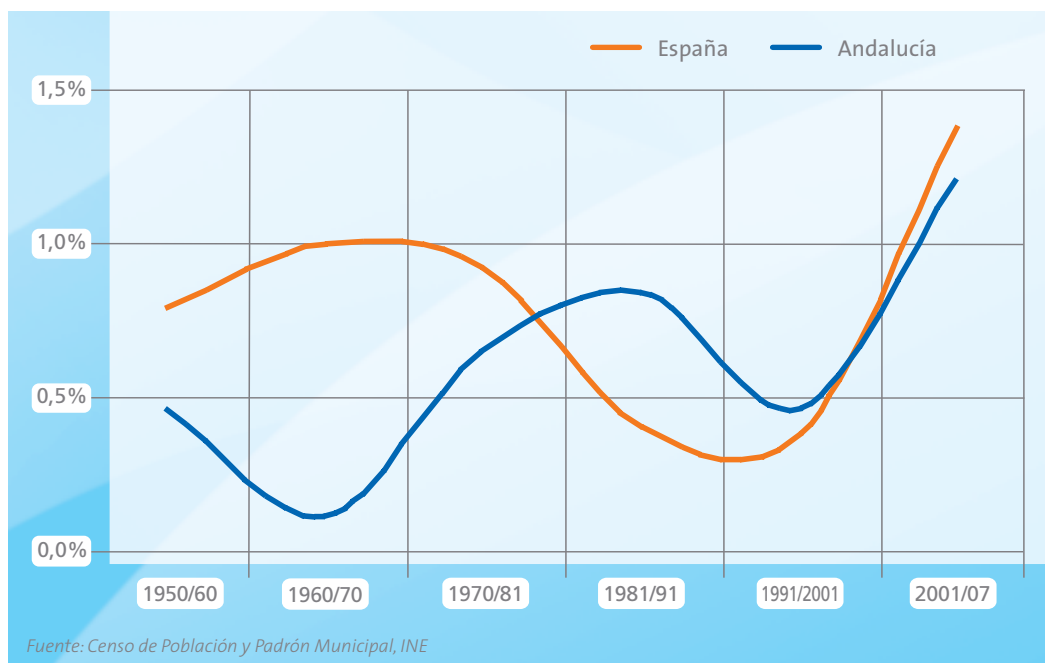
² Concretamente, Bulgaria, Dinamarca, Eslovaquia, Finlandia, Irlanda, Lituania, Letonia, Eslovenia, Estonia, Chipre, Luxemburgo y Malta.

La población andaluza actual es producto de complejos procesos históricos sucedidos en los últimos cincuenta años que, en la mayoría de los casos, han tenido siempre un denominador común: la movilidad de la población. El primer periodo considerado se inicia en los años cincuenta con el intenso éxodo rural y la paralela emigración masiva de andaluces hacia las principales áreas metropolitanas del país (Cataluña y Madrid) y el exterior europeo. Esta emigración de población joven ralentizó los ritmos de crecimiento, 0,5% anual en la década de los cincuenta y tan sólo un 0,13% en la de los sesenta. En los setenta la crisis de las áreas urbanas-industriales receptoras (en Europa a partir de la crisis energética de 1973 y en España desde 1975), junto al desarrollo endógeno de las áreas del litoral turístico y algunos enclaves industriales, propiciaron una aceleración de la tasa de crecimiento de la población hasta el 0,72% anual medio en ese periodo.

La interacción de varios factores socioeconómicos y políticos explica que, en los ochenta, Andalucía supere el estancamiento demográfico de los sesenta y pueda emprender una nueva fase de expansión demográfica. En el periodo 1981-1991 se asiste al cese definitivo de la emigración al exterior y la aceleración de los procesos de retorno desde Europa y el resto de España. En estos años se crean las bases del actual desarrollo, esto es: la creación de la comunidad autónoma andaluza y el proceso de descentralización asociado, el fuerte impulso inversor de los fondos estructurales europeos recibidos como consecuencia de ser región del Objetivo N° 1, el arranque de una ambiciosa política de infraestructuras y los primeros avances hacia una economía más diversificada y moderna. Lógicamente, el carácter joven de la estructura demográfica de aquellos años junto al mantenimiento de inercias natalistas, en franco declive ya en el resto de España, influyeron muy positivamente

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ANDALUCÍA VS. ESPAÑA (1960-2007)

% VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL PERIODO



en una reactivación del crecimiento de la población (0,93% de media anual), sensiblemente por encima de la media española.

En los años noventa el crecimiento demográfico se ralentiza hasta el 0,57% anual. Los cambios sociológicos de la población andaluza (emancipación de la mujer y drástica reducción de la natalidad, entre otros) y los años de recesión económica en 1992/1993 mermaron la capacidad de crecimiento endógeno de la región. Así, los ritmos de crecimiento poblacional tienden a converger con la media española.

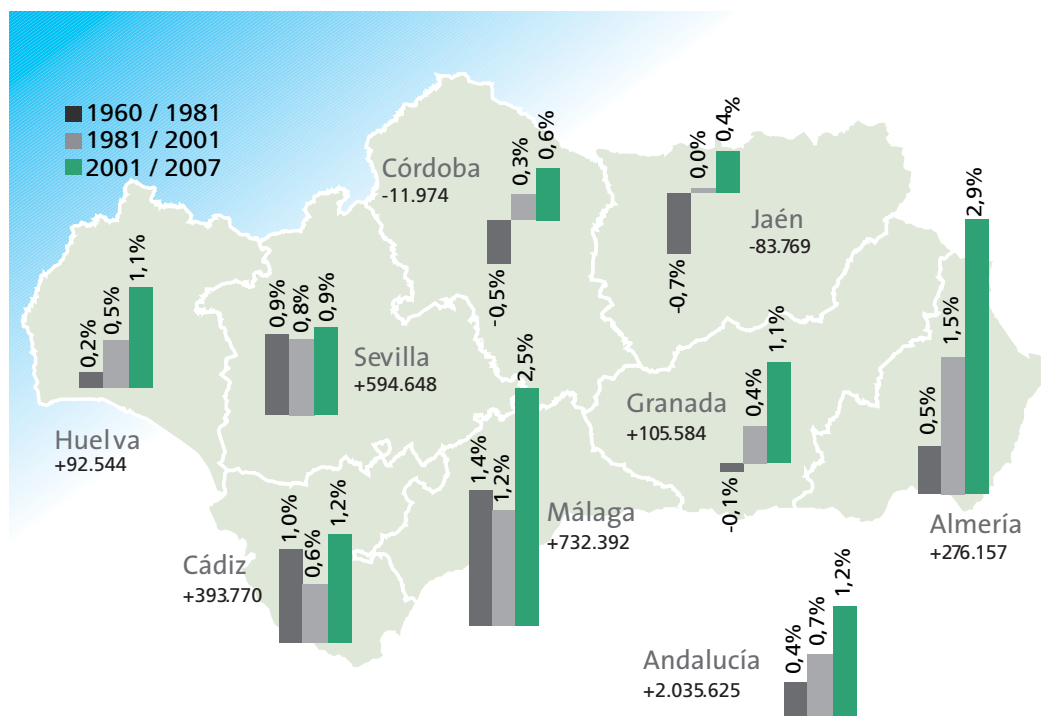
El siglo XXI arranca con un espectacular crecimiento, del 1,26% de media anual, lo que supone que la región gana una media de 109.000 habi-

tantes cada año. El motor de crecimiento por primera vez no se encuentra en las aportaciones endógenas, sino en la fuerte atracción de población extranjera. Andalucía pasa de ser una región de expulsión a convertirse en un “nuevo el dorado” para muchos extranjeros. El *boom* inmigratorio es propiciado por, y facilita a su vez, una fuerte expansión económica y la especialización en sectores muy intensivos en mano de obra (construcción, hostelería, agricultura de regadío, etc.).

Sin embargo, los ritmos de crecimiento son muy contrastados en una comunidad tan extensa y con tan acusados desequilibrios territoriales. En el siguiente mapa se ha analizado la evolución de la población a escala provincial, distinguien-

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

% VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL PERIODO E INCREMENTO ABSOLUTO 1960-2007



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

do tres periodos. Entre 1960-1981, el éxodo rural y consiguiente emigración afectó muy negativamente a las áreas rurales de las provincias de interior, registrando éstas unas pérdidas medias anuales de -0,7% en Jaén y -0,5% en Córdoba; en el conjunto del periodo estas dos provincias perdieron 107 y 82 mil habitantes, respectivamente. El estrago de la crisis de las áreas rurales también se dejó notar en las comarcas de interior de Granada (-0,15%) o los discretos crecimientos de Huelva (0,2%) y Almería (0,5%). Esta situación contrasta con el dinamismo de las áreas turísticas y más urbanizadas de la provincia de Málaga, con un crecimiento medio anual del 1,4%, lo que representa 244 mil habitantes para todo el periodo. En términos relativos, Cádiz fue la segunda provincia que más creció, 1% de media anual; dicho crecimiento se concentra en las áreas urbano-industriales de Bahía de Cádiz y Campo de Gibraltar. Sevilla igualmente registró un crecimiento relativo por encima de la media regional, 0,9%, y en términos absolutos casi igualó la cifra de Málaga, 234 mil habitantes.

En el segundo periodo considerado, entre 1981 y 2001, la recuperación y desarrollo demográficos es una pauta común. Lo más positivo es que se invierte la tendencia regresiva de las provincias de Granada, Córdoba y Jaén, aunque esta última tenga un crecimiento prácticamente nulo. El ascenso más notable se produce en Almería, que con un 1,5% de media anual lidera el conjunto regional, gracias al empuje económico de la agricultura de regadío y el turismo. Entre las provincias que más crecían en el periodo anterior, Málaga y Sevilla retroceden ligeramente, 1,2% y 0,8%, respectivamente, mientras que Cádiz pierde dinamismo, 0,6%.

El presente siglo XXI confirma gran parte de las tendencias observadas en los años noventa. La recuperación de las provincias del interior, Córdoba y Jaén, es un hecho, aunque sus ritmos de crecimiento siguen estando alejados de la media regional. La provincia de Sevilla muestra un crecimiento similar a los anteriores periodos,

aunque ahora por primera vez no logra superar la media autonómica. De nuevo, el mayor dinamismo se concentra en las áreas costeras. Los crecimientos son espectaculares en Almería y Málaga, 2,9% y 2,5% de media anual respectivamente, como consecuencia de la intensa expansión económica, junto con la fuerte atracción de población extranjera. La evolución es próxima a la media en las otras provincias con litoral, Huelva, Cádiz y Granada, pero puede presagiar un mayor protagonismo a corto plazo, especialmente en las áreas de difusión de las actividades turísticas e inmobiliarias.

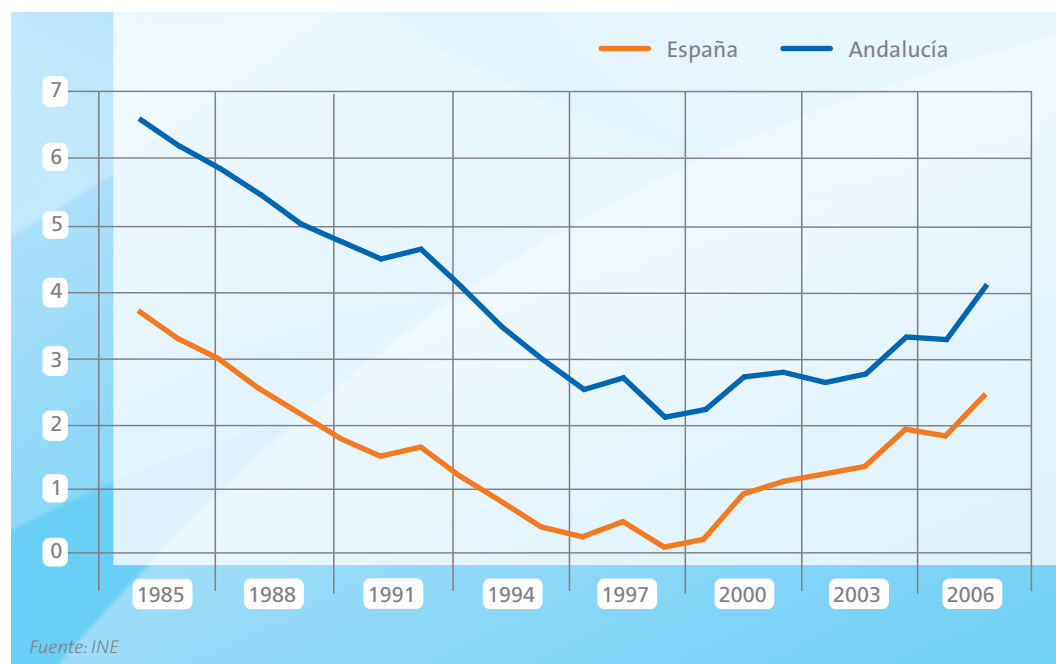
Este desarrollo demográfico, en suma, ha revelado la capacidad de la región para revertir ciclos demográficos adversos y potenciar un crecimiento endógeno más o menos convencional. Por otra parte, advierte sobre la necesidad de avanzar en la integración y capacitación de una amplia población recién llegada que siga sustentando el crecimiento económico de la región en el seno de una estructura productiva más avanzada.

2.1.2. VARIABLES DEMOGRÁFICAS

El dinamismo natural de la población andaluza o, lo que es lo mismo, el saldo entre nacimientos y defunciones, es netamente superior al de la media española. Esta circunstancia se comprueba en los datos del último año disponible: en 2006 Andalucía presenta la tasa de mortalidad más reducida (7,9 por mil habitantes, frente a 8,13 por mil en España), derivado de una población menos envejecida, y, sobre todo, una tasa de natalidad más elevada (12,2 por mil, frente a 10,9 por mil). Este mayor dinamismo ha sido una constante histórica, producto de una sociedad más natalista. No obstante, si atendemos a la evolución de la dinámica natural, como se muestra en el siguiente gráfico, Andalucía muestra un ritmo casi parejo a la media española. Entre 1985 y 1998, la transición demográfica significó para Andalucía una brusca caída de la natalidad, de 14,6 a 9,2 por mil habitantes, y un paulatino incremento de la mortalidad por el mayor enve-

DINÁMICA NATURAL DE ANDALUCÍA VS. ESPAÑA (1986-2006)

TASA DE CRECIMIENTO VEGETATIVO ANUAL POR MIL HABITANTES

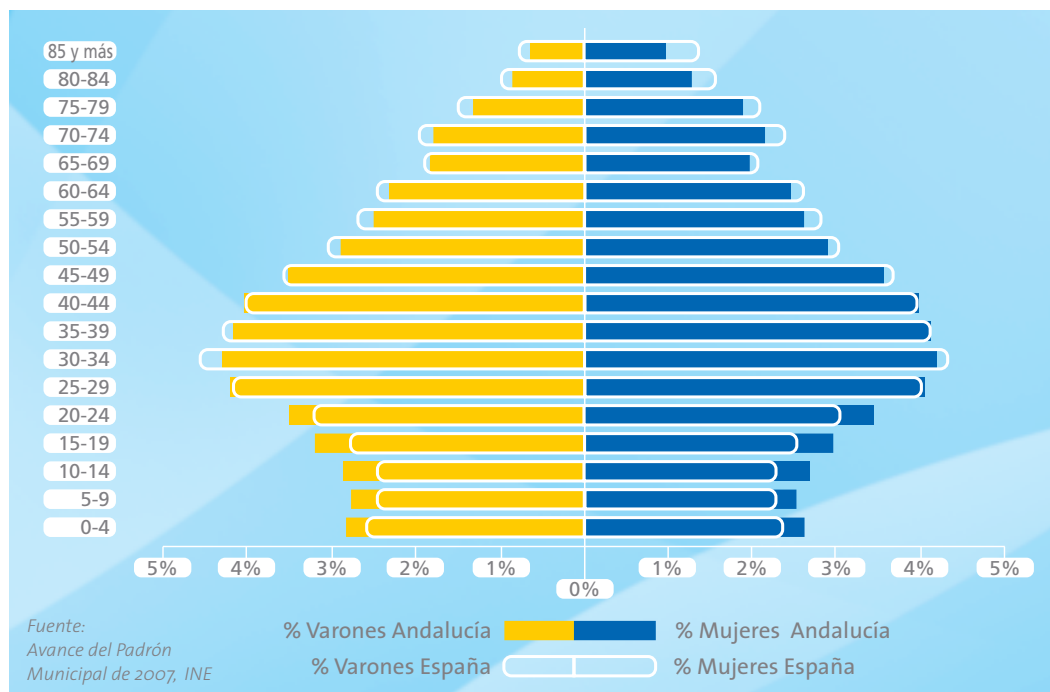


crecimiento de la población, de 7,8 a 8,5 por mil. Desde finales del siglo XX se inicia una fase de recuperación de la natalidad motivada por la contribución creciente de la población inmigrante. En los últimos años también se aprecia una convergencia con el conjunto de España, y, por ello, el diferencial de crecimiento natural a favor de Andalucía es menos pronunciado (de 3,04 puntos en 1985 a 1,71 puntos en 2006).

La estructura por edades y sexos de la población andaluza dibuja una pirámide regresiva característica de las sociedades modernas, derivada del estrechamiento de las generaciones jóvenes e incremento de las generaciones mayores. Pero al realizar un análisis comparado con la media española, véase siguiente gráfico, la estructura andaluza muestra ciertas particularidades. La

más evidente es el mayor peso de las generaciones jóvenes andaluzas de 0 a 24 años. En las generaciones entre 25 y 54 años, que representan el grueso de la población en edad de trabajar, las diferencias son mínimas entre ambas estructuras. Finalmente, a partir de los 55 años la proporción de las generaciones andaluzas es menor, lo que evidencia una estructura menos envejecida.

PIRÁMIDE DEMOGRÁFICA DE ANDALUCÍA VS. ESPAÑA (2007)



En la siguiente tabla se recogen varios indicadores clave para conocer la situación actual y perspectivas de futuro de la estructura demográfica andaluza. Además de la comparativa con España, contiene un análisis provincial. La menor tasa de dependencia y envejecimiento, junto a un mayor reemplazo y maternidad, posicionan con ventaja a Andalucía. Por el contrario, la región presenta una ligera desventaja en la proporción de población entre 25 y 39 años y el índice de tendencia. A escala provincial se identifican contrastes muy marcados. Almería y Cádiz presentan las estructuras demográficas más jóvenes y dinámicas. Por el contrario, en las provincias de Jaén, Córdoba y Granada la desventaja es apreciable, tanto con respecto a la media autonómica como la nacional. Así por ejemplo, la tasa de envejecimiento de Jaén es 3,2 puntos por encima de la media regional y 1,2 respecto a la media española. El resto de provincias, Huelva, Málaga y Sevilla, muestran una estructura próxima a la media andaluza.

2.1.3. PROCESOS MIGRATORIOS Y POBLACIÓN EXTRANJERA

Históricamente, Andalucía ha sido una tierra de emigrantes. Esta tradición se remonta a las corrientes emigratorias hacia América, especialmente significativas en las provincias andaluzas del arco atlántico, y que alcanzaron su máximo apogeo entre finales del siglo XIX y principios del XX. Pero, sin lugar a dudas, los dos acontecimientos de mayor calado demográfico se produjeron en la segunda mitad del siglo XX: el éxodo rural y la emigración exterior. La modernización de la agricultura y las penurias socioeconómicas del campo andaluz de los años cincuenta y sesenta propiciaron la emigración masiva de jóvenes rurales. Las principales ciudades de la región y las áreas turísticas del litoral se beneficiaron de estos flujos, pero sólo pudieron absorber una parte. Otros muchos andaluces tuvieron que encontrar su futuro fuera. En los años sesenta el crecimiento económico de los países de Europa

INDICADORES DEMOGRÁFICOS (2007)

	DEPENDENCIA	ENVEJECIMIENTO	ADULTOS JÓVENES	REEMPLAZO	MATERNIDAD	TENDENCIA
España	44,9%	16,7%	25,6%	137,1%	19,4%	105,8%
Andalucía	44,6%	14,6%	25,3%	156,4%	20,5%	102,4%
Almería	41,5%	12,7%	27,7%	190,4%	21,5%	103,4%
Cádiz	41,9%	12,8%	25,8%	159,3%	21,2%	105,7%
Córdoba	49,3%	17,2%	23,1%	149,3%	20,0%	98,8%
Granada	46,0%	16,2%	24,5%	157,2%	18,2%	96,1%
Huelva	43,7%	14,7%	26,2%	161,6%	19,6%	101,4%
Jaén	52,2%	17,9%	22,5%	157,9%	19,9%	93,5%
Málaga	43,3%	14,2%	25,7%	143,7%	20,7%	105,1%
Sevilla	43,7%	13,8%	26,1%	155,6%	21,3%	105,4%

Dependencia: Población de 0-15 años y 65 y más años entre 16-64 años
Envejecimiento: Población de 65 y más años entre el total
Adultos jóvenes: Población de 25-39 años sobre el total
Reemplazo: Población de 20-29 años entre 55-64 años
Maternidad: Niños de 0-4 años entre mujeres de 15-49 años
Tendencia: Niños de 0-4 años entre niños de 5-9 años

Fuente: Padrón Municipal 2007, INE

occidental generó una intensa emigración laboral de españoles, con un notable protagonismo de los andaluces. La alternativa internacional se truncó drásticamente a partir de la crisis de 1973: los países europeos adoptaron políticas de inmigración restrictivas y la mayoría de los emigrantes optaron por regresar. Gran parte de estos retornados no volvieron a Andalucía, sino que prefirieron instalarse en otras comunidades. En la actualidad tan sólo se contabilizan 135 mil andaluces residiendo en el extranjero, de los cuales más de la mitad se encuentran en tres países, Francia, Alemania y Argentina.

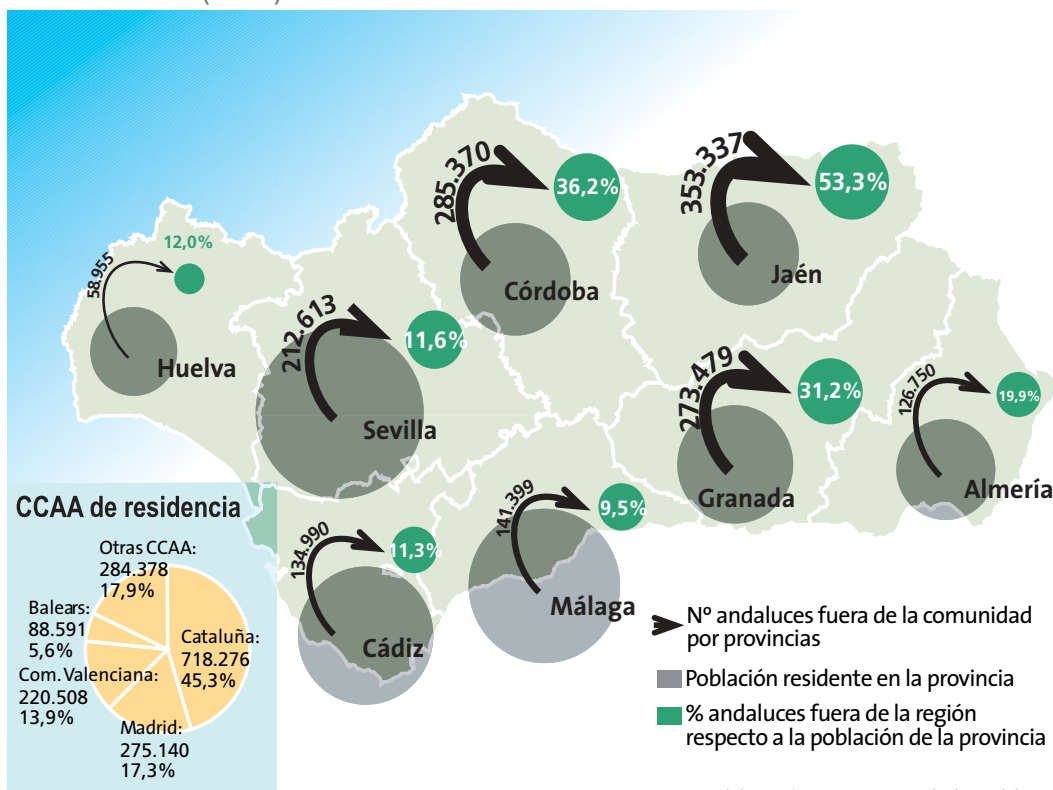
Respecto a los flujos migratorios con otras comunidades, las áreas urbano-industriales de Cataluña y Madrid y en segunda instancia las zonas turísticas de Valencia y Baleares acapararon el grueso de la emigración andaluza. En la actualidad se contabilizaban casi 1,6 millones de andaluces de nacimiento que residen en otra co-

munidad autónoma (véase gráfico del siguiente mapa). Cataluña, con más de 700 mil, seguida de Madrid y Comunidad Valenciana concentran el 76,5% de estos emigrantes andaluces. No obstante, el significado de este colectivo está decreciendo de forma imparable, por el retorno o la desaparición de las generaciones que emigraron. En los últimos años los promedios de retorno³ ascienden a más de cuatro mil habitantes anuales.

El proceso emigratorio fue muy desigual en el territorio. Las diferencias provinciales se deducen fácilmente al comprobar el volumen y peso relativo que alcanzan los andaluces residentes en otras comunidades (véase el mapa que sigue). Los jienenses, cordobeses y granadinos fueron los más propensos a emigrar, que en conjunto concentran casi el 60% de todos los efectivos. El caso de Jaén es especialmente extremo, ya que se contabilizan más de 350 mil habitantes

³ Entre las diferentes iniciativas a favor del retorno emprendidas por el Gobierno andaluz destaca la Ley Reguladora del Estatuto de los Andaluces en el Mundo, de marzo de 2006. Esta ley proporciona a los emigrantes andaluces en el exterior, tanto en otro país como en otra comunidad autónoma, ventajas y derechos muy útiles si deciden volver.

ANDALUCES RESIDENTES FUERA DE LA COMUNIDAD CLASIFICADOS POR PROVINCIA DE NACIMIENTO (2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

residiendo en otra comunidad, cifra que representa más del 50% de su población actual. En Córdoba y Granada, este colectivo también es muy representativo, en torno a un tercio de su población. No cabe duda que los factores que propiciaron la salida (reconversión agraria, medio rural superpoblado para los recursos disponibles y escasa diversificación económica, etc.) fueron más acusados en estas provincias que en el resto de la comunidad.

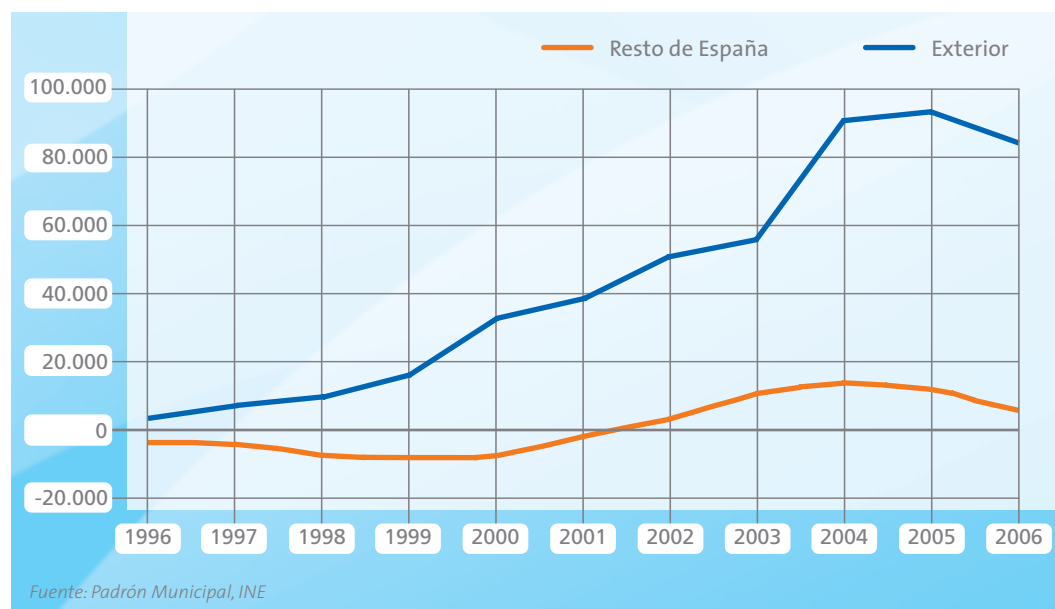
Como se ha mencionado más arriba, Andalucía en muy poco tiempo se ha convertido en una región de inmigrantes. En el siguiente gráfico se aprecia claramente esta rápida evolución. Desde la segunda mitad de los años noventa, el saldo migratorio con el exterior se convierte en el fenómeno demográfico más destacado. Al principio, la entrada de inmigrantes extranjeros fue

poco cuantiosa, pero suficiente para compensar las pérdidas del saldo migratorio con el resto de España. El despegue o *boom* inmigratorio se produce a partir de 1999, alcanzando su punto álgido entre el 2004 y 2006, momento en el cual las ganancias del saldo migratorio exterior superan los 80 mil habitantes anuales. Otro hecho destacable es que desde 2001 el balance migratorio con el resto de España deja de ser negativo, aunque es preciso apuntar que gran parte de estas ganancias son producto del retorno de los emigrantes andaluces en edad de jubilación, y que sigue existiendo una emigración selectiva de jóvenes andaluces.

Andalucía depende cada vez más de las aportaciones de la población extranjera. Entre 1999 y 2007 la población se incrementó en 754 mil habitantes, de los cuales el 56% se debió a inmi-

SALDOS MIGRATORIOS DE ANDALUCÍA (1997-2006)

VARIACIÓN ABSOLUTA

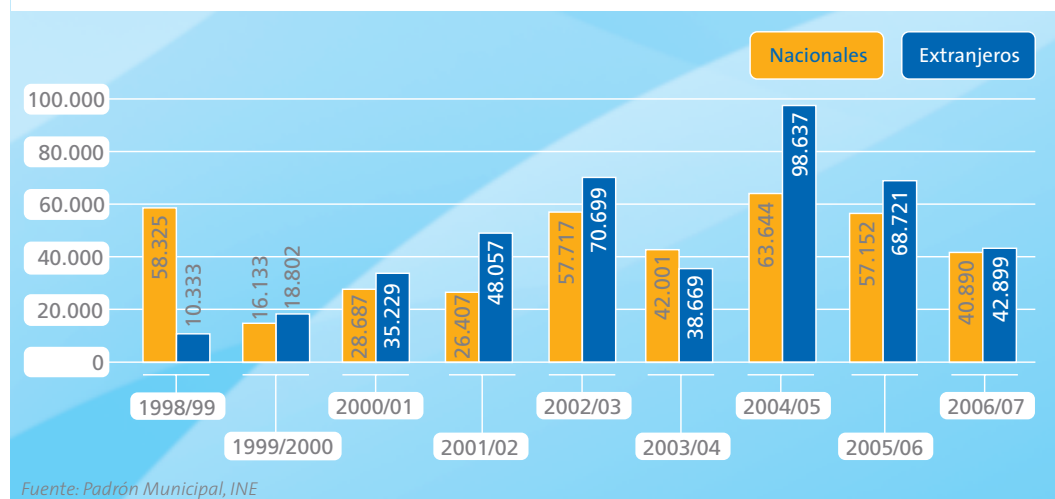


grantes extranjeros; mientras que en la variación interanual entre 1998-1999 los extranjeros sólo representaban un 15%, como se muestra en el siguiente gráfico.

Según datos publicados en el Padrón de 2007, Andalucía contaba con 526.942 extranjeros, que representan un 6,6% de la población, tres puntos por debajo de la media nacional. El fenóme-

INCREMENTO DE POBLACIÓN EXTRANJERA Y NACIONAL EN ANDALUCÍA (1998-2007)

VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA



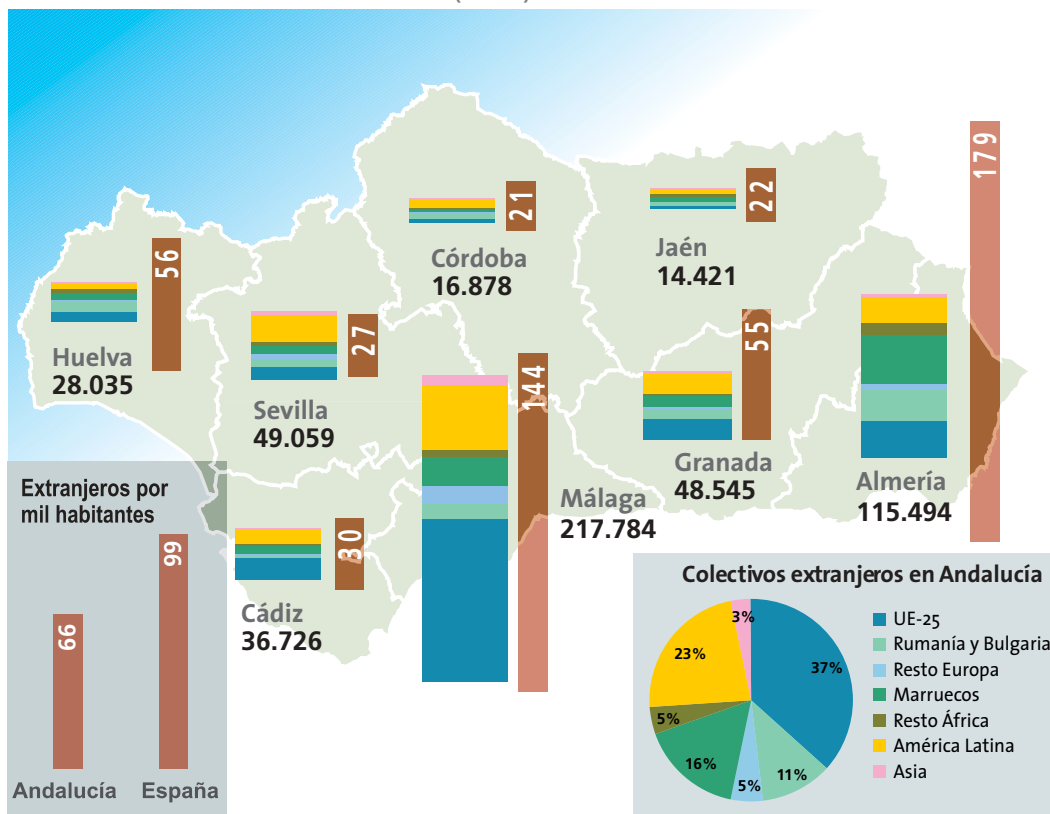
no de la inmigración tiene un impacto territorial muy desigual. En el siguiente mapa se ha analizado el peso relativo de los extranjeros sobre el total de población. La proporción es muy alta en Almería y Málaga, con 179 y 144 extranjeros por mil habitantes, respectivamente. En total, ambas provincias concentran el 63,2% de los extranjeros de Andalucía. Las ratios del resto de provincias son poco significativas y muy por debajo a la media nacional: Córdoba, Jaén, Sevilla y Cádiz no superan los 30 extranjeros por mil habitantes, y sólo las provincias de Granada y Huelva se acercan a la media regional.

En el mapa también se analiza el origen de los extranjeros. El grupo más numeroso corresponde a los países de la UE-25, que aglutinan el 37%, trece puntos por encima de la media española.

La motivación principal de estos extranjeros para inmigrar no es de tipo laboral, sino el deseo de instalarse en el litoral andaluz atraídos por el clima, la abundante oferta residencial y las infraestructuras de transporte aéreo. De esta forma, el litoral andaluz atrae a miles de jubilados europeos, convirtiéndose en una “Florida” para Europa. El porcentaje de extranjeros procedentes de la UE-25 es altísimo en Málaga, 41,1% del total, lo que demuestra el liderazgo turístico-residencial de esta provincia, pero al mismo tiempo se observa como este proceso avanza notablemente en las otras provincias con litoral.

El resto de población extranjera se puede calificar básicamente como inmigrantes por motivaciones laborales. Bajo estas circunstancias, el colectivo más representativo corresponde a los

EXTRANJEROS EN ANDALUCÍA Y PROVINCIAS: PRINCIPALES COLECTIVOS, NÚMERO ABSOLUTO Y PESO RELATIVO (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

países latinoamericanos, el 22,9% de los extranjeros, pero esta proporción es sensiblemente inferior al 34,7% que registran en la media española. Los extranjeros de origen marroquí, un 16,2% (4,3 puntos por encima de la media española), se localizan preferentemente en las áreas de agricultura intensiva de regadío y, por ello, no es casual que la provincia de Almería concentre el 40,5% de todos los marroquíes residentes en Andalucía. La fuerte vocación agrícola y olivarera de Jaén también explica que casi un tercio de sus extranjeros sean de nacionalidad marroquí. En tercer lugar, 11,4%, se sitúa el grupo formado por rumanos y búlgaros, que se han desagregado de los países de la UE, ya que esencialmente pertenecen a la categoría de inmigrantes de tipo laboral. A escala provincial, los rumanos y búlgaros tienen un peso relativo muy significativo en Córdoba (25,9%), Huelva (25%) y Almería (18,2%).

La actual situación económica, especialmente virulenta en sectores muy intensivos en mano de obra extranjera como la construcción, plantea incertidumbres a corto plazo. Es muy previsible que la entrada de inmigrantes se desacelere a corto plazo por la crisis de este sector, que ha sido uno de los principales motores de crecimiento y atracción del litoral andaluz. Pero también es previsible que una vez superadas las dificultades económicas los flujos de inmigración se reactiven de nuevo.

2.2. PROCESOS ESPACIALES

El territorio andaluz, rico por su densa jerarquía urbana y complejo por las dificultades seculares para el despliegue de las infraestructuras necesarias para cohesionarlo, ha registrado profundas transformaciones con la articulación de sus grandes áreas metropolitanas, en un contexto de rápido crecimiento demográfico, y la aparición de infraestructuras de transporte avanzado como la Alta Velocidad. Mucho ha cambiado el panorama y, sin duda, ello ha motivado el desempeño económico observado. Los procesos espaciales son, pues, en una región tan extensa y diversa como Andalucía, especialmente relevantes en un diagnóstico estratégico como el que se aborda en este volumen.

En ninguna otra región española la jerarquía urbana presenta una riqueza de niveles, una densidad de interrelaciones urbanas y rurales y un dinamismo metropolitano como en Andalucía. El intenso éxodo rural de los años sesenta apenas consiguió desdibujar una distribución de núcleos de población que se ha visto extraordinariamente dinamizada en las dos últimas décadas. A una distribución de por sí diversificada y compleja se ha sumado uno de los fenómenos más marcados de especialización metropolitana de Europa, con la emergencia de casi una decena de áreas metropolitanas, algunas de ellas de envergadura europea, que naturalmente reclaman una redefinición de las estructuras de transporte y servicios públicos y que constituyen un formidable potencial para el desarrollo futuro de la región a medida que la especialización económica que se apunta en muchas de ellas vaya tomando cuerpo.

La propia evolución de esta jerarquía urbana y la posición geoestratégica de la región en el conjunto español y en la confluencia transfronteriza y transcontinental en la que se sitúa determinan la necesidad de completar sus redes de transporte y de cerrar todos sus eslabones estratégicos. Ello a pesar del gran impulso que las infraestructuras de transporte han registrado en la región, que ha quemado etapas adoptando modos de transporte avanzados de manera pionera respecto al resto de España.

2.2.1. SISTEMA URBANO-TERRITORIAL ANDALUZ: TRANSFORMACIONES RECIENTES

UNA ESTRUCTURA TERRITORIAL COMPLEJA Y DIVERSA

El sistema urbano es uno de los principales recursos de Andalucía, debido tanto al rango de los núcleos que lo componen como a su forma de distribución territorial. Sus 87.598 km² de superficie convierten a Andalucía en la segunda comunidad autónoma española por extensión, tras Castilla y León. Representa el 17,4% del territorio español y el 3,7% de la Unión Europea. Supera en extensión a países como Bélgica, Holanda, Dinamarca y Austria y casi iguala a Portugal.

La gran extensión territorial y amplia población han conllevado históricamente ciertos desequilibrios territoriales en el desarrollo económico, social y cultural. En las últimas décadas, la concentración de actividades económicas y población en las franjas costeras y grandes áreas metropolitanas ha acelerado dichos desequilibrios. No obstante, en su conjunto, la malla urbana de Andalucía presenta una de las estructuras más equilibradas de las regiones españolas, lo cual facilita la ordenación territorial, sus funciones de articulación y el despliegue de las infraestructuras y los servicios públicos.

Con una densidad aproximada de 92 habitantes por km², (para el conjunto de España es 89), la población está distribuida de manera muy desigual en el territorio. Andalucía está compuesta por 770 municipios y 2.707 núcleos de población. Los 10.467 habitantes de media por municipio casi duplican la ratio nacional (5.563), lo que implica municipios de mayor tamaño demográfico y viabilidad operativa. Otra peculiaridad es el modelo territorial concentrado, frente a la atomización o dispersión de otras regiones. En An-

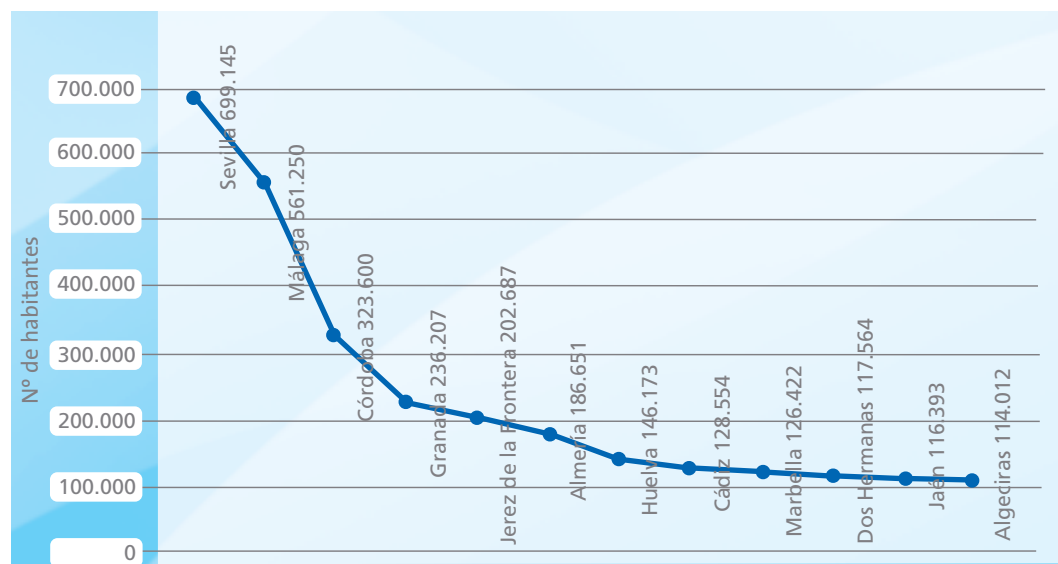
dalucía se contabilizan 2.707 núcleos habitados, lo que supone una ratio media de 2.977 habitantes por núcleo, casi tres veces más que la media española (1.226).

En Andalucía existe una gran variedad de tipologías de poblamiento. Se han identificado ocho intervalos de poblamiento. Aunque la media municipal sobrepase los 10.000 habitantes, en la práctica tan sólo 116 municipios, de un total de 770, consiguen superar este umbral de población, usado por el Instituto Nacional de Estadística para definir un núcleo de tipo urbano. No obstante, el nivel de urbanización de Andalucía se considera muy elevado, ya que estos 116 municipios concentran el 80% de la población.

La cúspide urbana está representada por las ciudades de Sevilla y Málaga. Su tamaño de población les otorga un estatus de gran ciudad, al formar parte del grupo de las seis ciudades españolas por encima del medio millón de habitantes. Las restantes capitales provinciales se consideran de tamaño medio o grande, al lograr superar el umbral de 100.000 habitantes, según

JERARQUÍA URBANA DE ANDALUCÍA (2007)

MUNICIPIOS CON MÁS DE 100 MIL HABITANTES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2007, INE

puede apreciarse en el gráfico adjunto. A esta lista hay que añadir otros cuatro municipios, Jerez de la Frontera, Marbella, Dos Hermanas y Algeciras. En total, estos doce municipios acaparan el 36,7% de la población andaluza.

El escalón urbano siguiente está configurado por dieciséis ciudades de tamaño medio, entre 50.000 y 100.000 habitantes. La mayoría de estas ciudades se han desarrollado al amparo del turismo de la costa mediterránea: Vélez-Málaga, Fuengirola, Mijas, Estepona, Torremolinos y Benalmádena, en el litoral malagueño, El Ejido y Roquetas de Mar, en Almería, y Motril en Granada. El Ejido⁴ merece una mención especial, al encarnar el paradigma del modelo de desarrollo almeriense basado en la agricultura intensiva, la construcción y el turismo de “sol y playa”. En la costa atlántica destaca el crecimiento de tres municipios gaditanos, San Fernando, El Puerto de Santa María y Chiclana de la Frontera, donde, además del turismo, se han beneficiado de la expansión urbanístico-residencial del área metropolitana de Bahía de Cádiz. En los otros dos municipios gaditanos dentro de este intervalo de población, Sanlúcar de Barrameda, al noreste, y La Línea de la Concepción, enclavada en el extremo oriental de la comarca del Campo de Gibraltar, el crecimiento ha sido sensiblemente

te más discreto. Por último, en esta lista sólo aparecen dos municipios del interior: Alcalá de Guadaira, el segundo núcleo del área metropolitana de Sevilla, y Linares, uno de los principales polos industriales de la provincia de Jaén.

El estrato entre 20.000 y 50.000 habitantes es muy numeroso (47 municipios) y presenta una gran diversidad territorial. Según sus características funcionales y localización geográfica, se han identificado tres tipologías. Quince municipios se consideran ciudades satélite⁵ de las áreas metropolitanas, entre las que destacan Sevilla y Málaga, con siete y cuatro municipios respectivamente. Doce son municipios costeros⁶. Finalmente, la categoría más numerosa corresponde a los municipios de interior⁷, 21, muchos de ellos “agrociudades”, es decir, enclaves urbanos en entornos rurales con gran peso de las actividades agrarias. La agrociudad es un fenómeno característico del sistema urbano rural andaluz, en el que la alta productividad de las tierras, unida a un sistema de propiedad latifundista, determina la aparición de núcleos de población que tradicionalmente han servido de contrapeso territorial al desarrollo urbano de la costa. Los servicios derivados de su función de cabeceras comarcales, las nuevas infraestructuras de transporte, junto a las actividades de transformación agroalimentaria y la

⁴ El Ejido ejemplifica el modelo de desarrollo seguido por muchos municipios del litoral andaluz. La agricultura intensiva de invernadero ha sido el motor de crecimiento, en torno al cual se ha generado una potente industria auxiliar de comercialización de los productos hortícolas a nivel nacional e internacional. El segundo pilar económico de El Ejido se ha estructurado a partir del combinado formado por el turismo y las actividades inmobiliarias de la franja costera. No obstante, el intenso crecimiento económico no está exento de graves problemas sociales y ambientales. El crecimiento ha generado una elevada concentración de inmigrantes extranjeros, un tercio de la población de El Ejido, lo cual con bastante frecuencia genera situaciones de explotación laboral y segregación en áreas de infravivienda. Los problemas medioambientales de El Ejido y, en general, de casi todo el litoral almeriense, se derivan de la agricultura intensiva, tanto en deterioro del paisaje (el denominado “mar de plástico”), como en la sobreexplotación de los yacimientos acuíferos, sin olvidar la creciente ocupación residencial de la franja costera.

⁵ Los municipios metropolitanos son: Mairena del Aljarafe, Los Palacios y Villafranca, La Rinconada, Carmona, Coria del Río, Camas y Tomares, en el área metropolitana (AM) de Sevilla; Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín y Rincón de la Victoria, en el AM de Málaga; San Roque y Los Barrios, en el AM de Campo de Gibraltar; Armilla en el AM de Granada; y Puerto Real en el AM de Bahía de Cádiz.

⁶ Tres por provincia en Almería (Níjar, Adra y Vícar), Cádiz (Rota, Barbate y Conil de la Frontera) y Huelva (Lepe, Almonte e Isla Cristina), y tan sólo uno en las provincias de Granada (Almuñécar) y Málaga (Nerja).

⁷ Los municipios entre 20 y 50 mil habitantes localizados en las comarcas rurales del interior presentan la siguiente distribución provincial: 7 en Córdoba (Lucena, Puente Genil, Montilla, Priego de Córdoba, Baena, Cabra y Palma del Río); 4 en Jaén (Andujar, Úbeda, Martos y Alcalá la Real); 4 en Sevilla (Utrera, Écija, Morón de la Frontera y Lebrija); 3 en Granada (Baza, Loja y Guadix); 2 en Málaga (Antequera y Ronda), y 1 en Cádiz (Arcos de la Frontera).

creación de polígonos industriales marcan las pautas del desarrollo de estos núcleos.

El último escalón urbano, entre 10.000 y 20.000 habitantes, está representado por 73 municipios. Los más dinámicos se localizan en las áreas metropolitanas⁸, cuyo crecimiento para el periodo 1998-2007 fue del 27%. Más allá de estos ámbitos metropolitanos, en los 39 municipios restantes el crecimiento fue sensiblemente inferior, un 10,1%, y lógicamente se dan realidades muy contrastadas: desde municipios costeros con espectaculares crecimientos, como Manilva en Málaga (125,7%), hasta acusados declives socioeconómicos, caso de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba (-12,4%). Entre los municipios del interior, 29, de nuevo las agrocidades cobran un especial protagonismo en las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén.

El resto de niveles de poblamiento, al situarse por debajo del umbral de los diez mil habitantes, se consideran rurales. Su presencia es muy alta en cuanto al número de municipios, pero en términos demográficos su significado es exiguo, como se muestra en el siguiente gráfico. Buen ejemplo de ello es el último escalón representado, por debajo de los 2.000 habitantes: el 40,3% de los municipios, por tan solo un 3,4% de la población andaluza. Su estructura económica suele estar marcada por la escasa diversidad y la fuerte dependencia respecto al sector agropecuario. Desde el punto de vista geográfico, predominan las áreas montañosas o serranas, con peores comunicaciones: el entorno de Sierra Morena (al norte de las provincias de Huelva, Sevilla y Córdoba), y las Cordilleras Penibéticas (en Jaén y las comarcas de interior de Cádiz, Málaga, Granada y Almería).

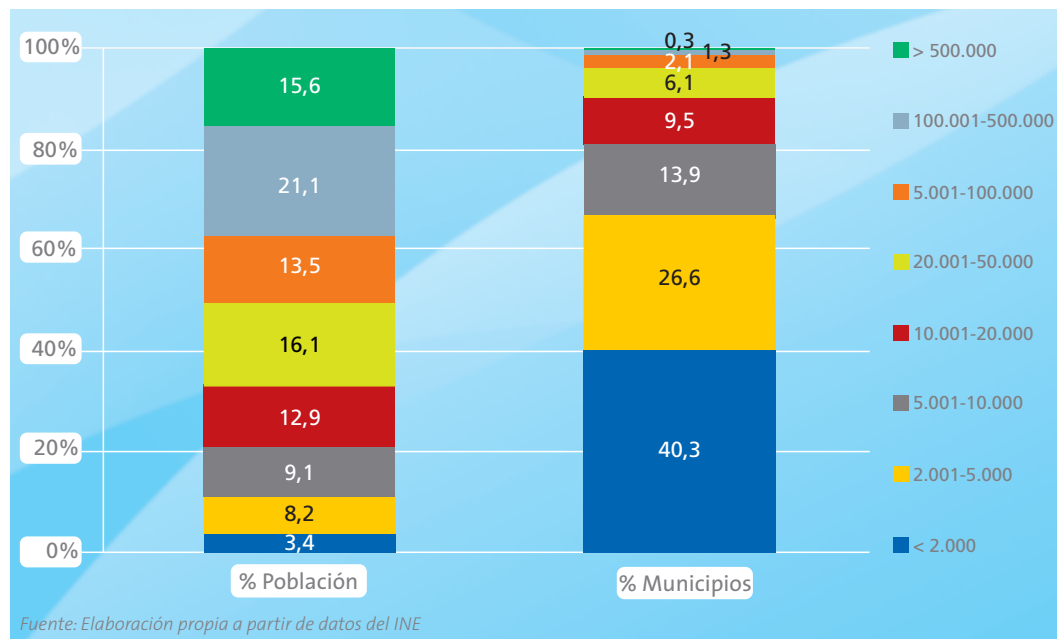
CIUDADES INTERMEDIAS ANDALUZAS

POR PROVINCIAS:	RANGO I: 50.001-100.000 HAB.				RANGO II: 20.001-50.000 HAB.			
	METROPOLITANOS COSTA INTERIOR	COSTA	INTERIOR		METROPOLITANOS COSTA INTERIOR	COSTA	INTERIOR	
Almería	1		1		1		2	
Cádiz	4		1		3		3	1
Córdoba								7
Granada			1			1	1	3
Huelva							3	
Jaén				1				4
Málaga	4		2		4		1	2
Sevilla		1				7		4
TOTALES								
Nº Municipios	9	1	5	1	8	8	10	21
Población 2007	631.282	66.089	330.506	61.262	218.954	230.692	232.228	617.116
Ratio por municipio	70.142	66.089	66.101	61.262	27.369	28.837	23.223	29.386
Crecimiento 1998-2007	36,8%	17,5%	29,8%	4,9%	36,2%	18,0%	22,4%	6,3%

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal

⁸ Los municipios metropolitanos de este intervalo de población son 34, de los cuales 12 pertenecen al AM de Granada y 11 al AM de Sevilla y, en menor medida, se encuentran en las áreas metropolitanas de Huelva (4), Jaén (3), Málaga (2) y Almería (1).

INTERVALOS DE POBLAMIENTO MUNICIPAL EN ANDALUCÍA (2007)



LA EXPANSIÓN METROPOLITANA

El sistema urbano andaluz se ha transformado profundamente por los procesos de reestructuración productiva y globalización económica iniciados hace ya casi tres décadas.

La concentración del crecimiento en Andalucía es extrema. Ocho de los diez municipios andaluces que han experimentado los mayores crecimientos absolutos entre 1998 y el 2007 se encuentran en la costa malagueña (Málaga capital, Marbella, Mijas, Benalmádena, Torremolinos y Estepona) y la costa almeriense (Roquetas de Mar y El Ejido). Los otros dos casos corresponden a grandes nodos que encabezan la expansión metropolitana: Dos Hermanas, en el área metropolitana de Sevilla, y Jerez de la Frontera, en el área metropolitana de Bahía de Cádiz. El incremento de población de estos diez municipios supuso 260.000 habitantes, casi un tercio del total de Andalucía.

El fenómeno metropolitano tiene como contrapartida un menor dinamismo de las ciudades centrales, o incluso decrecimiento. Este es el caso de Cádiz, que fue el municipio que más población perdió en el periodo analizado (-14.575 habitantes, -10,2%). Granada y Sevilla también tuvieron un comportamiento regresivo, -2,2% y -0,4%, respectivamente.

Frente a los crecimientos, concentrados en las costas y las áreas metropolitanas, el 41,2% de los municipios andaluces (317 de 770) ha registrado pérdidas de población en el periodo 1998-2007. Las mayores regresiones se concentran en las comarcas rurales de interior.

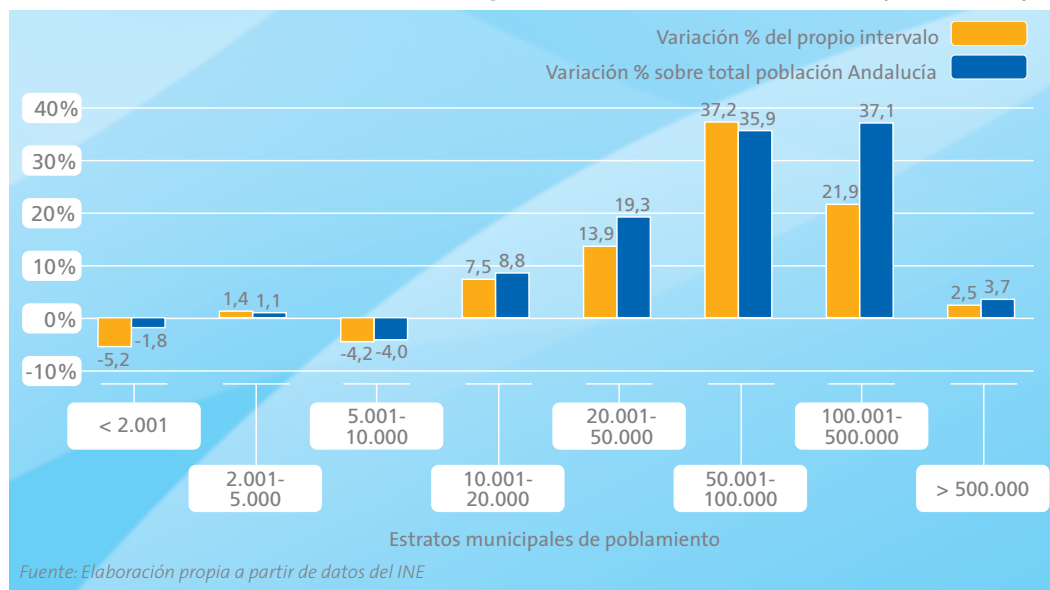
No obstante, las agrocidades del interior, gracias al éxito de algunas experiencias económicas de carácter endógeno puestas en marcha en los últimos años, han mostrado cierto dinamismo

socioeconómico, frente al declive de periodos anteriores. En conjunto, las 21 agrocidades de 20.000 a 50.000 habitantes tuvieron una evolución positiva (variación del 6,3% en el periodo 1998-2007), y tan sólo dos casos, Morón de la Frontera y Guadix, perdieron población.

En el siguiente gráfico se ha representado la evolución de los ocho estratos de población analizados. Las ciudades de entre 50.000 y 100.000 habitantes mostraron el mayor crecimiento, con una variación del 37,2% y una contribución neta al crecimiento de la región del 35,9%. Le sigue el

grupo de grandes ciudades andaluzas de entre 100.000 y medio millón de habitantes con un menor crecimiento relativo (21,9%), pero un mayor peso en el crecimiento regional (37,1%). Las ciudades de pequeño y mediano tamaño, de 10.000 a 50.000 habitantes también tuvieron un comportamiento destacable. Por el contrario, el resto de intervalos registró incrementos poco destacados, cuando no negativos, en los municipios de tipo rural.

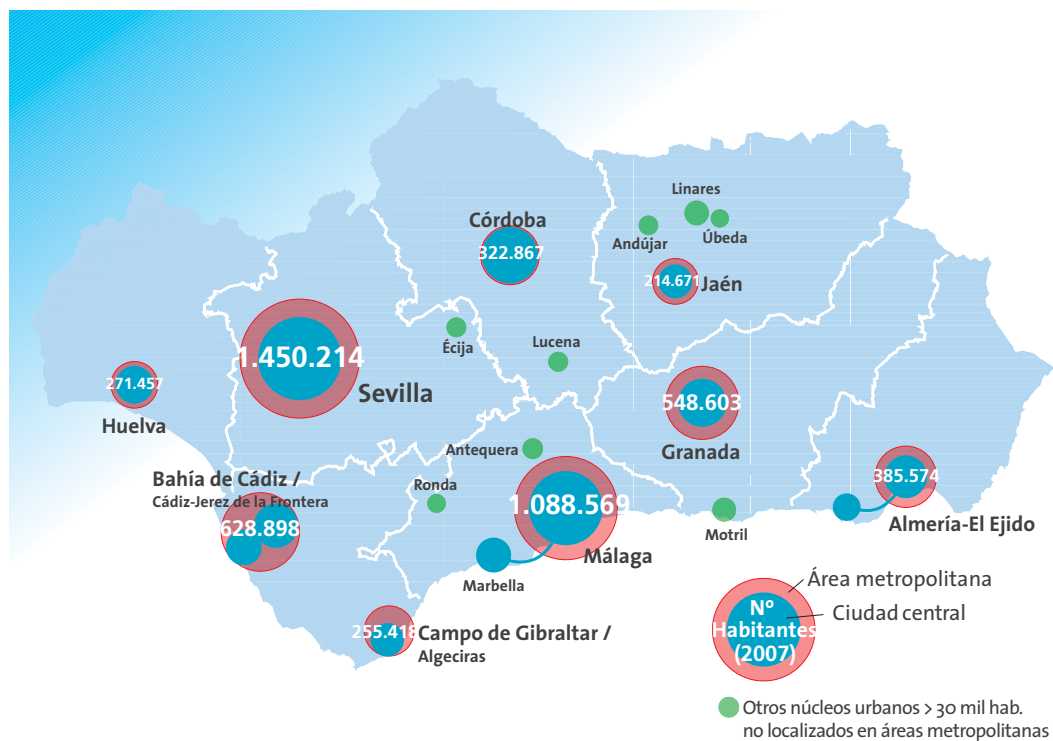
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA JERARQUÍA DE POBLAMIENTO ANDALUZ (1998-2007)



La expansión de las áreas metropolitanas es el fenómeno territorial de mayor significado en Andalucía. En la actualidad, más de 5 millones de andaluces residen en los municipios de las nueve áreas metropolitanas identificadas, lo que supone el 62,7% de la población.

Las áreas metropolitanas de Andalucía identificadas en el mapa adjunto son: Sevilla, Málaga-Costa del Sol, Bahía de Cádiz, Granada, Córdoba, Almería-El Ejido, Campo de Gibraltar/Bahía de Algeciras, Huelva y Jaén.

JERARQUÍA URBANA DE ANDALUCÍA: ÁREAS METROPOLITANAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

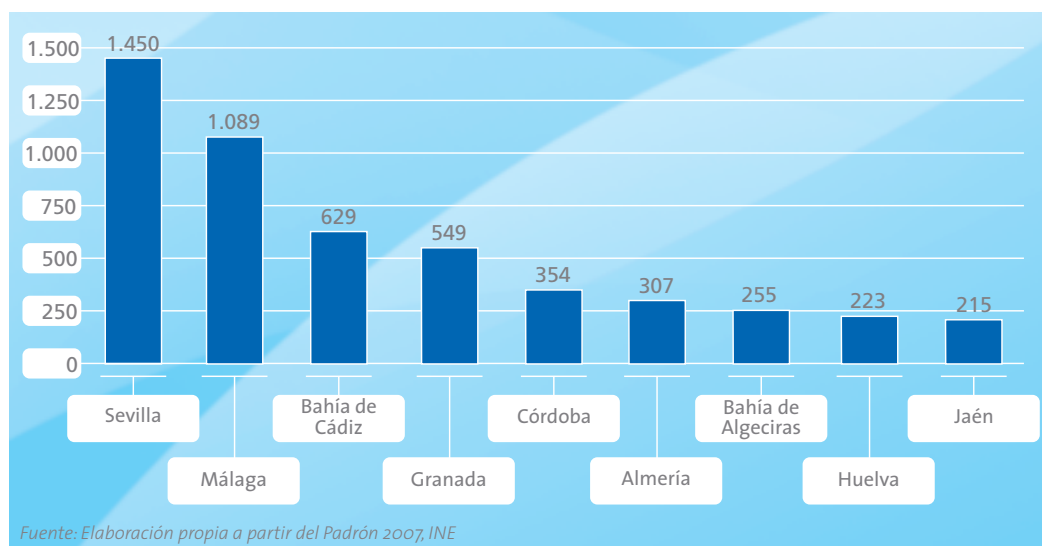
En el gráfico adjunto, se muestra la jerarquía de las áreas metropolitanas a partir del tamaño de su población. Las ciudades de Sevilla y Málaga se incluyen dentro de las cincuenta áreas metropolitanas de la Unión Europea con más de 1 millón de habitantes. Sevilla se sitúa en el puesto 33, mientras que Málaga, en el 47. El rango metropolitano de Sevilla es similar al de ciudades relevantes del continente, como Róterdam, Marsella y Oporto, todas ellas en torno a 1,4 millones de habitantes. Atendiendo al *ranking* mundial, aparecen en los puestos 318 y 422, respectivamente, de una lista de 470 áreas metropolitanas consideradas. El resto de áreas metropolitanas tiene un papel menos destacado, y sólo dos consiguen superar el umbral de medio millón de habitantes, Bahía de Cádiz y Granada.

Las características son comunes, pero no por ello se deben despreciar la diversidad de funciones, magnitudes territoriales, fases temporales y fenómenos territoriales singulares para cada una de las nueve áreas metropolitanas.

Las primeras áreas metropolitanas en desarrollarse fueron Málaga-Costa del Sol, Sevilla, y las dos áreas gaditanas. Se remontan a mediados de la década de los setenta y principio de los ochenta, pero el gran auge urbanístico no se produce hasta los años noventa y continúa con fuerza en la década actual. El resto de casos se desarrollan más tarde: el arranque se produce a finales de los ochenta y la fase de mayor expansión se ha producido en los comienzos del siglo XXI. No obstante, algunas de estas áreas están apenas arti-

ÁREAS METROPOLITANAS EN ANDALUCÍA (2007)

POBLACIÓN ESTIMADA EN MILES DE HABITANTES



culadas, son los casos de Córdoba y Jaén, por lo que todavía su área de influencia es muy limitada, tanto territorial como socioeconómicamente.

En la costa, las dos áreas gaditanas, Almería-El Ejido y Málaga-Costa del Sol, son de carácter más conurbado que las del interior. Presentan una estructura polinuclear, constituida por ciudades de tamaño medio cuya progresiva interdependencia es la que va conformando el área metropolitana. Por el contrario, las del interior, Sevilla, Granada, Córdoba y Jaén, adoptan un modelo más sencillo: una ciudad central de gran dimensión poblacional y cuyo crecimiento y expansión territorial y descentralización de la actividad residencial dan lugar a la aglomeración urbana o nebulosa de ciudades dormitorio.

2.2.2. LOS TRANSPORTES COMO FACTOR ESTRATÉGICO

La situación geoestratégica de Andalucía viene determinada, fundamentalmente, por su posición como puerta de comunicación entre el Atlántico y el Mediterráneo, y entre Europa y África, y

como paso obligado de las rutas entre Asia y la zona central de Europa y las rutas entre América y el Mediterráneo.

El sistema de transportes ha sido considerado históricamente como una de las limitaciones más potentes para el desarrollo económico y territorial de Andalucía. El importante esfuerzo inversor realizado en las dos últimas décadas ha permitido, sin embargo, dotar al territorio de unas infraestructuras de transportes renovadas, lo que ha contribuido a superar parte de las históricas deficiencias del sistema de comunicaciones.

Las ventajas derivadas de la posición estratégica de Andalucía se ven reforzadas por el desarrollo alcanzado por las infraestructuras de transporte:

- Un potente sistema portuario basado en 10 puertos comerciales, tres en el Atlántico y siete en el Mediterráneo, que mueven más de 100 millones de toneladas de mercancías/año, en torno a la cuarta parte del tráfico portuario total español.

- Una red de 6 aeropuertos que mueven más de 22 millones de pasajeros (datos de AENA del año 2007).
- Una red de carreteras de gran capacidad que interconecta los grandes centros urbanos internamente y con la red española y europea.
- Una red ferroviaria que conecta al sistema portuario y a las grandes ciudades con el conjunto de España y Europa. Cuenta además, con conexión específica de alta velocidad ferroviaria, actual o en proyecto, para el conjunto del sistema urbano andaluz.

Culminar los ejes de la red viaria de gran capacidad, asegurar la accesibilidad de cada ámbito territorial de Andalucía, desarrollar un ambicioso proyecto de modernización de la red ferroviaria tanto de viajeros como de mercancías y dotar a

los nodos básicos del sistema de transportes de las infraestructuras y servicios que favorezcan la intermodalidad (puertos, aeropuertos, estaciones centrales, plataformas logísticas) son los grandes retos que tiene planteados Andalucía.

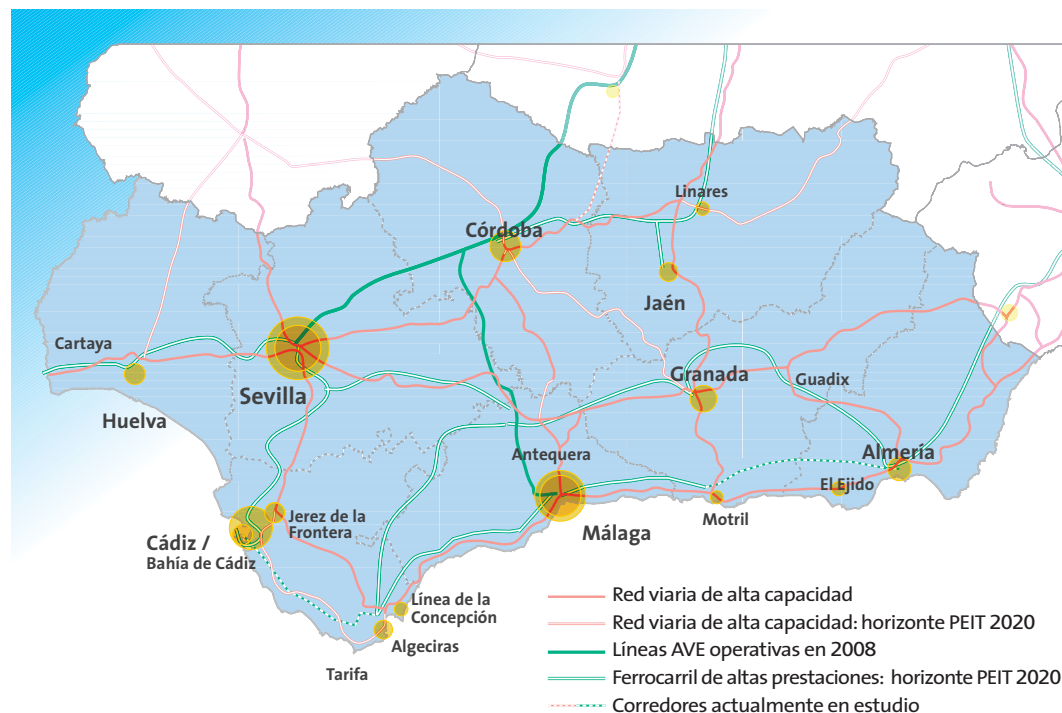
Las infraestructuras de transporte y comunicaciones constituyen un elemento de primer orden para mejorar la calidad de vida de los andaluces, la competitividad de la economía y la cohesión territorial.

HACIA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

METROPOLITANA

La modernización de Andalucía en materia de transportes está apostando decididamente por el desarrollo de la movilidad sostenible ferroviaria. Con ello se busca asegurar la movilidad local de las áreas metropolitanas y la interconexión de los nueve centros regionales andaluces. A fin

RED DE COMUNICACIONES EN ANDALUCÍA. HORIZONTE PEIT 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

de aprovechar las ventajas del transporte público, la Junta de Andalucía ha promovido la creación de cuatro consorcios de transporte metropolitanos⁹: Sevilla, Málaga, Granada y Cádiz. Por otro lado, la Junta está creando nuevas infraestructuras y medios de transporte público, más sostenibles y competitivos, como son las nuevas líneas de metro en Sevilla, Granada y Málaga, o el Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz.

Sin duda alguna, la red de altas prestaciones proyectada para esta comunidad autónoma supone un salto cualitativo en las políticas de equilibrio y cohesión territorial. La primera línea de AVE de España, inaugurada en 1992, supuso un paso de gigante en la superación del aislamiento de Andalucía con respecto al centro de gravedad del país, al permitir la conexión directa entre Madrid y Sevilla en un tiempo de dos horas y media.

Los proyectos de alta velocidad contemplados en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (en adelante PEIT) se adecuan a las demandas y significado del territorio andaluz (el 18% de la población de España y con una de las estructuras urbanas de mayor peso). El resultado es una densa y compleja malla de nuevas líneas de altas prestaciones. La red de alta velocidad, además de potenciar la accesibilidad con el exterior, dibuja cuatro grandes corredores internos o transversales Este-Oeste adaptados a las unidades orográficas:

- Depresión del Guadalquivir y litoral atlántico, a través de dos ejes: de Este a Oeste Jaén-Córdoba-Sevilla-Huelva, y de Norte a Sur Sevilla-Utrera-Jerez-Cádiz.
- Interior Penibético, que conectaría de Oeste a Este Sevilla y el Valle del Guadalquivir con Granada.

- Litoral Mediterráneo, a partir del nodo central de Málaga se conectarían las ciudades costeras de Motril, Marbella, Campo de Gibraltar (Algeciras y la Línea de la Concepción). Además, las posibilidades de ejecución de otros corredores en estudio supondrían la integración de todo un eje costero mediterráneo entre Cádiz y Almería.

- Finalmente la conexión de los anteriores ejes transversales por una línea de altas prestaciones Norte-Sur que vertebraría las ciudades de Córdoba y Málaga.

Todo ello permitirá una mejor relación e integración socioeconómica, salvando las barreras naturales, en el sistema de ciudades y las diferentes áreas territoriales andaluzas (la Depresión del Guadalquivir y el litoral atlántico, los corredores internos intrabéticos y la costa mediterránea).

Respecto a las relaciones con el exterior, se incluye una nueva línea de altas prestaciones paralela al AVE Madrid-Sevilla que supera el escalón orográfico de Sierra Morena y permite la conexión directa entre Jaén y Madrid. Otros ejes externos de gran interés son el engarce del litoral mediterráneo con el eje atlántico a través de Almería y el enlace transfronterizo con la región portuguesa del Algarve vía Huelva y Ayamonte. Con ello, se multiplicarían los efectos de escala o masa crítica en zonas con una estructura económica similar (definidas, por ejemplo, por el protagonismo de los sectores de la construcción, el turismo y la agricultura intensiva de regadío).

Entre las principales incertidumbres de este ambicioso sistema de comunicaciones cabe la posibilidad de que los corredores en estudio no puedan concretarse debido a sus elevados costes económicos y riesgos ambientales (al discurrir por una zona costera densamente poblada y de

⁹ Estos consorcios persiguen la consolidación de modelos de transporte metropolitano sostenibles, dinámicos y vertebradores del territorio. Su labor se centra en alcanzar la integración tarifaria de todos los servicios de transporte y en la mejora de la intermodalidad.

gran valor y fragilidad ambiental). Ello supondría destacadas mermas en la vertebración interna entre las dos grandes áreas metropolitanas de la provincia de Cádiz (el área de Cádiz-Jerez y el continuo urbano del Campo de Gibraltar) y la desconexión entre litoral granadino-almeriense y la Costa del Sol.

La malla de carreteras en Andalucía está formada por la Red del Estado, la Red Autonómica y Red Provincial. La mayoría de las carreteras nacionales han sido desdobladas en autovías o han sido traspasadas a otras administraciones, ya sea a la Junta de Andalucía, a las Diputaciones Provinciales, o a otras entidades locales.

La Red Autonómica tiene un decisivo papel en la vertebración interurbana de la región. Está compuesta por cuatro tipos de malla:

- Red Básica estructurante. Junto a las carreteras de la Red estatal, configuran la red viaria que da soporte a los largos recorridos y principales conexiones exteriores.
- Red Básica de articulación. Da soporte a las principales conexiones de largo y medio recorrido.
- Red Intercomarcal. Complementa las funciones de la Red Básica respecto al tráfico de medio recorrido.
- Red Complementaria. El resto de carreteras autonómicas.

Dentro del PEIT, las principales actuaciones del Estado potencian las comunicaciones interurbanas con el exterior. En la zona occidental, se contempla una nueva autovía que vertebre de norte a sur la provincia de Huelva y posibilite una mejora de la accesibilidad con Extremadura, la Ruta de la Plata y el conjunto de la zona oeste

de la Península. La conversión en autovía de la N-432 en su totalidad potenciará un nuevo eje transversal entre Granada, Córdoba y Badajoz y su continuidad hacia Lisboa. También se conseguirá mayor accesibilidad con Castilla-La Mancha Levante a través del eje diagonal entre la provincia de Jaén y Albacete (autovía A-32 de Linares a Albacete).

Por su parte, el Gobierno regional también va a reforzar los ejes estructurantes en las áreas peor dotadas. Entre estas iniciativas destaca el proyecto de la Autovía del Olivar, desde Estepa (Sevilla) a Úbeda (Jaén), pasando por municipios de la Subbética Cordobesa. La autovía A-32 es su continuación para conectar con el Levante español. La autovía beneficiará especialmente a 800.000 habitantes aproximadamente de más de 90 municipios del interior (básicamente de Jaén), que tendrán acceso en menos de 25 minutos a una vía de gran capacidad.

TRANSPORTE MARÍTIMO Y LOGÍSTICA: LIDERAZGO INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

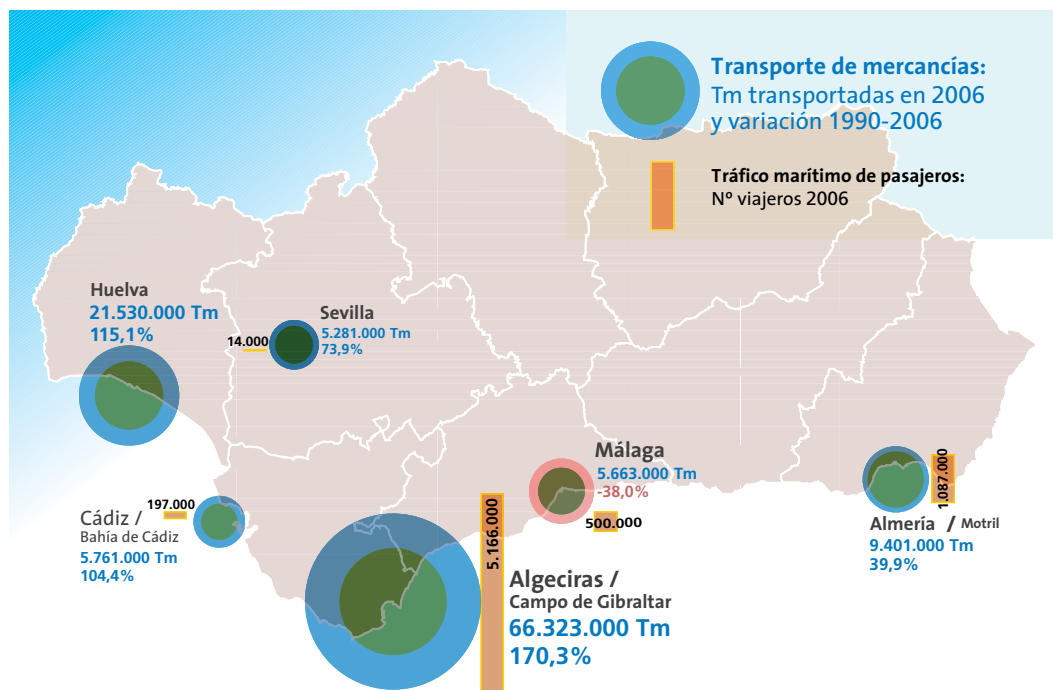
Andalucía es una región eminentemente marítima, con más de 840 km de línea de costa y una doble fachada atlántica y mediterránea. Los puertos andaluces se configuran como los principales enclaves de origen y destino del tráfico de mercancías y en los que se produce un mayor grado de intermodalidad de los sistemas de transporte (marítimo, aéreo, viario y ferroviario). La actividad portuaria ha sido el origen de la creación de potentes espacios industriales y de la progresiva expansión de todo tipo de servicios avanzados, especialmente los logísticos.

En el siguiente mapa se analiza el volumen anual alcanzado por el transporte de mercancías de las siete Autoridades Portuarias andaluzas¹⁰. Los puertos de Bahía de Algeciras concentran el 58,2% de las mercancías del transporte marítimo andaluz y el 74,2% de los pasajeros. Algeciras

¹⁰ El resto de puertos existentes en el litoral andaluz son gestionados directamente por la Junta de Andalucía, a través de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, y constituyen un sistema portuario complementario y con unas funciones diferentes, ya que agrupa puertos pesqueros, deportivos y comerciales de segundo nivel.

TRANSPORTE MARÍTIMO EN ANDALUCÍA

MERCANCÍAS Y PASAJEROS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

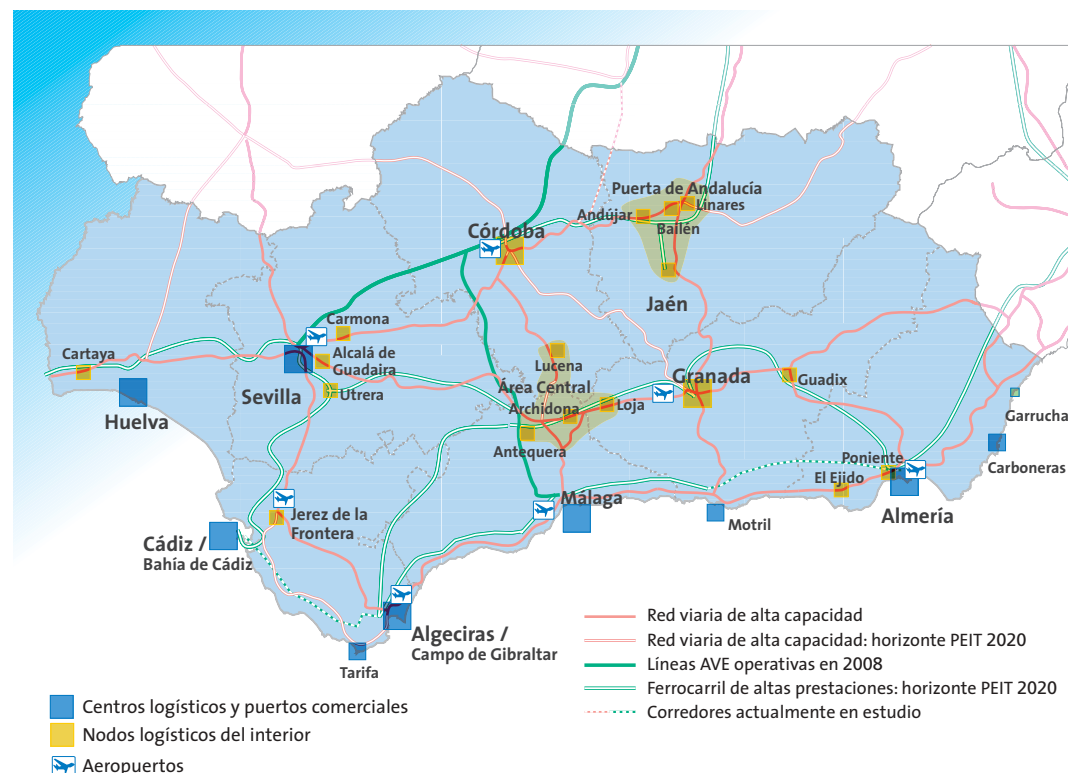
se ha convertido en uno de los principales puertos de entrada y salida de contenedores de España y de Europa. Es el segundo puerto de Europa (por detrás de Róterdam) y se encuentra entre los 25 primeros del mundo. En España lidera el *ranking* de mercancías transportadas, muy por encima de los puertos de Barcelona y Valencia.

Los puertos andaluces son las cabeceras del sistema logístico, al concentrar los flujos de transporte de mercancías y puntos de ruptura de carga. En las últimas décadas, Andalucía ha llevado a cabo un conjunto de actuaciones dirigidas a consolidar esta función: mejorando las infraestructuras de comunicación intermodal de los puertos, tanto de la red ferroviaria que los conecta como, especialmente, a través de la red viaria de gran capacidad; favoreciendo la coordi-

nación y funcionamiento en red de los puertos andaluces; y reforzando el papel de los nodos logísticos del interior mediante el impulso de instalaciones logísticas y la mejora de las comunicaciones.

Los nodos logísticos interiores de Andalucía están integrados por los ámbitos metropolitanos de Córdoba, Granada y Jaén, así como por potentes redes de ciudades medias que acogen importantes sistemas productivos locales que aprovechan su posición en el centro de Andalucía y su buena accesibilidad a través de redes viarias y ferroviarias. Estos nodos logísticos de interior desempeñan funciones esenciales como puertos secos para las conexiones terrestres del conjunto del sistema portuario con el resto de España y Europa.

RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Junta de Andalucía

Los puertos y nodos de interior conforman una auténtica red logística (véase siguiente mapa) plenamente interconectada entre sí y con ejes de conexión tanto terrestres como marítimos con el exterior, que garantizan un enorme potencial de crecimiento que puede convertir a Andalucía en la principal área logística de Europa. En consonancia con esta ambición, a medio plazo la región pretende triplicar la superficie de las áreas logísticas (de 10,6 a 36,9 millones de m²). El objetivo global es que Andalucía disponga de un sistema de transportes que garantice la plena accesibilidad y conectividad tanto interna como con el exterior, entendiéndose que éste es un requisito imprescindible para la competitividad económica de la región en el contexto internacional.

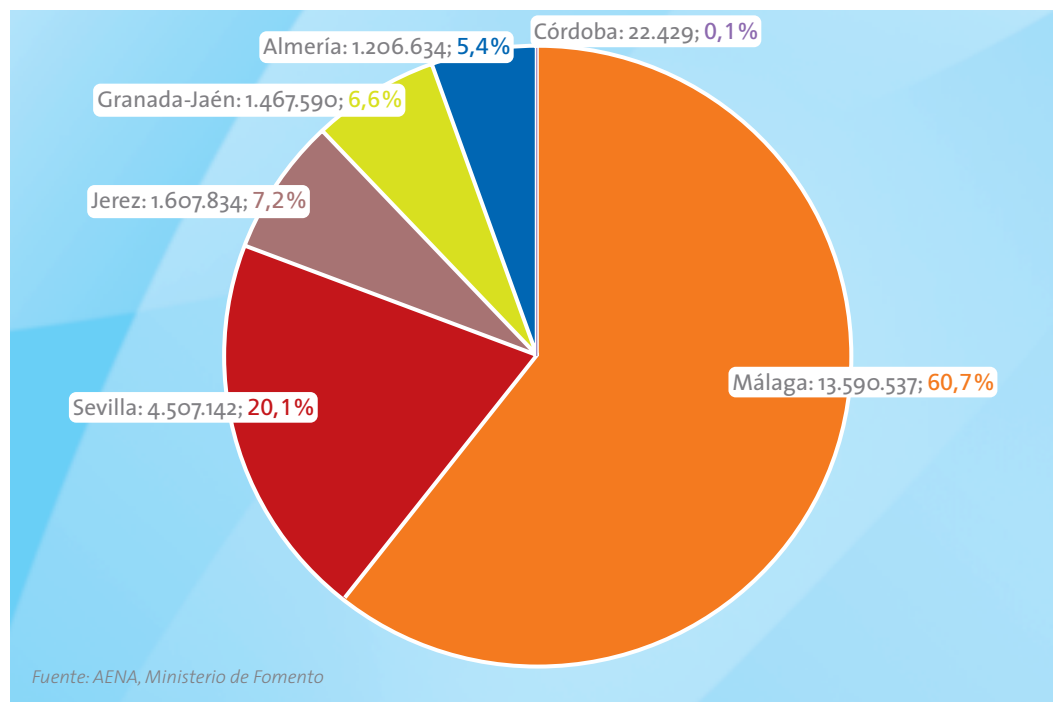
EL TRANSPORTE AÉREO: SOPORTE PARA EL DESARROLLO

Desde los años sesenta, el avión ha cumplido un papel fundamental para corregir los efectos de aislamiento y la condición de región periférica. Andalucía dispone de un sistema aeroportuario de carácter internacional que favorece una intensa conexión con las áreas metropolitanas españolas y europeas; un requisito imprescindible para mantener la pujanza de sectores económicos tan decisivos como el turismo y consolidar las funciones de alto rango de las ciudades andaluzas.

El volumen de viajeros de los aeropuertos andaluces sobrepasó los 22 millones en el año 2007, lo cual representa más del 10% del total de Espa-

AEROPUERTOS ANDALUCES: TRÁFICO DE PASAJEROS (2007)

DATOS ABSOLUTOS Y PESO %



ña. El tráfico aeroportuario tiene como base seis aeropuertos situados en Almería, Córdoba, Granada-Jaén, Jerez, Málaga y Sevilla. A éstos, habría que añadir la cobertura funcional que ejerce el Aeropuerto de Gibraltar para la Bahía de Algeciras. Los dos más importantes, Málaga y Sevilla, acaparan el 80,9 % del tráfico total de pasajeros de Andalucía. El aeropuerto de Málaga tiene tres veces más tráfico que el de Sevilla, y sus 13,6 millones de pasajeros le posicionan en el cuarto puesto del *ranking* nacional.

Los tráficos son fundamentalmente exteriores. En estos se comprueba fácilmente el protagonismo del sector turístico, enfocado a la oferta clásica de “sol y playa”, especialmente hacia la Costa del Sol malagueña y, en menor medida, hacia la Bahía de Cádiz y costa almeriense. Pero además, el turismo urbano y cultural está en

plena expansión, lo cual explica el fuerte crecimiento en los últimos años de los aeropuertos de Granada y Sevilla (véase siguiente gráfico).

Respecto a las comunicaciones nacionales, el transporte aéreo está cada vez más relegado a un papel secundario por el desarrollo de otros modos de transporte terrestre. En Sevilla, desde 1992, la irrupción de la alta velocidad acaparó la mayor cuota de mercado a costa del avión (el 80% a favor del tren) y en Córdoba ha reducido el tráfico aéreo a la mínima expresión. Este mismo proceso puede reproducirse a corto plazo en Málaga y en el resto de grandes ciudades a medida que éstas se vayan incorporando a la red de alta velocidad, por lo que las conexiones con el resto de Europa deben ser críticamente relanzadas en el caso de estos aeropuertos.

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS: AEROPUERTO DE ANDALUCÍA VS. ESPAÑA (2001-2007)

% INCREMENTO ACUMULADO DEL N.º DE PASAJEROS



DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES

Las actuaciones en marcha o en fase de estudio en materia de infraestructuras de transporte en Andalucía que se describen a continuación constituyen un buen exponente de los grandes es-

fuerzos regionales realizados y los que son todavía necesarios para favorecer la cohesión territorial de la región, avanzar en la competitividad de las empresas y mejorar la movilidad y calidad de vida de los ciudadanos.

ACTUACIONES EN MARCHA, PREVISTAS Y OTRAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE EN ANDALUCÍA

PROVINCIA	INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
Almería	• Ampliación de la red de tren hasta las localidades de Poniente (Adra, El Ejido y Roquetas). • Finalización de los tramos granadinos de la Autovía del Mediterráneo, que potencien la accesibilidad de Almería al gran corredor entre Barcelona y Algeciras. • Alta velocidad para Almería, que posibilite las comunicaciones con Madrid, el sistema urbano andaluz (con Sevilla y Granada, por un eje interno, y con Málaga siguiendo corredor de la Costa del Sol) y el Arco Mediterráneo (con Valencia y Barcelona a través de la línea con Murcia).
Cádiz	• El histórico déficit en infraestructuras se ha visto paliado en gran medida con nuevas autovías como la Jerez-Los Barrios, o la Chiclana-Vejer. • Resolver el colapso de las infraestructuras, especialmente en época estival, con la construcción de un nuevo nudo de comunicaciones entre los municipios de Puerto Real y Chiclana y la culminación de la autovía A-48 entre Vejer y Algeciras. • Construcción del segundo puente sobre la Bahía de Cádiz. • Actualmente se desarrollan actuaciones para lograr la duplicación de la vía férrea y extender la Alta Velocidad hasta Cádiz capital. • Proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional de Gibraltar en el municipio de La Línea de la Concepción.
Córdoba	• Entrada en funcionamiento de los últimos tramos de la Autovía con Málaga (A-45). • Conversión de la N-432 en una nueva autovía, que facilite las relaciones con la ciudad de Granada y la costa mediterránea, y con Extremadura y Portugal.
Granada	• Actuaciones a favor del transporte público del ámbito urbano y metropolitano (metro, tren de cercanías y conexión ferroviaria Ciudad-Aeropuerto García Lorca). • Además de las autovías de Circunvalación de Granada y la Ronda Sur, a corto plazo se van a ejecutar la Ronda Norte (en obras), la Ronda Oeste o Segunda Circunvalación (en obras), la Segunda Ronda Sur (en proyecto) y la Ronda Este (estudio informativo). • Finalización de la Autovía del Mediterráneo (Albuñol-Motril-La Herradura) y de los últimos tramos de la A-44 o Autovía de Sierra Nevada (entre Motril e Ízbor). • En 2010 está prevista la llegada del AVE a Granada. En esta fecha, Granada quedará a tan sólo 2 horas 45 minutos de Madrid y, una vez se complete la futura Línea de Alta Velocidad Jaén-Granada-Motril (estudio), desde Madrid se podrá viajar a Granada en menos de 2 horas. • La mejora de la conexión con el arco mediterráneo se conseguirá con la Línea de Alta Velocidad Granada-Murcia (estudio).

Huelva	• Los accesos desde la A-49 a la costa están programados, pero sólo se ha construido la autovía Huelva-Punta Umbría y la denominada variante Este de Cartaya. • Demanda de desdoblamiento de la carretera N-435, que vertebraba de Norte a Sur la provincia. • Mejora de la línea ferroviaria con la Sierra. • Concreción de la conexión AVE con Sevilla.
Jaén	• La mayor inversión prevista para la provincia en cuanto a ferrocarril se refiere es la futura línea Madrid-Jaén por AVE y la conexión a la alta velocidad andaluza por Córdoba. • Pendiente por desarrollar el principal eje vertebrador de la provincia de oeste a este, que es la actual N-322 (futura A-32), que será el enlace con Murcia y Levante. • Otra vía importante será la Autovía del Olivar, en proceso de ejecución, para unir Úbeda con Estepa (provincia de Sevilla) pasando por numerosas localidades de la provincia (Baeza, Mancha Real, Jaén, Torre del Campo y Martos). • Demanda de un aeropuerto provincial propio, porque el Aeropuerto Internacional Federico García Lorca en Granada está demasiado lejano (106 km de Jaén, 175 km de Úbeda y unos 200 km de Cazorla).
Málaga	• Actuaciones a favor del transporte público (metro, tren de cercanías y tren del litoral) e intermodalidad en el área metropolitana de Málaga-Costa del Sol. • Tras la ampliación de autovías y construcción de la Autopista Málaga-Estepona, que complementa la Autovía del Mediterráneo, se ha avanzado mucho en la unión Córdoba-Málaga mediante un nuevo tramo de autovía. • El AVE Córdoba-Málaga se inauguró en diciembre de 2007. • Proyecto de la Autopista de las Pedrizas, que une la Costa del Sol con el interior. • Con el objeto de impulsar el sector turístico, se prevén ampliaciones de puertos de varias ciudades de la costa, tales como la propia Málaga, Fuengirola, Benalmádena o Marbella. • Se está ejecutando el proyecto de ampliación del aeropuerto de Málaga, lo que aumentará sensiblemente su capacidad, y existe un proyecto de creación de un aeropuerto privado de interés general en Antequera para el 2013.
Sevilla	• Actuaciones a favor de la movilidad sostenible en el área metropolitana de Sevilla (metro, anillo de tren de cercanías e intermodalidad). • La comunicación con otras provincias pasa por la culminación de los tramos de la Autovía de la Plata, ya inminente, y la Autovía de Utrera, que en el futuro conectará con la Costa del Sol con plazos por definir. • El AVE Sevilla-Málaga tiene ya tramos en obras en Marchena y Osuna. A la espera sigue la duplicación de la vía Sevilla-Huelva y Sevilla-Cádiz.

2.3. PROCESOS ECONÓMICOS

En los últimos años, la economía andaluza viene manteniendo un ritmo de crecimiento de la actividad paralelo al del conjunto de España, aunque algo más dinámico, lo que unido a un crecimiento de la población menos fuerte y a una creación de empleo más rápida ha determinado una notable convergencia en renta per cápita respecto al conjunto nacional y respecto a Europa. Los desequilibrios subsisten en el mercado de trabajo y aunque la tasa de paro en Andalucía ha recortado los elevados niveles observados en el pasado sigue siendo una de las más elevadas de España.

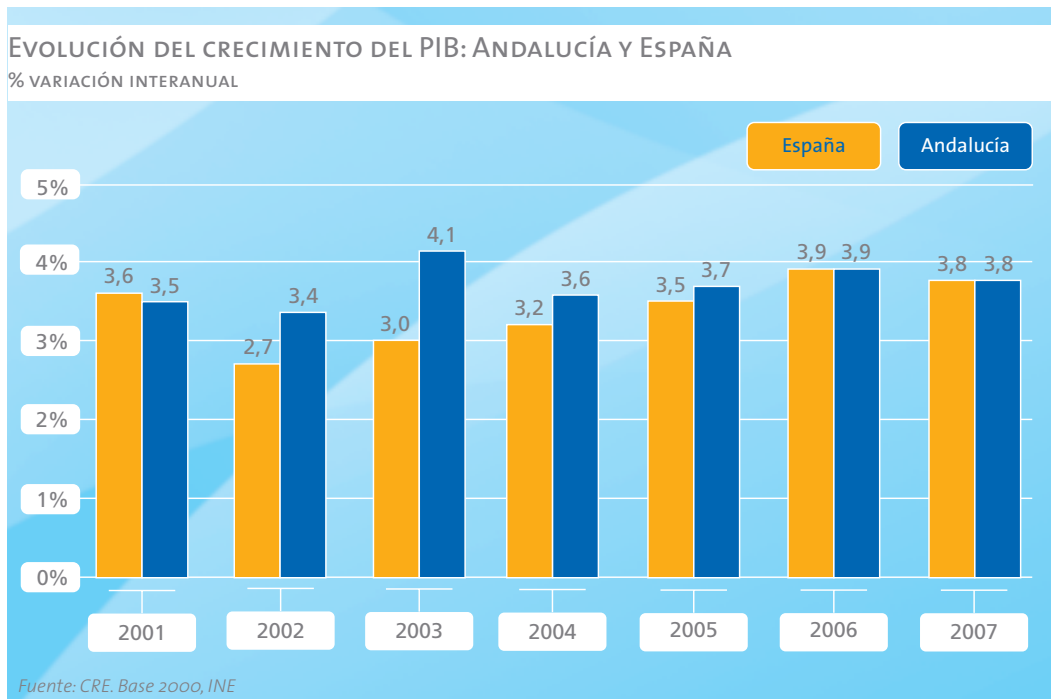
2.3.1. EVOLUCIÓN DEL PIB

La evolución del PIB real muestra un crecimiento sostenido de la economía andaluza. En el periodo 2000-2007, Andalucía creció un 3,7% de media anual, ocupando el segundo puesto en el

ranking de regiones españolas que más han crecido. Asimismo, el dinamismo económico de la región ha seguido un comportamiento muy similar al del conjunto de España, igualando el crecimiento nacional en los últimos dos años.

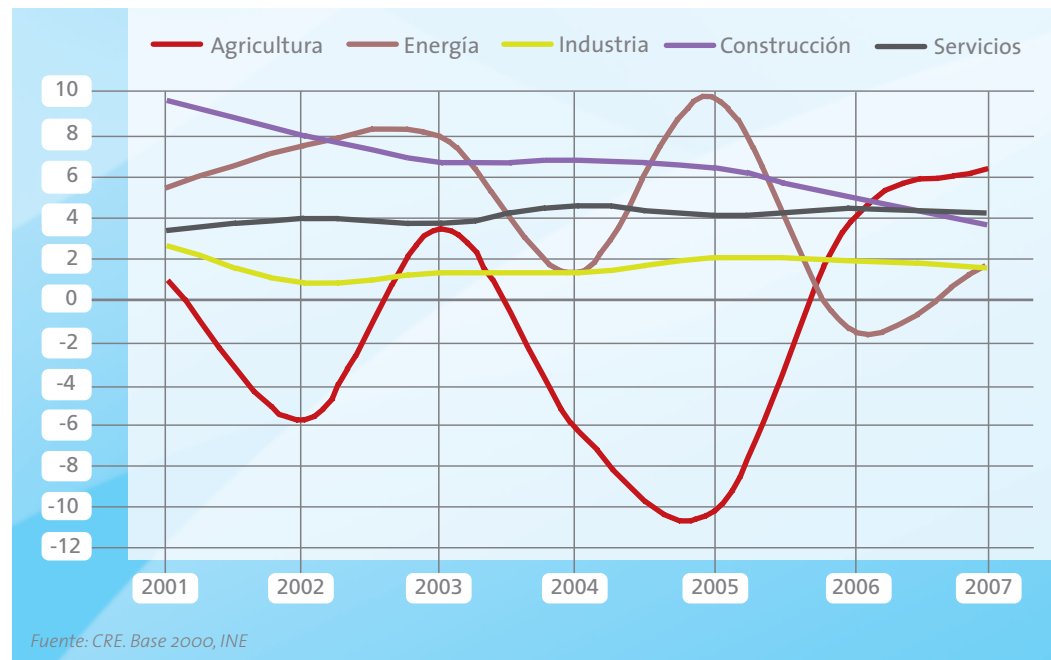
Desde finales de 2007, este ciclo expansivo se ha moderado apreciablemente, debido a la crisis por la que atraviesa el mercado inmobiliario en el conjunto de España y a la situación de los mercados financieros internacionales. De esta manera, el crecimiento de la región en 2007 se elevaba todavía al 3,8%, manteniendo un fuerte dinamismo económico, aunque algo más moderado que el registrado en el año 2006.

El dinamismo económico andaluz había estado sustentado en la construcción y en los servicios. En el periodo comprendido entre los años 2000 y 2007, el crecimiento medio anual de estos sectores fue del 6,6% y 3,9%, respectivamente. Por otro lado, el avance registrado en la industria se



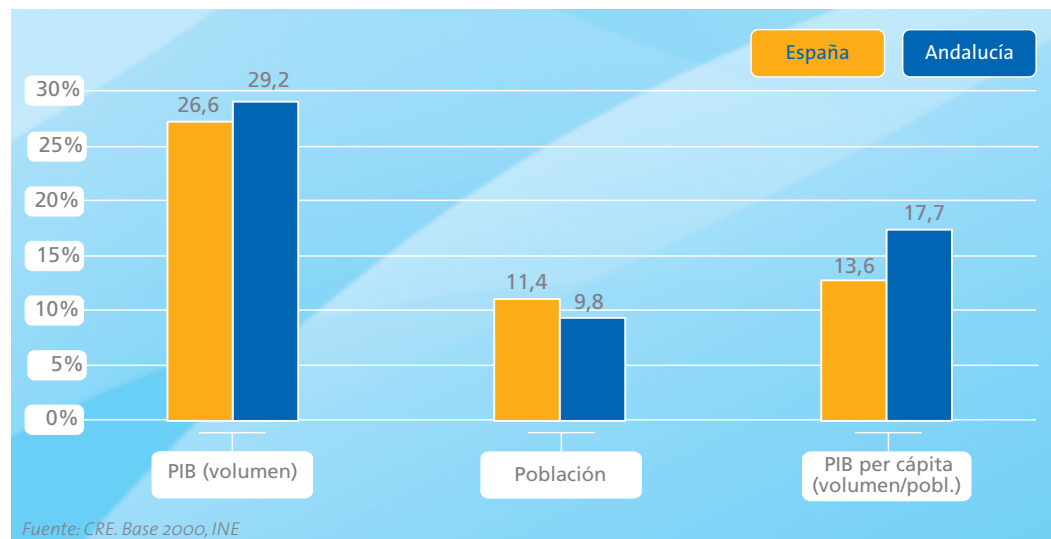
EVOLUCIÓN DEL VAB POR SECTORES

TASA INTERANUAL



CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA Y SU DESCOMPOSICIÓN (2000-2007)

% VARIACIÓN ACUMULADA



mantuvo alrededor del 1,6%, mientras que el sector agrario y el energético presentaron una mayor volatilidad, con unas tasas de crecimiento promedio del -1,0% y 4,5%, respectivamente.

En 2007, tanto la construcción como los servicios han desacelerado ligeramente el ritmo de crecimiento respecto al año anterior, en sintonía con el agregado nacional, situándose en un 3,7% y 4,1%, respectivamente, frente a un 5,0% y un 4,3%. Mientras que el sector primario se ha beneficiado de unas condiciones climáticas más favorables, con un avance del 6,3%, el de la energía, tras la disminución registrada en 2006 del -1,3%, volvió en 2007 a presentar tasas de crecimiento positivas. Por otro lado, la industria en Andalucía presentó en 2007 un modesto avance del 1,5%, tres décimas inferior que en 2006 aunque no peor que el del promedio de los últimos años, presentando pues un desempeño estructuralmente muy moderado en relación a los dos sectores motores anteriormente mencionados.

La actividad económica de Andalucía ha favorecido notablemente la convergencia con España y con el nivel medio europeo. En el periodo 2000-2007, el PIB per cápita se ha incrementado en un 17,7% en términos reales, frente al 13,6% registrado en el agregado nacional. Tanto el dinamismo del PIB (29,2%) como el crecimiento diferencial de la población (9,8%) en todo el periodo han contribuido a generar este resultado. Sin embargo, Andalucía sigue ocupando los últimos lugares en términos de renta per cápita dentro del conjunto de comunidades autónomas. En el año 2007, esta magnitud se situó en 18.298 euros por habitante (véase la Sección 3.1 más adelante).

2.3.2. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

En términos de empleo, la región andaluza se ha beneficiado del buen comportamiento de su economía, mostrando un mayor dinamismo en el ritmo de creación de puestos de trabajo que el observado en el conjunto de España. En el periodo comprendido entre 1996 y 2007, el número de ocupados ha crecido un 70,9% (un 5,0% de promedio anual), mientras que en España la tasa correspondiente ha sido de un 58,1% (un 4,3% de media al año).

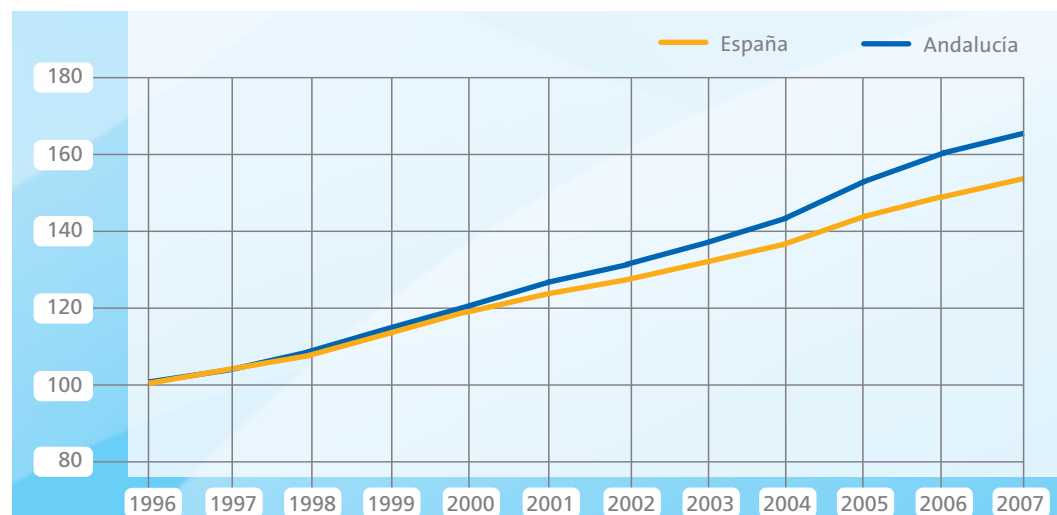
Tras el elevado crecimiento observado en el número de ocupados y la marcada disminución de los parados en 2006 (5,1% y -5,0% de media anual, respectivamente), en el año siguiente se observó un cambio de tendencia. Por un lado, el ritmo de crecimiento de los ocupados se desaceleró progresivamente, situando su tasa media anual en un 3,5%. Por otro lado, el número de parados aumentó hasta alcanzar una tasa positiva de crecimiento del 4,4%. Pese a ello, los datos de empleo correspondientes a la región andaluza se han visto menos afectados respecto a lo observado en la media nacional.

El número de activos, por su parte, mantiene el ritmo de crecimiento observado durante el año 2006, tanto por una mayor participación de la mujer en el mercado laboral como por un fuerte crecimiento del número de inmigrantes extranjeros en la región. Sin embargo, Andalucía sigue mostrando una menor tasa de ocupación, lo que, como se analizará en la Sección 3.1, sigue constituyendo uno de los factores clave para el bienestar de los andaluces.

En cuanto al número de desempleados, la tasa de paro mantuvo en todo el periodo una tendencia descendente, lo que ha permitido alcanzar un mínimo de 11,9% en el segundo trimestre del año 2007. No obstante, la tasa de paro vuelve a aumentar en los dos trimestres siguientes, situándose prácticamente en el mismo nivel que en 2006 (12,7% de promedio anual). Asimismo, entre todas las regiones españolas, Andalucía sigue manteniendo una de las tasas de paro más elevadas con un diferencial respecto a España de

OCUPADOS EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA

(1996 = 100)

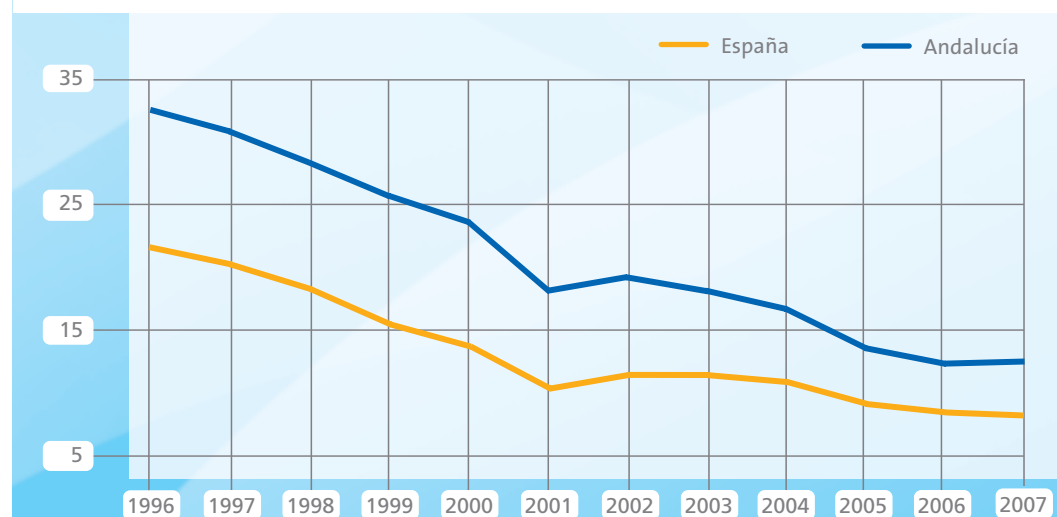


Fuente: Encuesta de Población Activa, INE

4,5 puntos porcentuales, si bien este diferencial se ha venido estrechando de manera apreciable durante todo el periodo 1996-2007.

TASA DE PARO EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA

% PROMEDIO ANUAL



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE

2.3.3. SECTOR EXTERIOR

A pesar de la elevada volatilidad que presenta la evolución del comercio exterior en Andalucía, medido según las exportaciones de mercancías, el crecimiento promedio experimentado en los últimos doce años ha sido muy similar al observado en el conjunto de España, aunque ligeramente mayor, un 8,6% y un 8,4%, respectivamente.

En 2007, la tasa de crecimiento de las exportaciones ha sido inferior a la observada en 2006, de un 0,2% frente a un 11,1%. La desaceleración en el ritmo de crecimiento de las exportaciones se ha observado igualmente en el agregado nacional aunque con menor intensidad que en la región.

La desfavorable evolución de las exportaciones frente las importaciones se ha reflejado en un aumento continuado del déficit comercial en Andalucía. En el año 2007, tanto las exportacio-

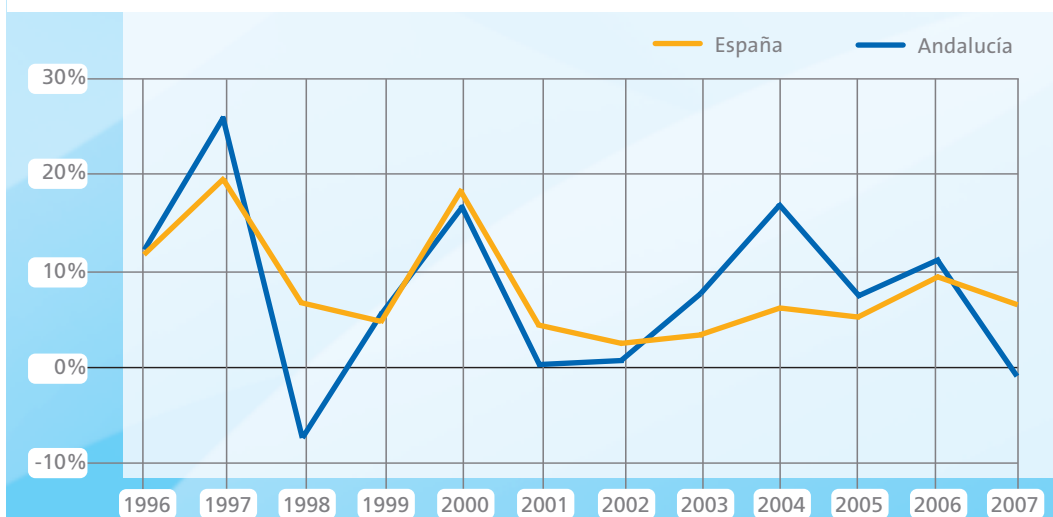
nes como las importaciones presentaron una desaceleración en el ritmo de crecimiento respecto al año anterior, registrando una tasa interanual del 0,2% y 8,1%, respectivamente. De esta manera, el déficit comercial aumentó en 1.753 millones de euros respecto de 2006, situándose en 8.000 millones.

Al analizar las operaciones comerciales de Andalucía con el exterior, en función del sector económico, se detectan algunas diferencias entre la contribución de los sectores en el año 2007 y la registrada en el año 1995. A pesar de que Alimentos sigue liderando el valor de las exportaciones, con una contribución del 34,6%, el peso de este sector era 4 puntos porcentuales superior en 1995. Le sigue Semi-manufacturas con una participación del 24,8%. No obstante, el valor de las exportaciones de este último sector representa cuatro puntos más que hace doce años.

La mayoría de los sectores registraron crecimientos en las ventas al exterior durante ese periodo.

CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA

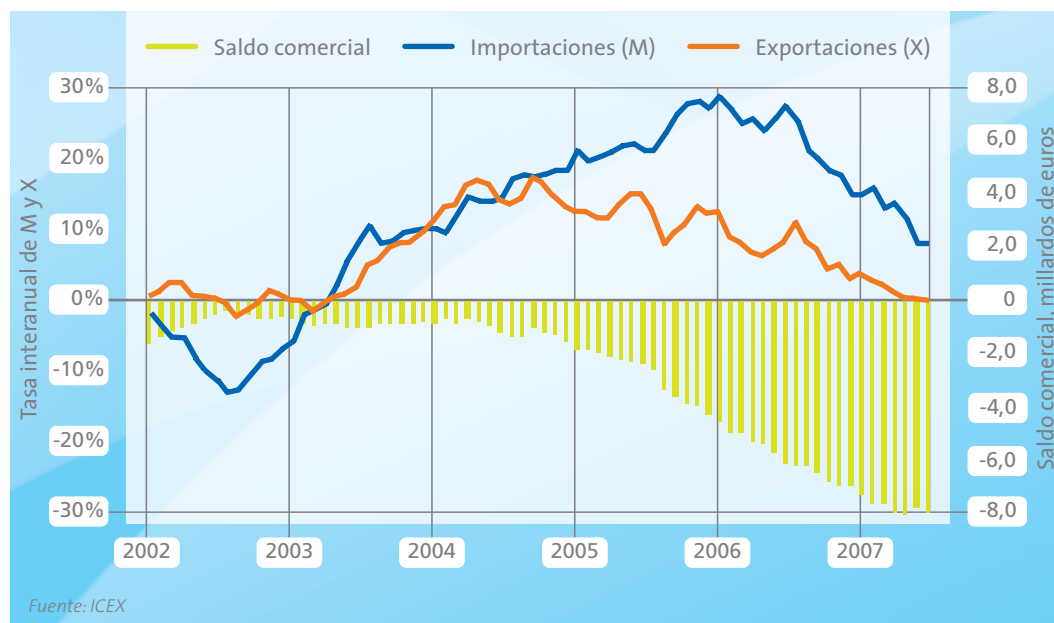
VARIACIÓN INTERANUAL EN %



Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

BALANZA COMERCIAL DE BIENES

ACUMULADO 12 MESES



Fuente: ICEX

El mayor avance lo registró el sector de bienes de consumo duradero, con un 174,1%. Le siguen energía y otras mercancías con incrementos del 53,1% y 34,6%, respectivamente. Por el contrario, las exportaciones del sector del automóvil retrocedieron en un 50,9% y, aunque a una tasa más moderada, materias primas y bienes de equipo disminuyeron en un 5,4% y 1,8%, respectivamente.

Respecto al conjunto de España, el índice de especialización¹¹ mostrado en el cuadro siguiente refleja que el valor de las exportaciones de alimentos, energía, materias primas y otras mercancías presenta una mayor contribución al total que el observado en la media nacional. En el resto de sectores, España refleja una mayor especialización que Andalucía, con una diferencia más pronunciada en el sector del automóvil, consumo duradero y manufacturas de consumo.

¹¹ El índice de especialización mide el grado de especialización de un determinado sector o actividad de la forma:

$$IE_i^A = \frac{V_i^A/V^A}{V_i^E/V^E} \quad \text{siendo } IE = \text{Índice de Especialización de la actividad; } V = \text{valor de las exportaciones;}$$

"i" = sector de actividad; "A" = Andalucía y "E" = España.

EXPORTACIONES POR SECTORES EN ANDALUCÍA (2007)

	PESO DEL SECTOR	TASA INTERANUAL (1995-2007)	ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN
Alimentos	34,6	11,5	2,5
Energía	9,9	53,1	2,1
Materias primas	4,8	-5,4	2,4
Semimanufacturas	24,8	21,1	0,9
Bienes de equipo	11,3	-1,8	0,5
Automóvil	2,6	-50,9	0,1
Consumo duradero	1,1	174,1	0,3
Manufacturas consumo	2,7	14,9	0,3
Otras mercancías	8,1	34,6	4,1
Total Sectores Económicos	100,0	11,7	

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

2.3.4. INFLACIÓN

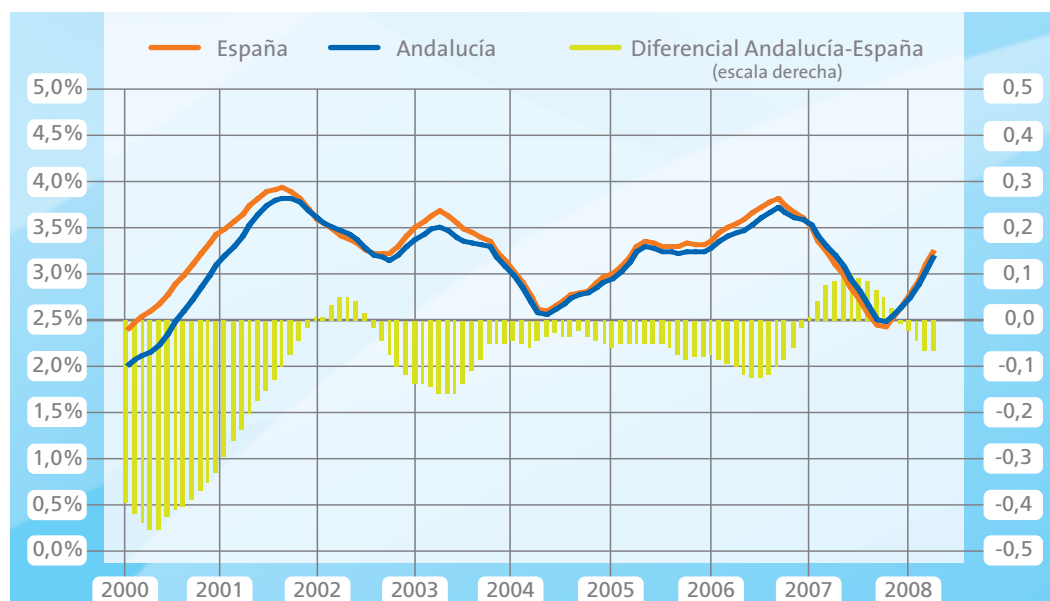
El Índice de Precios de Consumo en Andalucía muestra una evolución muy similar a la del conjunto de España. Si bien, en casi todo el periodo

estudiado, el diferencial de precios se ha situado a favor de la región.

Como se observa en el siguiente gráfico, a finales del año 2007 se revierte la tenencia bajista de

IPC GENERAL EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA

% DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MEDIA ANUAL



Fuente: INE

los precios que se producía de forma similar al conjunto de España, alcanzando en marzo una tasa media anual del 3,2%. Este resultado se debe a la desfavorable evolución de los precios de la energía y de los alimentos, principalmente, que han producido mayores tasas de inflación en todos los países industrializados.

2.4. PROCESOS DE ACTORES Y NORMATIVOS

En los últimos años, la entidad de las comunidades autónomas se ha ido consolidando con una mayor capacidad de gobierno, competencia y representatividad. Andalucía, particularmente, fue de las primeras regiones españolas que obtuvieron el reconocimiento de su identidad histórica y el derecho de autogobierno. La Comunidad Autónoma se constituyó el 28 de febrero de 1980 y fue dotada de amplios poderes legislativos, ejecutivos y judiciales, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía de 1981. Después de casi tres décadas, se han producido importantes cambios estructurales que están contribuyendo al desarrollo económico de la región y a su vez permitiendo seguir una trayectoria sostenida de convergencia con la Unión Europea. No obstante, ante el proceso de descentralización experimentado por el territorio andaluz y la ampliación de las competencias ha sido necesario acometer una reforma del Estatuto: el 2 de noviembre de 2006 fue aprobado por el pleno del Congreso el Proyecto de Reforma del Estatuto, un texto que, tras su paso por el Senado, fue refrendado por los andaluces el 18 de febrero de 2007.

En este sentido, además de las competencias de la Comunidad Autónoma y de las funciones expuestas en el Estatuto, la colaboración entre los diferentes agentes económicos y sociales del territorio andaluz es una condición necesaria para garantizar, mediante el diálogo, la participación y el consenso, el crecimiento sostenido de la economía, pues compromete a la sociedad con la ejecución y los resultados de las políticas desarrolladas para su consecución. Son numerosos los planes económicos y sociales que se han puesto en marcha en la región, hasta ahora fruto de la participación del sector público y pri-

vado. Sin embargo, en este capítulo haremos mención sólo a algunos de ellos, ya que el objetivo principal es mostrar, por un lado, que la descentralización de las competencias refuerza el poder de las autonomías, fortaleciendo las políticas regionales y enfocando sus prioridades en el crecimiento regional según los intereses de los ciudadanos andaluces y, por otro, que esta mayor descentralización crea la necesidad de una correcta delimitación territorial, la demarcación de las responsabilidades, la mayor transparencia en la colaboración entre las distintas administraciones públicas y aquellas que favorecen la interlocución público-privada y, por último, exige la planificación adecuada del territorio, como veremos en el último apartado, para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible de la región.

2.4.1. COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO

La Comunidad Autónoma de Andalucía ha conseguido una mayor estabilidad política y social, introduciendo el diálogo social y la participación de las instituciones y organismos en el diseño y ejecución de la política económica de la región. La concertación social entre los sucesivos gobiernos andaluces, las organizaciones sindicales, Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT) y Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO), y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) ha sido determinante en las últimas décadas para alcanzar los compromisos necesarios a la paz social. Éste ha sido un rasgo característico del proceso de actores en Andalucía que todos los agentes muestran con especial orgullo. El último marco de diálogo es el **VI Acuerdo de Concertación Social** (con vigencia 2005-2008) que supone, en relación a los acuerdos anteriores, una ampliación de las materias y medidas encaminadas a contribuir a la creación de empleo y al desarrollo económico de Andalucía, mediante la negociación y concertación de actuaciones. Los buenos resultados obtenidos en los últimos años avalan el importante papel que juegan los agentes económicos y sociales en el desarrollo socioeconómico de la región.

Dentro del VI Acuerdo de Concertación Social, se expone la conveniencia de crear instrumentos de intervención necesarios para impulsar el crecimiento económico, la cohesión social, la mejora del empleo, la productividad y la inclusión social, entre otros. Un claro ejemplo de estos instrumentos, sobre la base de la cooperación entre la Junta de Andalucía y los agentes sociales, son los **Planes ATIPES** (Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo) y las **Unidades Territoriales para el Empleo y el Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT)**, como instrumentos dinamizadores del empleo y del desarrollo local y tecnológico de Andalucía.

Por otro lado, el VI Acuerdo de Concertación Social incluyó, en el Eje de Políticas de Cohesión, el compromiso de elaborar un nuevo plan económico con la colaboración de los agentes económicos y sociales del territorio andaluz. De este compromiso surge la **Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013**, diseñada como el “plan de planes” para los próximos años, y la contribución andaluza al desarrollo de la Estrategia de Lisboa Renovada; al Plan Nacional de Reformas de España; y al Marco Estratégico Nacional de Referencia de España para sus regiones de convergencia. Este modelo de planificación resulta un elemento positivo para el desarrollo regional, contiene un análisis exhaustivo de la economía andaluza, identifica las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sistema regional, además de definir los principales ejes de actuación que conforman la estrategia. No obstante, la sola definición de estas medidas no garantiza la consecución de los objetivos, que requieren recursos y una estructura de ejecución suficientemente sólida, por lo que es necesaria la participación de las distintas administraciones para priorizar e integrar las políticas económicas y sociales y encastrarlas a potenciar la competitividad de la economía andaluza.

Asimismo, el protagonismo de la iniciativa privada y la actividad emprendedora son imprescindibles en el diseño de la política económica y en la definición de los instrumentos utilizados para su

implementación. La **Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)**, integrada por más de setecientas cincuenta asociaciones empresariales de todo el territorio andaluz, es la organización empresarial más representativa de la región y participa, como se mencionó anteriormente, en el Acuerdo de Concertación Social. Un ejemplo de la participación activa de esta organización es el acuerdo de colaboración con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) cuyo objetivo es la mejora del tejido productivo y al desarrollo de la economía del conocimiento. El acuerdo consiste en llevar la innovación a las empresas andaluzas ubicadas fundamentalmente en polígonos industriales y desarrollar actuaciones conjuntas que contribuyan a fomentar la transferencia tecnológica. Asimismo, la CEA mantiene convenios de colaboración con numerosas entidades financieras, mediante los cuales estas entidades dirigen una oferta de productos y servicios a todas las empresas asociadas a la CEA, y con otras entidades como la Fundación ONCE y la Asociación Española para la Calidad (AEC). Con esta última, el objeto es promocionar, fomentar y difundir técnicas para la gestión de la calidad y mejora de las empresas, especialmente en las pymes. Esta voluntad se ha materializado en la creación de la AEC-Andalucía, dependiente de la Dirección General de la AEC-España.

Por otro lado, dentro de las políticas de incentivos a la innovación y el desarrollo en Andalucía, está presente la **Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)**, considerada como la mayor alianza por la I+D+i que se ha puesto en marcha hasta la fecha en España entre el sector público y el privado, y un evidente ejemplo de innovación institucional ampliamente apoyado por las empresas con algo que decir en el ámbito tecnológico. La CTA es una fundación privada constituida por iniciativa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y cuya labor se centra en impulsar el desarrollo científico y tecnológico de la comunidad andaluza mediante la promoción y financiación de proyectos empresariales de I+D+i. Con este objeti-

vo, favorece la transferencia de tecnología desde las universidades hasta el tejido empresarial, de forma que el conocimiento científico se transforme en productos y servicios innovadores.

El papel que representa este tipo de estrategia conjunta entre administración, empresa y universidad resulta fundamental para el desarrollo de la sociedad del conocimiento en la comunidad autónoma, sobre todo por su preocupación y empeño en mejorar la competitividad empresarial andaluza. Además, se trata de una pieza importante para fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico en sectores estratégicos del territorio andaluz. Los sectores más beneficiados de la colaboración entre CTA y la Junta de Andalucía son el de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el de Energía y Medio Ambiente. No obstante, otros sectores como el Agroalimentario, Biotecnología y el sector marítimo también se han beneficiado de estas alianzas. Un ejemplo de ello es el acuerdo de colaboración entre la CTA y la Fundación Innovamar (Fundación Instituto Tecnológico para el Desarrollo de las Industrias Marítimas) que recoge las acciones de coordinación entre el ámbito académico y el empresarial, actividades formativas y medidas de apoyo al desarrollo de instrumentos específicos de impulso tecnológico en el sector marítimo.

Todo este esfuerzo realizado por el sector público y privado en el desarrollo de actuaciones dirigidas al desarrollo económico de Andalucía se ha trasladado a los sectores productivos. Una de las principales fuentes de riqueza de la economía andaluza es la actividad turística, que en los últimos años ha incrementado su peso en la estructura productiva andaluza y se ha convertido en uno de los principales motores de la economía regional. No obstante, la competencia de otros destinos del Mediterráneo, la apertura de nuevos nichos de mercado y el cambio de perfil de los turistas se han convertido en una amenaza para la demanda turística de las costas andaluzas y ello ha llevado tanto a la empresa privada como a los organismos públicos a integrar y aglutinar los esfuerzos en torno a un objetivo

común: potenciar la competitividad del sector turístico andaluz mediante procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Con esta vocación surgió el Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA), en el que participan 26 entidades del sector turístico, universidades, agentes económicos y sociales y centros tecnológicos. El patronato del CINNTA aprobó recientemente el Plan de Actuación 2008, cuyos objetivos se han clasificado en función del destinatario sobre el que se desea incidir (las empresas turísticas, los recursos humanos del sector y el destino turístico) ya que la composición del sector es muy heterogénea y las necesidades proceden de subsectores muy diversos. El Plan representa además un compromiso compartido entre todas las administraciones y los organismos oficiales que intervienen en las políticas turísticas y que, además, exige la integración y el consenso de todos los agentes que actúan en el sector.

Otras de las iniciativas dirigidas al sector turístico son:

- **El Plan de Calidad Turística de Andalucía 2006-2008**, cuyo fundamento radica en la cooperación multilateral de todos los agentes turísticos, administraciones y el sector privado para mejorar la calidad de los elementos que influyen de manera directa e indirecta en el destino turístico.
- **El Plan Cualifica** en el cual se establecen las líneas estratégicas para mejorar la calidad turística en la Costa del Sol mediante el aumento de la competitividad y mejora de la rentabilidad económica y social de esta actividad.

2.4.2. COLABORACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La eficiencia institucional tiene una incidencia positiva en la competitividad económica. Las actuaciones que llevan a cabo las administraciones públicas y la relación que guardan con otros organismos tienen una repercusión directa en la productividad de los agentes y en la calidad de

los servicios que prestan. En este sentido, todas aquellas actuaciones dirigidas a mejorar la coordinación y transparencia entre las distintas administraciones públicas y aquellas que favorecen la interlocución público-privada constituyen medidas clave para la competitividad económica por su impacto en la economía local y regional.

En este apartado, se analiza la coordinación y transparencia entre las distintas administraciones públicas (Estado, comunidades autónomas y entidades locales) para mejorar la eficiencia y la gestión administrativa en la región andaluza. Además, se hace extensivo a la empresa privada, universidades y otras instituciones por la función que llevan a cabo en la prestación de servicios públicos mediante convenios de colaboración. Dada la extensión territorial de Andalucía, este punto resulta fundamental para garantizar la cobertura de servicios en todo el territorio.

Desde el año 2002, en Andalucía se empezaron a tomar medidas para mejorar los servicios públicos e impulsar la gestión de la calidad de los mismos. El Plan Director de Organización para la Calidad de los Servicios 2002-2005 elaborado por la Consejería de Justicia y Administración Pública fue el primer paso del Gobierno andaluz en estos temas. En la actualidad, y dando continuidad al Plan Director, se encuentra vigente la **Estrategia de Modernización de los Servicios Públicos de la Junta de Andalucía 2006-2010**, como herramienta de coordinación de las distintas consejerías para conseguir una mayor eficacia en la prestación de servicios públicos bajo la total transparencia de las administraciones.

La Estrategia de Lisboa contempla en el principio de Buena Gobernanza todas aquellas actuaciones dirigidas a hacer partícipes a los ciudadanos en la gestión administrativa a través de mecanismos que promuevan la transparencia, la información, la participación y la eficacia. Por otro lado, en el ámbito nacional, el Programa

Nacional de Reformas considera en su quinto eje de actuación "Eficiencia, competencia y competitividad" la necesidad de aumentar la eficiencia y la modernización de la Administración Pública. En este sentido, Andalucía, mediante la Estrategia de Modernización de los Servicios Públicos, muestra su compromiso con la mejora de la calidad de los servicios y en la transparencia, agilidad y eficiencia de la administración andaluza, según cinco ejes estratégicos:

- Mejorar el acceso de la ciudadanía a la Administración.
- Aumentar la eficacia y la transparencia.
- Fomentar el desarrollo profesional de los trabajadores públicos.
- Gestionar el intercambio eficaz de la información.
- Favorecer la cooperación con otras administraciones.

La eficiencia y transparencia no sólo se refiere al ámbito nacional, regional y local. La relación con las administraciones comunitarias es igualmente relevante. En los últimos años, Andalucía se ha beneficiado de recursos provenientes de la Comunidad Europea con el objetivo de consolidar su economía y seguir avanzando en términos de convergencia. La manera en que se lleven a cabo las políticas económicas y sociales, en línea con las directrices comunitarias para aprovechar los recursos asignados, determinará el devenir de la economía andaluza en un futuro.

En el cuarto periodo de programación 2007-2013, dentro de las ayudas provenientes de la UE, destacan los Programas Operativos Regionales: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE) que están dirigidos a aumentar la productividad de todos los factores productivos e invertir en investigación, innovación y conocimiento¹². Además, dada la necesidad de crear un medio rural fuerte y competitivo en la región, el Fondo Europeo Agrícola de De-

¹² El FEDER acapara el 67,3% del total de instrumentos de intervención. De este total, más de un tercio se destinará a financiar actividades de I+D+i. *Revista Trimestral de Política Regional Europea* nº 27 enero-marzo 2008.

sarrollo Rural (FEADER) va a financiar las ayudas al desarrollo rural a través del **Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2007-2013**.

Por último, cabe señalar que el sector pesquero también se está beneficiando de los fondos europeos. El **Programa Operativo del Fondo Europeo de Pesca para el periodo 2007-2013** surge con el objetivo de garantizar la sostenibilidad económica, social y ambiental del sector pesquero y acuícola de España y sus regiones. Los impactos de este programa serán especialmente relevantes en Andalucía, dada la importancia del sector en la región.

La ayuda de los programas comunitarios ha impulsado el desarrollo económico de Andalucía y ha favorecido su integración europea. Según los datos de Eurostat correspondientes al año 2005, el PIB por habitante en Paridad de Poder Estándar en Andalucía representa el 80,4% de la UE-27, y desde 1995 este indicador ha aumentado 11,8 puntos porcentuales, un resultado que sin duda pone de manifiesto que la región ha aprovechado los fondos europeos para avanzar en convergencia y potenciar sus sectores productivos. No obstante, además de ser necesaria la correcta gestión de los gobiernos para que las ayudas europeas se transformen en desarrollo económico, es importante que aumente el esfuerzo de la región para lograr los objetivos con sus propios recursos, teniendo en cuenta que no queda mucho tiempo para que la región deje de recibir las cuantiosas ayudas que ha tenido hasta el momento.

Por otro lado, cabe destacar la función de los fondos de cooperación interterritorial (INTERREG) en la búsqueda de la cooperación y el desarrollo de las zonas fronterizas con los Estados miembros para que las fronteras nacionales no sean un obstáculo al equilibrio territorial y a la integración del territorio europeo. Este programa de iniciativa comunitaria, nacido en 1990, ha desempeñado un papel clave en la frontera portuguesa y española al contribuir a la atenuación del efecto frontera, creando oportunidades en el ámbito de cooperación entre ambos territorios.

En este periodo de Programación 2007-2013, el **Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza Portugal-España** surge como continuación de los programas anteriores y como refuerzo para lograr avances significativos y mejorar los niveles de cooperación y desarrollo de las áreas transfronterizas. Sus objetivos son:

- Fomentar la competitividad y promover el empleo.
- La gestión responsable de los recursos naturales y culturales.
- La integración territorial de la frontera mediante una estrategia de ordenación conjunta.
- La integración socioeconómica e institucional.

Particularmente, las líneas de actuación del área Andalucía-Algarve-Alentejo se centran en:

- La ordenación y dotación infraestructural de la cuenca del Guadiana como guía de diversificación y consolidación de la oferta turística de ambas regiones.
- La profundización de la cooperación de las instituciones de los Sistemas Científicos y Tecnológico de ambas regiones.
- La consolidación de la Comunidad de Trabajo Algarve-Andalucía.

Este tipo de Cooperación Territorial Europea, junto con la planificación territorial estratégica a escala autonómica y subregional, constituyen dos elementos fundamentales para el equilibrio territorial de Andalucía y su entorno.

2.4.3. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL ESTRATÉGICA: AUTONÓMICA Y PROVINCIAL

La extensión geográfica y la dispersión demográfica del territorio andaluz condicionan la estructura administrativa de la comunidad autónoma y el modelo de desarrollo de la región. Desde la creación del modelo autonómico, Andalucía ha avanzado en la planificación territorial estableciendo objetivos y políticas encaminadas a la mejora de la articulación de todo el territorio. En los últimos años se han logrado avances

en sus comunicaciones, en la dotación de equipamientos, servicios públicos y en la calidad de vida de la sociedad andaluza. No obstante, ante el desarrollo del resto de regiones europeas, Andalucía se enfrenta a un proceso de transformación y modernización que debe abordar con fuerza para garantizar el desarrollo equilibrado de cada una de las áreas territoriales y proyectarlo al exterior. Actualmente, la actuación de las administraciones públicas se rige, entre otros, por el **Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)**, en el que se establecen los requisitos y las orientaciones que buscan el desarrollo equilibrado y sostenible de la región y que aseguran una adecuada conexión del territorio andaluz con el entorno europeo y el Magreb.

La propuesta de Modelo Territorial del Plan está dirigida a los nuevos retos a los que se enfrenta Andalucía y que buscan paliar algunas deficiencias presentes en el territorio, como la insuficiente integración espacial, particularmente económica, y los desequilibrios territoriales y ecológicos. La concentración espacial de la población y de la actividad económica en el litoral y en las zonas metropolitanas ha generado una serie de efectos negativos en el territorio como la degradación de paisajes rurales, desaparición de espacios culturales, contaminación de suelo, agua y atmósfera, entre otros. Mientras que en las zonas rurales con procesos de despoblamiento, los desequilibrios ambientales se asocian más bien a la pérdida de control territorial sobre el medio.

Por tanto, el Modelo Territorial plantea la necesidad de crear los medios necesarios para dar respuesta a los problemas territoriales presentes en la región, atendiendo a las necesidades diferenciadas de las zonas urbanas, las ciudades medias y las zonas rurales y de montaña, además de aprovechar las tendencias y oportunidades del propio territorio reorientándolas en una perspectiva de gestión sostenible de los recursos.

Además de seguir un modelo territorial a escala regional, la extensión territorial y la diversidad de Andalucía hacen necesaria la planificación

territorial a escala subregional. Los problemas y oportunidades de las diferentes zonas andaluzas son muy diferentes y deben ser abordados con criterios específicos de ordenación territorial. Por tanto, las líneas estratégicas de estos planes buscan favorecer la integración de los ámbitos subregionales en los principales ejes de desarrollo autonómico, nacional y comunitario.

Los ámbitos de los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional aprobados son los siguientes:

- Aglomeración urbana de Granada
- Poniente de Almería
- Sierra de Segura Jaén
- Ámbito de Doñana
- Bahía de Cádiz
- Costa del Sol Occidental (Málaga)
- Litoral Occidental de Huelva
- Litoral Oriental - Axarquía (Málaga)

Cabe destacar también el **Plan de Medio Ambiente (2004-2010)**, el cual constituye la figura de planificación integradora, mediante la cual se diseña e instrumenta la política ambiental de la comunidad autónoma para los próximos años. Este Plan es la continuidad de la primera iniciativa de planificación ambiental de la región (PMA 1997-2003) y es un plan de acción vinculado a la Estrategia Andaluza de Desarrollo sostenible.

Los objetivos del Plan se centran en:

- a. Contribuir al desarrollo sostenible de Andalucía, mediante la sostenibilidad ambiental y la integración del medio ambiente en el conjunto de las políticas de la administración autonómica.
- b. Ampliar y consolidar el compromiso de Andalucía en la cooperación para solucionar problemas ambientales a escala regional y global.
- c. Reforzar el carácter horizontal de la política ambiental en la comunidad autónoma.
- d. Contribuir a la consolidación de un modelo de ciudades sostenibles.
- e. Hacer compatible la conservación y el uso sostenible del medio natural, contribuyendo a la

mejora de las condiciones socioeconómicas de la población rural.

- f. Consolidar la gestión integrada del litoral desde la perspectiva de la sostenibilidad.
- g. Lograr una sociedad más participativa y comprometida con la conservación de los recursos naturales, con la mejora del medio ambiente y con la búsqueda de nuevas propuestas y alternativas de sostenibilidad ambiental.

En la planificación estratégica que se está desarrollando en Andalucía están implicados todos los niveles de la Administración y cada vez más entidades de menor rango (provincial y local) están desarrollando planes estratégicos para contribuir al desarrollo de sus territorios. En algunas provincias como Málaga se ha creado una empresa pública dependiente de la Diputación Provincial, la Sociedad de Planificación y Desarrollo (SOPDE), para apoyar el crecimiento de la economía, diseñando y ejecutando proyectos al servicio de empresas privadas y entidades públicas. Asimismo, el Ayuntamiento de Málaga fue pionero en apostar por planteamientos estratégicos para el desarrollo de la ciudad desde una perspectiva más integral y sostenible. En 1996 se presentó el I Plan Estratégico de Málaga (I PEM), que constituyó en su día una alternativa acertada y necesaria, especialmente en una ciudad tan relevante dentro del sistema metropolitano andaluz y carente hasta entonces de una definición clara de proyecto de futuro. Este Plan ha tenido su continuidad en el II PEM, que plantea un modelo de ciudad para el siglo XXI, para poder afrontar en las mejores condiciones los retos de los próximos años.

También en la Diputación de Sevilla existe una Sociedad para la Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo (PRODETUR), que nace de la fusión entre las entidades Sevilla Siglo XXI, pionera y especializada en el desarrollo local de la provincia, y Turismo de la Provincia, promotora del desarrollo de un sector esencial para nuestra economía. A través de esta nueva sociedad se aúnan esfuerzos dirigidos a potenciar los servicios prestados a los ayuntamientos, incrementar la capacidad económica de intervención en el

territorio y complementar las sinergias generadas por los equipos humanos. Entre los programas desarrollados por esta sociedad destaca, entre otros, el programa PROMETEO, con el objetivo de colaborar con las autoridades locales en el diseño y ejecución de políticas encaminadas a facilitar la transición hacia la sociedad del conocimiento, la integración en la sociedad de la información y el fomento de la competitividad y la innovación. En el ámbito local, la ciudad de Sevilla también tiene una dilatada experiencia en planificación. Actualmente está desarrollándose el Plan Estratégico Sevilla 2010, aunque el Ayuntamiento ha iniciado la redacción de un nuevo Plan con horizonte 2020 que defina el modelo de ciudad al que aspira Sevilla para los próximos años.

La Diputación de Jaén puso en marcha su primer Plan estratégico en el año 2000 con un horizonte de vigencia hasta 2006. Como punto de partida se constituyó la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”. El resultado más apreciable de este Plan ha sido conseguir un proyecto de provincia consensuado, participado, en el que ha estado presente la colaboración público-privada e inter-institucional y que, en suma, ha contado con la complicidad de la sociedad. A comienzos de 2006 se aprobó el “Programa de medidas de activación económica. Jaén XXI”, con el que se propone impulsar el desarrollo de la provincia, tanto desde el punto de vista social como económico, así como facilitar su convergencia con el resto del territorio español. Este programa está comprendido dentro de la denominada iniciativa ActivaJaén, puesta en marcha conjuntamente por el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial, que engloba acciones público-privadas para el avance de Jaén.

Finalmente, cabe destacar la iniciativa de varios territorios andaluces de poner en común su experiencia en planificación estratégica, que fue el antecedente para la creación en 2003 de la Red Andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial (RADEUT). Desde entonces, y a través del desarrollo de los objetivos y actividades del

primer Plan Marco (2004-2006), la RADEUT ha fortalecido la cooperación entre los territorios andaluces que apuestan por la planificación estratégica, compartiendo ordenación y organización, creación de capital social y fomento de la innovación como aportaciones que permiten mejorar el desarrollo socioeconómico territorial y su posición en el ámbito global. Son ejes de trabajo de la RADEUT, el intercambio de experiencias, el apoyo técnico entre los miembros y las nuevas apuestas que se suman a la planificación estratégica, y el refuerzo de la cohesión territorial- entre lo rural y lo urbano, entre el centro de Andalucía y el litoral-. Veintiún ámbitos territoriales, pertenecientes a seis de las ocho provincias andaluzas, están adheridos a la Red a finales del 2006. Las expectativas son buenas y siguen sumándose nuevas entidades a esta alianza estratégica en la que ganan todos. La colaboración con administraciones públicas y centros universitarios de prestigio son también muestra de la buena acogida de la red.

3. SECTORES Y ÁREAS SENSIBLES

La dinámica constatada en el capítulo anterior se produce en un contexto caracterizado por comportamientos y estructuras que muestran aristas encontradas. En este capítulo se repasan varias áreas o sectores de la economía andaluza que nos parecen especialmente sensibles de cara al proceso de desarrollo futuro de Andalucía. Interesa especialmente analizar dónde se sitúan las promesas y los estrangulamientos más característicos que se detectan en la actualidad para que ese progreso futuro no se vea interrumpido. Desde los elementos que determinan el avance del PIB por habitante, si se trata del empleo o de la productividad, hasta la coherencia medioambiental de la región, desde el uso racional de sus recursos hasta las contradicciones en materia de suelo, conviene pasar por aspectos tan relevantes como la dinámica del emprendimiento en la región, la de la sociedad del conocimiento o, por fin, la presencia de cadenas de valor más o menos organizadas en estructuras de clústers productivos, o aglomeraciones de actividades relacionadas, verdaderos nacederos de las buenas prácticas y nichos de excelencia que también se detectan en la región.

Más que una descripción de los elementos, nos interesa en este capítulo un análisis estratégico de los mismos que permita cerrar el diagnóstico previo a la fase de recapitulación y formulación de estrategias concretas del capítulo siguiente y final de este informe.

3.1. CRECIMIENTO Y COHESIÓN

La comunidad autónoma andaluza ha vivido en las últimas décadas un intenso proceso de desarrollo económico que la ha venido acercando a los niveles medios de renta per cápita españoles y europeos. Sin embargo, la región se encuentra aún rezagada con respecto a estos referentes territoriales. A lo largo de esta sección presentamos una primera aproximación sobre las causas de este *gap* negativo relativo de la región y sobre cuál ha sido su evolución reciente con la vista

puesta en aquellos factores positivos que constituyen o pueden constituir en el futuro ejes tractores para esta convergencia real con España y Europa.

El primer rasgo característico de la región, en esta materia, es su retraso relativo en términos de renta per cápita. Según la contabilidad regional de España, el PIB per cápita andaluz alcanzaba los 18.298 euros en el año 2007. Esta cifra representa un 78,2% de la renta per cápita media española, lo que la sitúa como la segunda región española con menor renta per cápita.

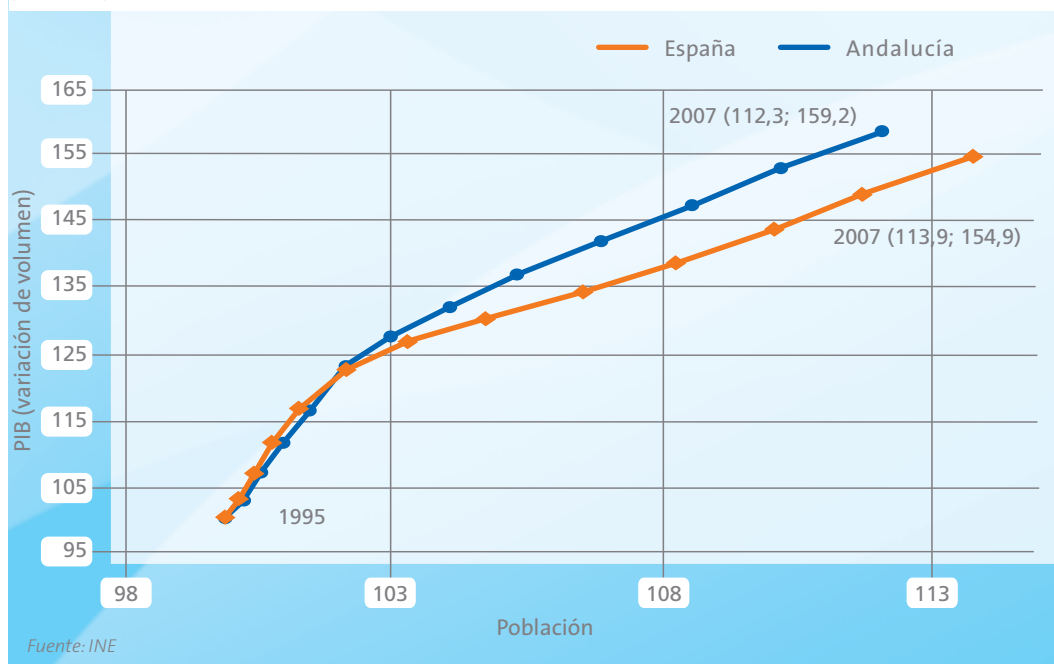
Sin embargo, merece la pena subrayar la efectiva convergencia económica que viene protagonizando la región en las últimas décadas, en general, y en los últimos años, en particular. La renta per cápita pasaba de representar un 73,7% en el año 2000 al 78,2% en 2007.

La convergencia que se ha producido en renta per cápita se ha dejado sentir en todas las dimensiones de la estructura económica regional. La mejora del mercado de trabajo o de la competitividad de las empresas andaluzas ha sido pareja al desarrollo económico de la región. El primer elemento en el que se ha reflejado es el crecimiento del PIB andaluz. Entre los años 1995 y 2007, el PIB en términos reales ha crecido un 59,2%, frente a un 54,9% para España.

En el gráfico siguiente se presenta la dinámica del PIB en términos reales y la población en España frente a Andalucía, homogeneizadas a 100 en el año 1995. Dos rasgos destacan en la comparativa regional. El mayor crecimiento del PIB que la media española y el menor dinamismo de la población en la región. Ambos factores contribuyen conjuntamente a la convergencia real de Andalucía con España, si bien este mayor dinamismo se produce sólo a partir del año 2000. Uno de los factores clave, como comprobaremos posteriormente, ha sido la mejora en la utilización del factor trabajo. La región ha conseguido incluir en el sistema productivo el factor trabajo de manera más eficiente, reduciéndose drásticamente la tasa de paro e incrementándose la tasa de actividad.

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN Y EL PIB DE ANDALUCÍA VS. ESPAÑA

(1995=100)



Sin embargo, a pesar de la mejora en el entorno económico regional en los últimos años, Andalucía aún presenta un cierto retraso económico con respecto a la media española y europea. En el resto de esta sección analizamos cómo la estructura económica de la región y la implicación laboral de la población en edad de trabajar determinan su desarrollo económico final. En esta dirección analizaremos, por un lado, la productividad del trabajo y su relación con la estructura productiva de la región y, por otro, el funcionamiento del mercado de trabajo a la hora de estimular dicha implicación. Veremos que, si bien la estructura sectorial y la productividad del trabajo en los diferentes sectores explican una parte de esta distancia económica, el grueso de la diferencia en renta per cápita entre Andalucía y el resto de España se debe a la menor tasa de empleo de la población andaluza. Su avance en los últimos años, no obstante, ha propiciado en buena medida la convergencia observada en la región.

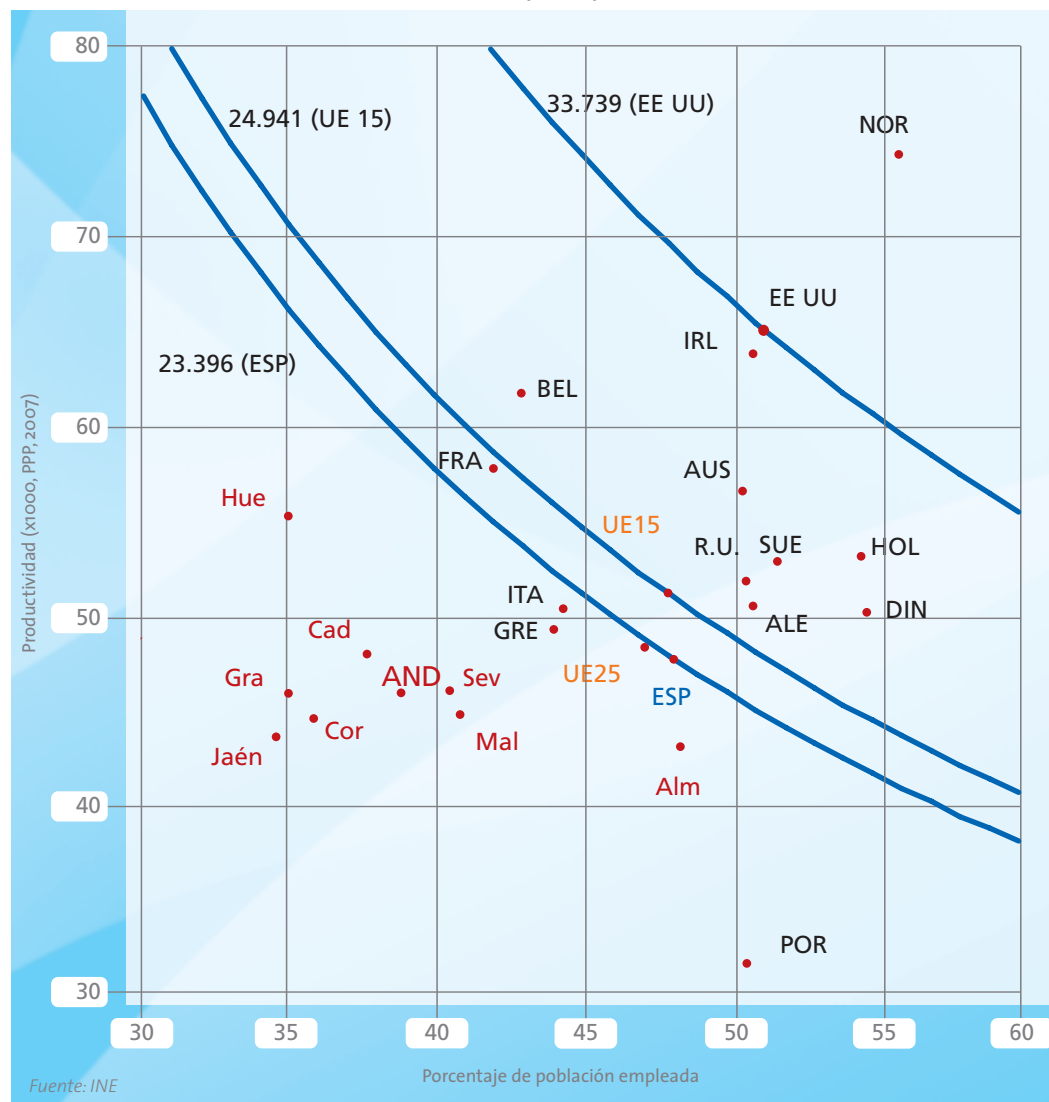
3.1.1. PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

El primer paso para determinar la situación estructural actual de la región pasa por conocer la posición de Andalucía en términos de productividad de trabajo. Para ello, analizamos la descomposición de la renta per cápita (PIB por habitante) en sus dos grandes factores constituyentes: la productividad del trabajo y el porcentaje de población empleada. Si se quiere, la eficiencia en el uso del factor trabajo en el aparato productivo versus la eficiencia con la que el mercado de trabajo extrae la capacidad laboral del conjunto de la población.

$$\frac{PIB}{Población} = \frac{PIB}{Empleo} \times \frac{Empleo}{Población}$$

La posición relativa de la región con respecto a España y la Unión Europea para el año 2007 se presenta en el gráfico siguiente, donde se reproduce la descomposición de la renta per cápita en

DESCOMPOSICIÓN DE LA RENTA PER CÁPITA (2007)



productividad del trabajo y en porcentaje de población empleada. Las curvas dibujadas representan combinaciones de productividad del trabajo y porcentaje de población empleada cuyo producto da lugar al mismo nivel de renta per cápita que España, la Unión Europea o EEUU, en cada caso respectivo.

Andalucía y la mayoría de sus provincias se encuentran en el cuadrante inferior izquierdo, por debajo de las curvas de nivel europea y española, indicativo de una menor productividad y un menor porcentaje de población empleada que la media europea. La región presenta claras desventajas de productividad y empleo con respecto a aquellos países que se encuentran a la cabeza de Europa tanto en términos de desarrollo económico como de competitividad.

No obstante, si la comparamos con la media española, comprobamos que el elemento determinante de las diferencias en renta per cápita lo constituyen los problemas en el mercado de trabajo en la región. En términos de productividad del trabajo, Andalucía mantiene un *gap* ligeramente inferior, con una diferencia de productividad del 3,8% con respecto a la media española, pero en términos de porcentaje de población empleada, la región se encuentra cerca de 10 puntos por debajo de la media española. Los sectores productivos andaluces, en su conjunto, son sólo algo menos productivos que los del resto de España, y esto se aplica a la mayoría de las provincias andaluzas, dándose incluso el caso favorable de Huelva en el extremo de la productividad.

Las diferencias provinciales en materia de empleo, sin embargo, son bastante más significativas, en gran medida marcadas por la estructura sectorial de cada una de ellas. Tres provincias definen el triángulo de casos extremos posibles. Por un lado, Almería se decanta como la provincia andaluza con un mayor porcentaje de población empleada, claramente por encima de la media española, pero es la provincia con menor productividad del trabajo dentro de la comunidad andaluza. La provincia de Huelva, es el caso opuesto, constituyendo una de las provincias andaluzas con menor porcentaje de población empleada, pero teniendo el mayor valor de la productividad del trabajo, incluso por encima de la Unión Europea de los 15. Por último Jaén, junto con Córdoba, son las provincias que presentan mayores problemas en ambas dimensiones, con baja productividad y porcentaje de población empleada.

3.1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD SECTORIAL

La productividad del trabajo de la región andaluza se situaba en el año 2007 en los 46.758 euros, una cifra un 3,9% por debajo de la media española, un 5,0% inferior a la Unión Europea de los 25, y un 10,2% inferior a la Unión Europea de los 15. Todas las provincias de la región, con la excepción de Huelva, presentan una productividad del trabajo inferior a las medias de la UE de los 15 y de los 25.

Para conocer los factores causales de esta menor productividad, conviene primero fijarse en si estas cifras son resultado de una menor productividad del trabajo de algún sector en específico de gran peso en la estructura sectorial de la región, o es un fenómeno común en todos los sectores. Como podemos comprobar en el cuadro y gráfico siguientes, una gran mayoría de sectores se encuentran con productividades inferiores a las medias españolas. Con la salvedad del sector energético, los sectores que más se acercan a la media española son la construcción y la agricultura, ganadería y pesca, con productividades equivalentes al 98,1% y 99,9% de la productividad de estos sectores en España, respectivamente. Por el lado negativo, el sector de la industria es el que presenta una productividad más alejada, equivalente a un 91,5% de la productividad en el sector en el conjunto del país.

El sector servicios presenta una productividad del trabajo inferior en un 4,9% a la media española y un peso, 67,0% en términos de empleo, similar al español. Por lo tanto, la contribución del sector a la productividad total de la región es inferior en el caso andaluz que en el español. Por subsectores, inmobiliarias y servicios empresariales, y el sector de educación son los únicos con una productividad más elevada, mientras que transporte y comunicaciones, comercio y reparación, e intermediación financiera son los que presentan un diferencial negativo más elevado, superior al 10%.

El sector industrial posee un peso moderado en la economía andaluza. En principio, en el sector se encuentra un 9,9% del empleo regional, con un índice de especialización con respecto a España del 0,63, alejado del valor de 1. La baja especialización industrial también incide directamente sobre la productividad dentro de cada subsector. Así, la mayoría de los subsectores industriales poseen una menor productividad en la región que en relación a la media española, lo que reduce aún más su contribución final a la renta regional. Tan sólo la industria de alimentación, bebidas y tabaco, y la industria química presentan productividades significativamente más elevadas.

PRODUCTIVIDAD Y PESOS SECTORIALES EN ANDALUCÍA (2005)

	VAB/EMPLEO ANDALUCÍA		ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN	PESO DEL SECTOR
	VALOR 2005	EN RELACIÓN A ESPAÑA		
Agricultura, ganadería y pesca	25.020	99,9%	1,61	8,3%
Energía	181.470	103,8%	1,08	0,8%
Industria	36.418	91,5%	0,63	9,9%
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	46.295	120,1%	0,92	2,1%
Industria del textil, confección, cuero y del calzado	16.684	77,1%	0,50	0,8%
Industria de la madera y el corcho	18.836	76,0%	0,74	0,4%
Industria del papel; edición y artes gráficas	37.135	79,5%	0,42	0,5%
Industria química	82.610	123,1%	0,40	0,3%
Industria del caucho y materias plásticas	30.792	72,8%	0,36	0,2%
Otros productos minerales no metálicos	45.482	96,5%	0,90	1,0%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	36.368	85,7%	0,61	1,5%
Maquinaria y equipo mecánico	39.534	96,9%	0,36	0,4%
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	40.974	100,0%	0,48	0,4%
Fabricación de material de transporte	31.557	71,7%	0,59	0,9%
Industrias manufactureras diversas	18.961	74,6%	0,97	1,2%
Construcción	38.052	98,1%	1,17	14,1%
Servicios	38.629	95,1%	1,01	67,0%
Comercio y reparación	26.228	89,1%	1,08	15,9%
Hostelería	40.917	90,2%	0,99	6,6%
Transporte y comunicaciones	43.823	88,4%	0,88	4,9%
Intermediación financiera	87.831	89,5%	0,86	1,6%
Inmobiliarias y servicios empresariales	87.306	114,9%	0,84	7,3%
Administración pública	33.146	92,1%	1,23	8,2%
Educación	42.676	111,9%	1,04	5,3%
Act. sanitarias y veterinarias; servicios sociales	36.012	99,0%	1,04	6,4%
Otros servicios y act. sociales; servicios personales	33.966	100,3%	0,93	4,2%
Hogares que emplean personal doméstico	5.249	98,1%	0,99	6,5%
Valor añadido bruto total	38.314	94,7%	1,00	1,00

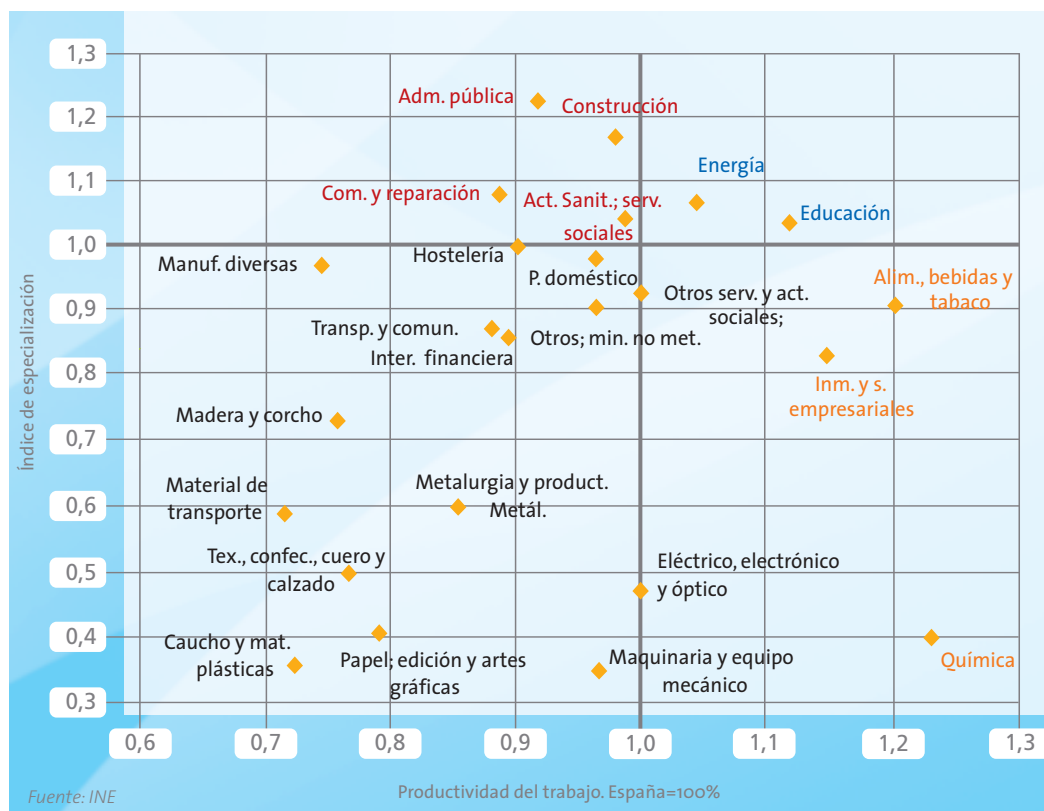
Fuente: Contabilidad Regional de España, INE

Nota: El peso del sector se ha contabilizado en términos de empleo. El índice de especialización se calcula dividiendo el peso relativo del sector en la región por el peso del sector en España.

Podemos agrupar los sectores económicos andaluces en 4 grupos según su mayor productividad o especialización con respecto a España. Los resultados se presentan en el gráfico siguiente. Tan sólo 2 subsectores presentan una productividad del trabajo superior a la española y un índice de especialización por encima de 1: educación y

energía. Un segundo grupo contendría aquellos sectores en los que Andalucía presenta una mayor productividad, pero que tienen un índice de especialización inferior a 1: industria química; inmobiliaria y servicios empresariales, y la industria de alimentación, bebidas y tabaco. En el tercer grupo se encontrarían sectores con un mayor

ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO SECTORIAL EN RELACIÓN A ESPAÑA



índice de especialización, pero con una menor productividad. En este grupo encontraríamos la construcción; comercio y reparación; actividades sanitarias y servicios sociales, y el sector de Administración Pública. Por último, un cuarto grupo, que incluye el resto de sectores, con una menor productividad y un menor índice de especialización.

De este análisis se desprende que tan sólo 5 subsectores presentan productividades del trabajo por encima de la media nacional. De ellos, sólo 2 presentan en la región un mayor peso que en la media española. Sobresale el caso de la industria química, que a pesar de tener una productividad un 23% superior a la media del país, su bajo índice de especialización (0,4), hace que su contribu-

ción final a la productividad total andaluza sea inferior a la obtenida para el mismo sector en el caso de España. Así pues son mayoría los sectores de actividad andaluces que se alinean con una productividad inferior a la de sus equivalentes en el conjunto de España. Con todo, como se comentaba anteriormente, no son las diferencias en materia de productividad las que determinan en primer lugar la distancia de renta por habitante que separa a la región de la media española y comunitaria, sino la considerablemente menor proporción de ocupados por cada cien habitantes, gran paradoja en una región con una estructura más joven de su población y, por lo tanto, más susceptible de empleabilidad que en el resto de España. Este es el tema que se aborda a continuación.

3.1.3. CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

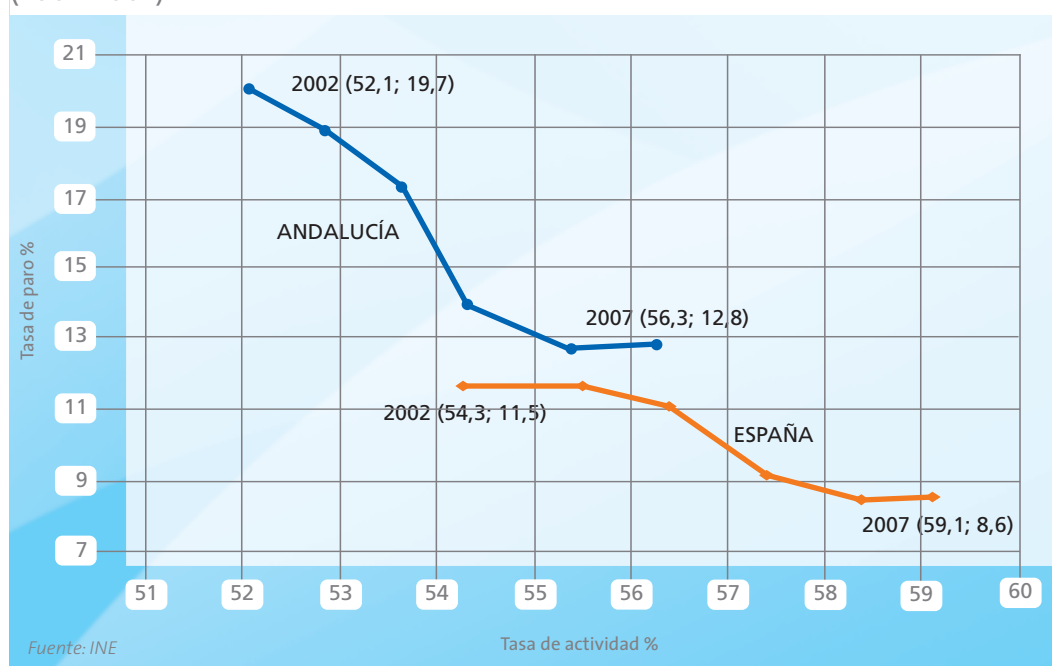
El recurso humano es uno de los elementos fundamentales para la cohesión y el desarrollo económico y social regional, especialmente en el caso andaluz, donde las diferencias con España son especialmente relevantes y, a menudo, se expresan de manera fuertemente polarizada a ambos lados de la comparativa. La comunidad andaluza ha adolecido siempre de problemas a la hora de asignar a tareas productivas el *input* trabajo, con elevadas tasas de paro, y una baja tasa de actividad. Esta problemática, si bien se ha reducido en los últimos años gracias al elevado dinamismo económico, se mantiene, como decíamos, como el principal causante de la distancia relativa del nivel de renta per cápita en la región.

En el gráfico siguiente se presenta la evolución de la tasa de paro y la tasa de actividad para Andalucía y España a partir de los datos de la Encues-

ta de Población Activa del INE. En 2002, la comunidad partía de una tasa de paro del 19,7%, frente a un 11,5% para España, un diferencial de 8,2 puntos porcentuales. Cinco años más tarde, la tasa de paro se había reducido cerca de 7 puntos porcentuales hasta el 12,8%, aún 4,2 puntos porcentuales por encima de la tasa de paro española en 2007, aunque con un diferencial apreciablemente menor que el observado cinco años antes. Por otro lado, la tasa de actividad también mejoraba en estos años, acercándose al 56,3%, aunque también por debajo del valor para España del 59,1%, con el elemento añadido, como se comentaba, de que la estructura de la población en Andalucía, más joven que la del resto de España, permite un mucho mejor aprovechamiento de la población en edad de trabajar.

La baja tasa de actividad supone que la comunidad andaluza debe seguir apostando por incorporar recursos demográficos actualmente inutilizados al mercado de trabajo y conseguir que

DINÁMICA DE LA TASA DE ACTIVIDAD Y LA TASA DE PARO DE ANDALUCÍA VS. ESPAÑA (2002-2007)



MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA (2006)

	ANDALUCÍA	ESPAÑA	UE-15	UE-25
TASA DE PARO				
Total	12,7%	8,5%	7,7%	8,2%
Mujeres	17,9%	11,6%	8,6%	9,1%
EDUCACIÓN				
% población activa con al menos estudios secundarios segunda etapa	46,9%	55,2%	70,7%	73,5%
TEMPORALIDAD				
% asalariados con contrato temporal	46,2%	34,0%	14,7%	14,9%
TIEMPO PARCIAL				
% asalariados con tiempo parcial	12,8%	12,0%	20,8%	18,8%
PARO DE LARGA DURACIÓN				
% desempleados	29,4%	21,7%	42,1%	44,9%

Fuente: INE y Eurostat

aquellos actualmente en el mercado, pero desocupados, pasen a la actividad laboral y a la generación de renta y riqueza.

Para el año 2006 podemos presentar una serie de variables complementarias indicativas de la salud del mercado laboral. Andalucía es una de las comunidades con mayores cifras de paro de larga duración. Un 29,4% de los desempleados en la región llevan más de un año sin encontrar trabajo, muy por encima del 21,7% obtenido para España. Este tipo de paro suele presentar más dificultades a la hora de ser eliminado por la descapitalización que supone encontrarse desempleado durante un lapso temporal tan amplio.

Aunque el progreso en los últimos años es innegable, tan sólo un 46,9% de la población activa de la región poseía en 2006 un nivel de educación de al menos estudios secundarios segunda etapa, frente al 55,2% para la media española o 73,5% de la Unión Europea de los 25. Tampoco es muy favorable la situación en materia de regeneración del stock de capital humano, con elevados índices de fracaso escolar y abandono precoz de la escuela.

Por otro lado, la temporalidad se coloca en cifras elevadas, con uno de cada dos contratos firmados de carácter temporal, una cifra muy superior al 14,9% obtenido para la media de la Unión Europea de los 25. La apuesta regional por la concertación social sólo ha paliado parcialmente esta problemática, uno de los principales rasgos negativos distintivos del mercado de trabajo español.

3.2. EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

La actual estructura económica sitúa a la empresa como el motor fundamental del desarrollo económico y social de un país o región, pues es el elemento básico para la formación de capital, la ordenación de los recursos productivos, la explotación de las oportunidades de negocio, etc. Las empresas constituyen el núcleo sobre el que se asientan las actividades productivas y la generación de empleo. Comportamientos diferenciales en este aspecto, por tanto, delimitan la posición relativa de un territorio en términos de productividad del trabajo, empleo, o renta per cápita.

La competitividad territorial de una región se mide por la capacidad para conseguir un desarrollo endógeno de alto valor añadido, a través de la generación de *inputs* productivos de elevada calidad o su capacidad de atracción de los mismos desde el exterior. Dada la importancia de la estructura empresarial, contar con una cultura empresarial adecuada, que haya servido para generar en la población potencial una clara vocación emprendedora, se convierte en un requisito indispensable para el progreso actual y futuro. Junto a ello, ante las necesidades de emprendimiento en la sociedad, la capacidad de atraer este factor desde el exterior a la región puede ser un importante elemento dinamizador de la estructura empresarial y económica existente.

Todo ello se resume en la facilidad de la región para sentar las bases que hagan atractiva la localización de empresas. Generar una masa empresarial de calidad, mejorar en materia de trámites burocráticos y de regulación o facilitar las ligazones entre el sistema empresarial y financiero son elementos muy relevantes para sentar dichas bases de cara al futuro.

Como veremos a lo largo de la sección, Andalucía tiene una estructura empresarial poco densa, naturalmente basada en las pymes, pero caracterizada por un mayor peso de empresas pequeñas o muy pequeñas, en la que, sin embargo, se ha observado un fuerte dinamismo de creación de empresas en la última década. Adicionalmente, la cultura empresarial de la región, a pesar de una clara mejora en los últimos años, se muestra todavía deficitaria si la comparamos con la media española u otras regiones punteras.

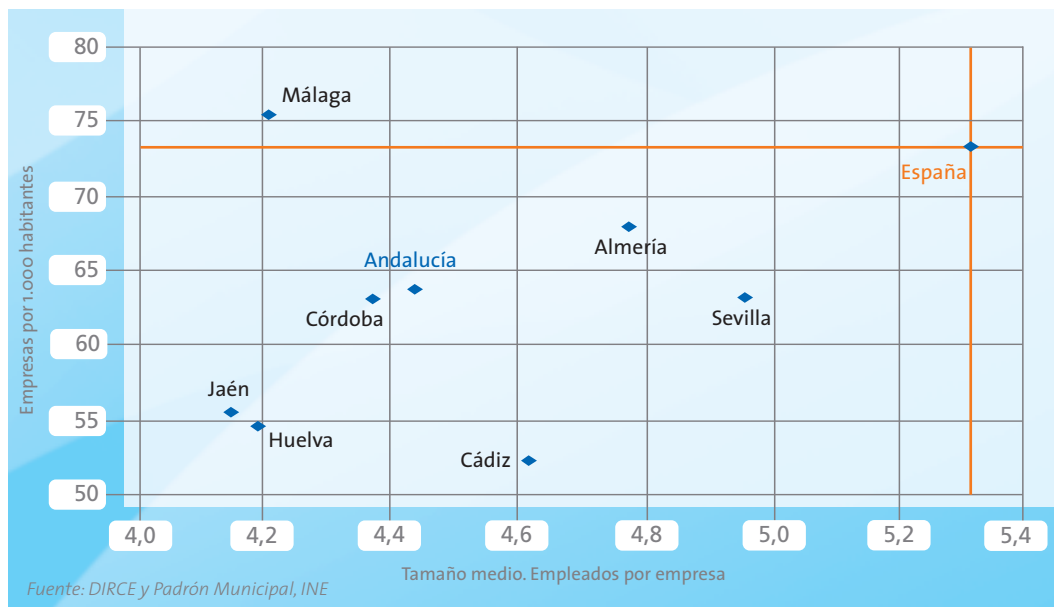
Andalucía sigue siendo una comunidad especialmente necesitada de personas emprendedoras. El buen desempeño económico de los últimos años ha multiplicado las oportunidades de negocio, por otra parte, lo que puede facilitar la transición de la estructura y cultura empresarial de la región y posibilitar un desarrollo socioeconómico endógeno de calidad.

3.2.1. COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL

A 1 de enero de 2007, en Andalucía, se encontraban activas 511.728 empresas, según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE. Esta cifra, que supone un 15,3% del total de empresas existentes en España, cuando se distribuye entre la población andaluza se sitúa en 63,5 empresas por cada 1.000 habitantes, frente a las 73,8 obtenidas para España. Andalucía es la segunda región con menor densidad empresarial en 2007, sólo detrás de Extremadura y, sin embargo, esta proporción se ha incrementado más de 14 puntos porcentuales desde 1999 debido al fuerte dinamismo que ha tenido la creación de empresas en los últimos años, en un contexto de rápido crecimiento de la población, tal y como veremos en el apartado 3.2.2. Al retraso relativo en número de empresas por habitantes, se añade el hecho de que las empresas de la región presentan un tamaño medio sensiblemente inferior a la media española. Por lo tanto, el primer rasgo distintivo de la estructura empresarial de la región es la menor densidad empresarial y un tamaño medio inferior a la media española.

En el gráfico siguiente podemos fijarnos en los rasgos de la estructura empresarial por provincias. Todas las provincias andaluzas presentan una densidad y un tamaño medio de las empresas inferior a la media española. Tan solo Málaga consigue tener una densidad media superior, con más de 75 empresas por 1.000 habitantes, aunque presenta un tamaño medio muy inferior al español, alrededor de 4,2 trabajadores por empresa. En el lado más desfavorable se encuentran las empresas de las provincias de Huelva y Jaén, con los menores valores en ambas variables.

NÚMERO DE EMPRESAS POR CADA 1.000 HABITANTES Y TAMAÑO MEDIO (2007)

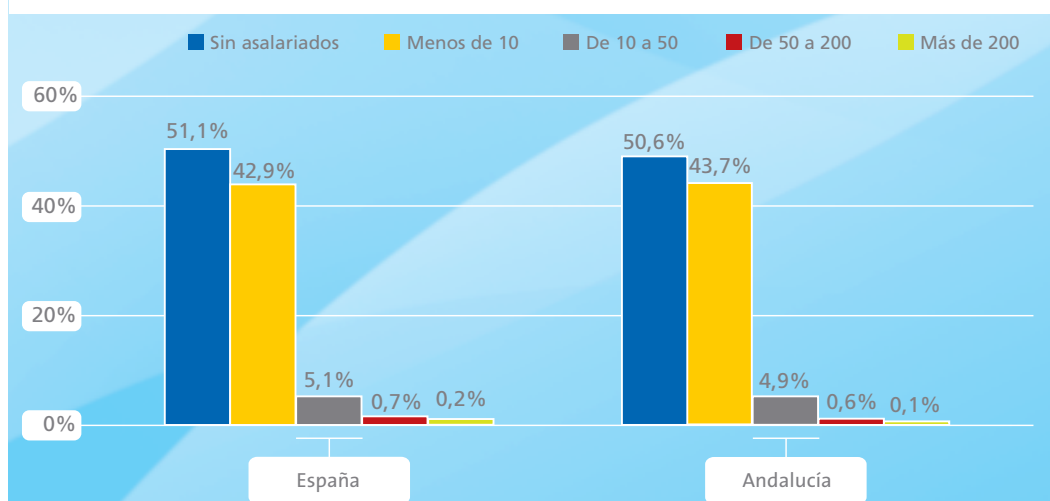


El menor tamaño medio de las empresas de la región se puede observar al comparar la composición del tejido empresarial por tamaño presen-

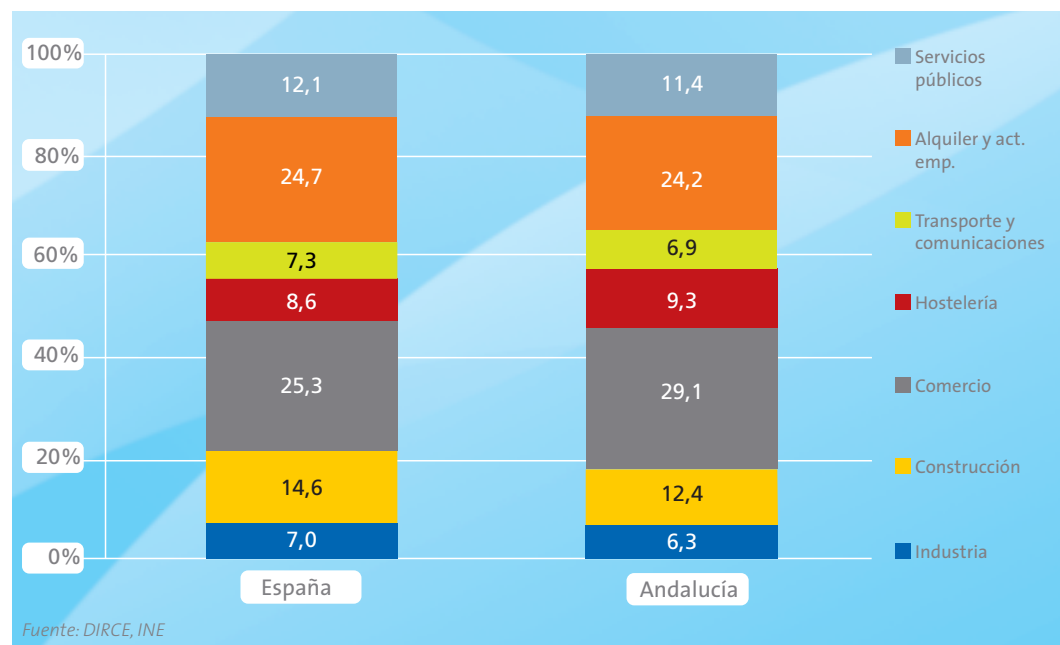
tada en el gráfico siguiente. Al igual que para el caso español, en la estructura empresarial de Andalucía tienen un peso dominante las pymes.

COMPOSICIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL POR TAMAÑO (2007)

EN %



COMPOSICIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD (2007)



Sin embargo, la estructura está más atomizada si cabe en la región, donde hay un mayor predominio de este tipo de empresas. Por otro lado, el porcentaje de empresas de tamaño grande, con más de 200 empleados, es menor en el caso de Andalucía que en el de España.

El gráfico anterior muestra el desglose sectorial de las empresas en términos proporcionales con respecto al total de empresas en la región. En comparación con los resultados para España, la comunidad andaluza tiene un menor porcentaje de empresas en los sectores de construcción e industria, y mayor en servicios. Por subsectores, el sector de comercio y el sector de hostelería son los que más peso tienen, indicativo del propio modelo de desarrollo regional andaluz, muy basado en el sector turístico y de mayor dispersión territorial. Un 29,1% de las empresas andaluzas pertenecen al sector de comercio y un 9,3% pertenecen al sector de hostelería.

En el sector de la construcción encontramos un 12,4% de las empresas de la región. Si comparamos este resultado con el obtenido en la sección 3.1 donde el sector de la construcción poseía un peso relativo en términos de VAB inferior a ese porcentaje respecto al de España, se refuerza la idea de una menor productividad relativa de este sector en la región.

ESPECIALIZACIÓN EMPRESARIAL

Podemos ir un poco más allá en el análisis de la especialización empresarial de la región calculando el índice de especialización¹³ en términos de número de empresas para los distintos subsectores. Los resultados para Andalucía y España se presentan en los dos gráficos siguientes para los 53 sectores en que se dividen las ramas de actividad industrial y de servicios.

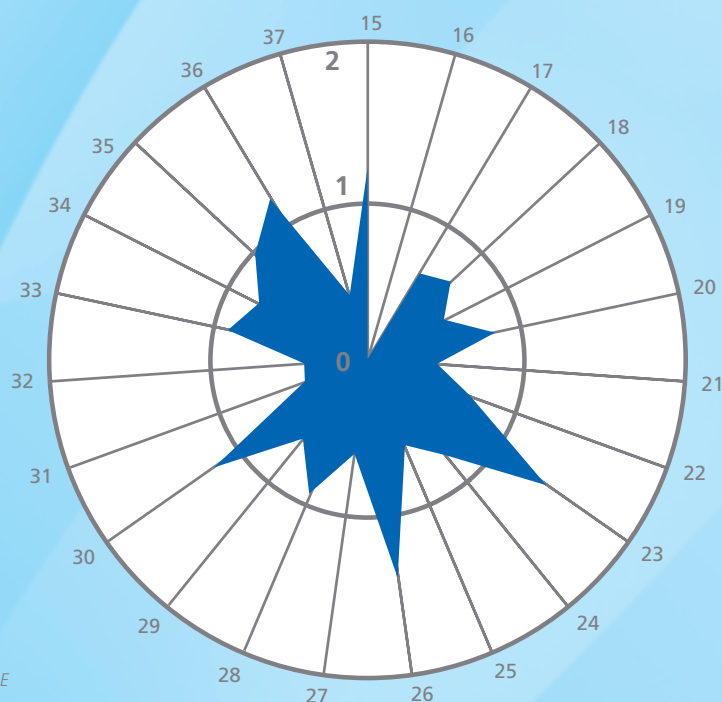
El primero de los gráficos analiza el tejido empresarial en las ramas de actividad industrial. Son 5 los sectores que presentan un índice de especialización superior a la unidad, es decir, sobre-especialización relativa respecto al conjunto español. En general son sectores maduros como “otros productos minerales no metálicos”, “productos alimenticios y bebidas”, o “fabricación de muebles y otras industrias manufactureras”. A estos sectores se añade el de “fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos” y el de “coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares”, donde destacan

los complejos de Huelva y Cádiz; aunque estos sectores presentan un menor número de empresas totales. No debe olvidarse que el sector industrial sólo posee un 6,3% de las empresas andaluzas, por lo que en términos absolutos el número de empresas en cada subsector no es muy elevado.

Dentro del sector servicios, la especialización se concentra más específicamente en el sector del “comercio” y en los sectores ligados al turismo y la construcción. Tras el sector de “alquiler de maquinaria y equipo sin operario”, el sector con un índice mayor de especialización es el de “comercio al por menor”, seguido por “venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor”, también dentro del sector de comercio. El sector de hostelería también destaca entre aquellos con un índice de especialización superior a 1 (un 1,09) con cerca de 48.000 empresas. Entre los sectores con menor especialización, encontramos los de intermediación financiera, seguros y planes de pensiones, y transporte marítimo.

¹³ El índice de especialización mide el grado de especialización de un determinado sector o actividad de la forma:
$$IE_i^A = \frac{V_i^A/V^A}{V_i^E/V^E}$$
 siendo IE = Índice de Especialización de la actividad; V = núm. de empresas; “i” = sector de actividad; “A” = Andalucía y “E” = España.

ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN ANDALUCÍA (2007)

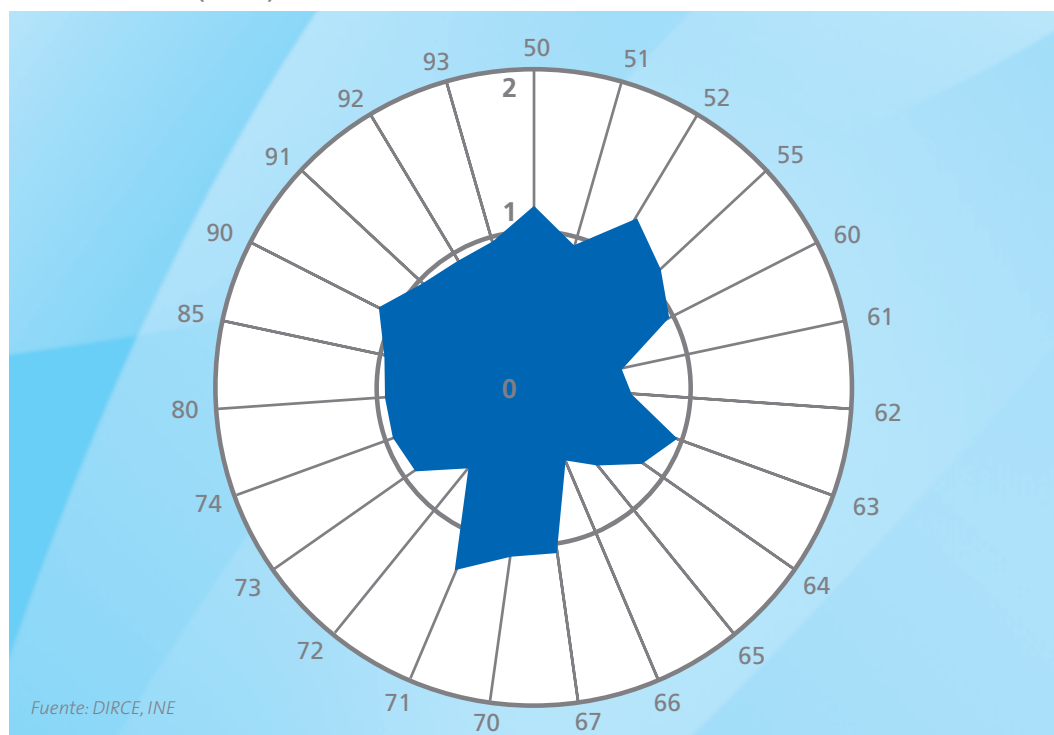


Fuente: DIRCE, INE

RANKING	RAMAS INDUSTRIALES	ÍNDICE	Nº EMPRESAS EN ANDALUCÍA
1	26 - Otros productos minerales no metálicos	1,39	2.653
2	23 - Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de comb. nucleares	1,37	4
3	15 - Productos alimenticios y bebidas	1,20	5.809
4	30 - Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	1,18	212
5	36 - Fabricación de muebles; otras inds. manufactureras	1,18	4.881
6	35 - Fabricación de otro material de transporte	0,97	416
7	28 - Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	0,92	6.514
8	33 - Fabric. material médico-quirúr., precisión, óptica y relojería	0,90	836
9	20 - Madera y corcho, excepto muebles	0,82	2.130
10	24 - Industria química	0,78	541
11	34 - Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0,77	263
12	18 - Industria de la confección y de la peletería	0,71	1.454

Fuente: DIRCE (2007), INE

ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD DE SERVICIOS EN ANDALUCÍA (2007)



RANKING	RAMAS DE SERVICIOS	ÍNDICE	Nº EMPRESAS EN ANDALUCÍA
1	71 - Alquiler maq. y eq. sin operario, personales y domésticos	1,25	5.004
2	52 - Comercio al por menor	1,24	103.249
3	50 - Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1,14	13.979
4	90 - Actividades de saneamiento público	1,09	955
5	55 - Hostelería	1,09	47.822
6	70 - Actividades inmobiliarias	1,07	35.713
7	67 - Actividades auxiliares a la intermediación financiera	1,05	9.332
8	85 - Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	0,96	18.575
9	91 - Actividades asociativas	0,96	4.549
10	60 - Transporte terrestre; transporte por tuberías	0,95	30.703
11	63 - Act. anexas a los transportes; act. de agencias viajes	0,95	3.562
12	93 - Actividades diversas de servicios personales	0,95	14.144

Fuente: DIRCE (2007), INE

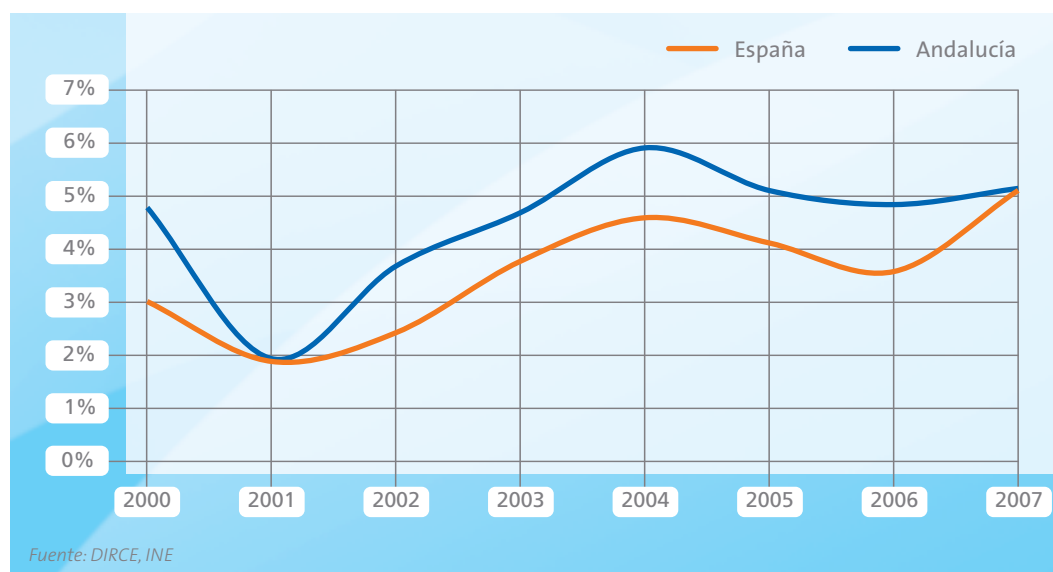
3.2.2. DINÁMICA EMPRESARIAL Y CAPACIDAD PARA EMPRENDER EN ANDALUCÍA

Junto a la foto fija que desprende el análisis del DIRCE para el año 2007, conviene también analizar la dinámica que ha seguido en los últimos años la creación de empresas. La coyuntura económica positiva de la comunidad se ha visto

también reflejada en la evolución del número de empresas entre 1999 y 2007. Las tasas de crecimiento interanual en la región se han situado en todos estos años por encima de lo observado para el conjunto de España. El número de empresas ha pasado de 359.000 en 1999 a 512.000 en 2007, lo que supone un crecimiento acumulado del 42,4%, frente al 32,5% obtenido para el conjunto del país.

EVOLUCIÓN DEL Nº DE EMPRESAS EN ANDALUCÍA (1999-2007)

% DE CRECIMIENTO ANUAL

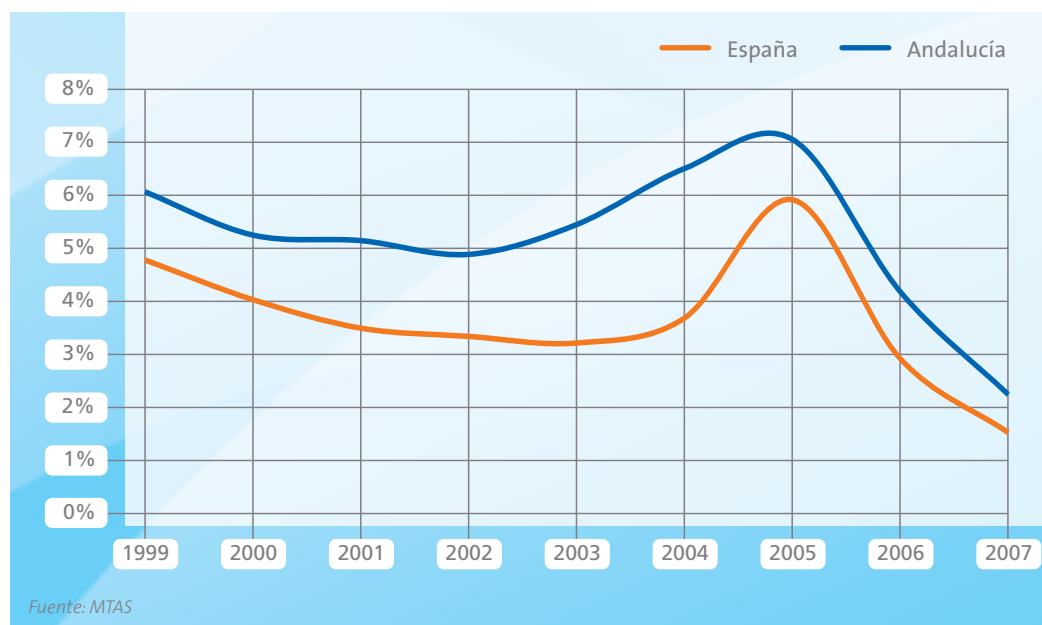


Las mismas conclusiones se extraen al observar el número de empresas inscritas en la Seguridad Social. El crecimiento es netamente superior en Andalucía que en la media española, lo que ha favorecido la convergencia en número de empresas por 1.000 habitantes. Sin embargo, en los

últimos dos años la situación coyuntural está empeorando, lo que ha disminuido drásticamente los ritmos de crecimiento de este indicador, aunque aún se mantiene por encima del correspondiente a España.

EVOLUCIÓN DEL Nº DE EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL (1999-2007)

% DE CRECIMIENTO ANUAL



PERSPECTIVAS A MEDIO PLAZO

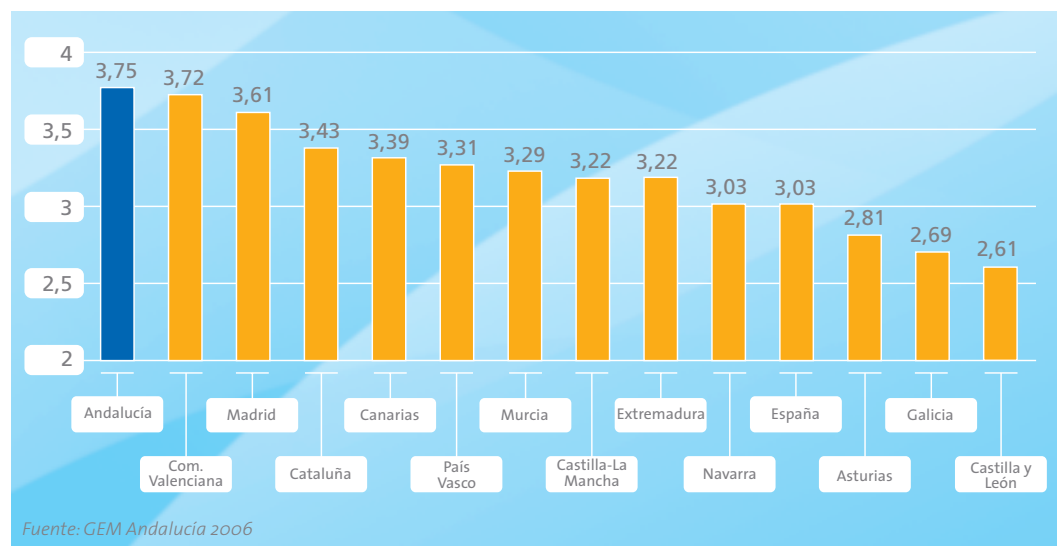
Del análisis anterior se desprende que la estructura empresarial de la región está caracterizada por una elevada atomización, una menor densidad y una mayor especialización en sectores maduros, aunque también por un marcado dinamismo en los últimos años. La cuestión a tratar ahora es conocer cuáles son las perspectivas empresariales en el medio y largo plazo. Saber si la economía podrá seguir evolucionando en su estructura empresarial hacia los estándares europeos. Para ello, es aconsejable analizar la capacidad para emprender de la población andaluza.

Dada la complejidad del fenómeno de la capacidad para emprender, no suelen existir estadísticas oficiales que nos permitan seguir y comparar los aspectos más intangibles del fenómeno empresarial. Quizás las fuentes más fiables para el estudio de estos temas son los informes del *Global Entrepreneurship Monitor*. En el caso de Andalucía disponemos del informe ejecutivo del GEM para el año 2006.

La percepción que se desprende de ese estudio vuelve a subrayar la dualidad del análisis anterior. Por un lado, destaca de nuevo el retraso relativo de la región con respecto al conjunto de España en materia de capacidad para emprender y estructura empresarial. La actividad emprendedora en la región se situaba en 2006 en las últimas posiciones con un valor de 6,06 frente al 7,27 obtenido para España. Lo mismo sucedía con otros indicadores como los emprendedores potenciales en la región, en un valor del 5,42% de la población adulta andaluza frente al 6,39% de España. Este último valor indica el menor deseo de crear una empresa en los próximos años. En general, el desarrollo de nuevas empresas se basa en el uso de tecnología madura, de más de 5 años, con un porcentaje mucho menor que en España en el uso de tecnologías nuevas (menos de un año) y tecnologías recientes (entre 1 y 5 años).

Por otro lado, el estudio apunta el elevado dinamismo que está teniendo la economía andaluza

EXPERTOS QUE VEN QUE HAY MUCHAS Y BUENAS OPORTUNIDADES PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS, EN %



en la generación de nuevas oportunidades de negocio. Andalucía se encuentra entre las regiones españolas donde los corresponsales del GEM ven mayores posibilidades para la creación de nuevas empresas y donde las posibilidades de nuevos negocios han aumentado considerablemente en los últimos 5 años. En el gráfico adjunto se presentan las opiniones de los expertos sobre la existencia de muchas y buenas oportunidades para la creación de nuevas empresas. Andalucía se encuentra en el primer lugar del *ranking* de regiones españolas.

3.2.3. PROMOCIÓN AL EMPRENDIMIENTO EN ANDALUCÍA

Son numerosos los agentes regionales (Administración, Asociaciones Empresariales, Cámaras de Comercio, etc.) que están orientando sus esfuerzos al fomento de la capacidad para emprender, para conseguir que la región alcance los niveles de actividad emprendedora existentes en las regiones españolas y europeas más desarrolladas. Dentro de la planificación de la administración regional para los próximos años, el estímulo

al emprendimiento es uno de los pilares fundamentales. Así, la Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013 (ECA) contempla en su segundo eje el desarrollo y la innovación empresarial, con el objetivo de conseguir un mayor número de empresas capaces de crecer y competir en el mercado exterior. Para alcanzar este objetivo se desarrollan seis áreas estratégicas de carácter transversal dirigidas al conjunto del tejido productivo de la comunidad andaluza y otras de carácter sectorial, focalizadas en los ámbitos industrial y minero que por sus características especiales requieren de tratamiento específico.

Aunque son muchas las instituciones implicadas en la instrumentación de la ECA, cabe señalar a la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, dependiente de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que tiene atribuidas las competencias sobre investigación, difusión, formación, promoción y desarrollo de la cultura emprendedora y, en especial, de las empresas de economía social, microempresas y otras formas de autoempleo; la promoción, gestión y desarro-

llo de redes, infraestructuras, centros de emprendedores y escuelas de empresas, y las relativas a las cooperativas, sociedades laborales y sus asociaciones. Desde dicha Dirección General se está articulando un marco general con medidas reguladoras, ventajas fiscales e incentivos que fomenten el esfuerzo tecnológico de las empresas andaluzas, la investigación y el desarrollo, así como la transferencia tecnológica y los proyectos de innovación.

Otra institución que está promoviendo el emprendimiento en la región es la Fundación Red Andalucía Emprende, una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la promoción de la actividad económica en la comunidad autónoma andaluza y que tiene por objeto principal la promoción de la cultura y la actividad emprendedora y unos objetivos particulares dirigidos a la creación de más y mejores empresas y empleo. Los programas y proyectos que están desarrollando en la actualidad abarcan tres áreas territoriales: (1) Proyectos de ámbito regional enmarcados dentro del Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA); (2) Proyectos internacionales y (3) Planes provinciales. Los programas se subdividen en las siguientes áreas:

- Programa Seniors
- Promoción Cultura Emprendedora
- Empeñejuven
- Empeñer e Innovar
- Empeñadores Sectoriales
- Instrumentos *Online* de Apoyo a Empeñadores
- Investigaciones y Estudios

Entre las líneas de financiación, destaca un programa de créditos participativos a bajo interés para empresas innovadoras de base creativo-cultural o de base tecnológica (MELKART).

También es destacable la labor de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) que ofrece los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema Ciencia-

Empresa-Tecnología y la competitividad de la estructura productiva andaluza. Destaca el servicio de incubación y desarrollo empresarial a través de los Centros Europeos de Empresas de Innovación (*Business Innovation Centres* - BIC) que IDEA proporciona a los emprendedores y pequeñas empresas innovadoras andaluzas. Asimismo, la Agencia IDEA coordina los incentivos a la innovación y el desarrollo empresarial promovidos por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, actuando como gestor único para facilitar la atención de las solicitudes y agilizar los plazos. Para impulsar la innovación, principal factor estratégico para el desarrollo de Andalucía, se ha desarrollado el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial, que desde 2005 ha producido un impacto dinamizador en la economía regional.

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) también ofrece servicios dirigidos a pymes, como el de creación de empresas, a través del cual ofrece: (1) Apoyo técnico para el desarrollo de proyectos de empresa; (2) Servicios a empresas de reciente creación (0-4 años); (3) Fomento de la cooperación interempresarial; (4) Convenios con diversas entidades de crédito, y (5) Acciones de fomento del espíritu emprendedor (como el Programa de Fomento de Vocaciones Empresariales y el Programa Universidad Emprende).

Finalmente, la Federación Andaluza de Autónomos (CEAT) ofrece un Servicio Especializado en Proyectos de Autoempleo (SEPA), cuyo objetivo es fomentar, motivar y asesorar para el autoempleo. Los servicios ofrecidos se centran en dos áreas:

- Asesoramiento a Proyectos: Servicio especializado en llevar a cabo el asesoramiento, seguimiento y evaluación de los proyectos empresariales que conlleven el alta en el Régimen Especial de Autónomos.
- Desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el autoempleo como fórmula para acceder al mercado laboral.

3.3. CLÚSTERS Y NICHOS DE EXCELENCIA

Se comentaba en la introducción de este informe que la economía andaluza es una gran economía territorial, diversificada sectorialmente y dotada de un espacio organizado en áreas metropolitanas relativamente grandes. El repaso realizado hasta ahora ha revelado una situación socioeconómica todavía alejada del estándar medio español y europeo, pero, también, elementos de dinamismo que deben interpretarse en clave de convergencia rápida en algunos de estos indicadores. Una economía con oportunidades para los emprendedores y con un potencial de empleo todavía por explotar.

En este contexto hay que situar un desarrollo de especial relevancia: la existencia y formación de clústers productivos. La aglomeración de actividades económicas relacionadas en un espacio geográfico y funcional definido de manera amplia para abarcar complejas interacciones de clientela y suministro entre actividades agrícolas, industriales, de servicios, de conocimiento, etc., es el caldo de cultivo en el que se cuece la competitividad de las empresas y, por ende, de los territorios.

Andalucía, a pesar de las limitaciones mencionadas, pero en la base de los buenos desarrollos comentados, posee una amplia serie de clústers ya consolidados y actividades productivas en vías de clusterización que se analizan en esta sección. La existencia de clústers, más o menos maduros o incipientes, es una garantía de capacidad de crecimiento basado en la competitividad, de atraktividad de inversiones y de riqueza en todo tipo de recursos de la base local de empresas. Estos clústers, inicialmente salidos de sectores más o menos convencionales, pronto combinan una amplia gama de suministradores y clientes de los más variados orígenes sectoriales, desde materias primas o productos semielaborados, hasta servicios avanzados.

Como se comentaba, todos los sectores económicos están representados en la economía andaluza en mayor o menor medida y, entre sus más de

medio millón de empresas, se encuentran muchas medianas y grandes especialmente capaces de aglutinar verdaderos sistemas de empresas clusterizadas, como se verá a continuación. De estos sistemas surgen la cooperación entre empresas, las alianzas estratégicas con suministradores, el conocimiento y el alcance global. Esto es lo que han hecho muchas empresas andaluzas de servicios turísticos, la energía, las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, el agroalimentario, la piedra natural, etc. en todos estos años acompañando a sus equivalentes del resto de España en la formidable expansión multinacional que ha acabado siendo uno de los rasgos característicos de la apertura global de la economía española.

3.3.1. EL CLÚSTER TURÍSTICO ANDALUZ

El sector turístico desempeña un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo económico de Andalucía, hasta el punto de que la generación de renta, el empleo, las amplias derivadas interindustriales o la formación de grandes grupos empresariales con proyección internacional, rasgos todos ellos con visible incidencia en la economía regional, deben su génesis a la articulación de los recursos productivos alrededor de esta actividad. Andalucía debe mucho a la actividad turística y debe seguir contando con ella entre sus sectores relevantes aunque, frente a otras regiones incluso más especializadas desde el punto de vista turístico, exhiba una amplia gama de actividades productivas.

La relevancia del clúster turístico andaluz queda patente en su mención expresa en el renovado Estatuto de Autonomía, indicativa de la importancia que le dan al mismo los distintos agentes económicos y sociales de la región. La diversidad y riqueza de sus recursos turísticos confieren a la comunidad una ventaja competitiva en esta materia que los agentes económicos andaluces han sabido aprovechar para generar, en torno a aquellos, un importante sector productivo. El litoral andaluz se ha convertido en uno de los destinos españoles más demandados en el segmento de “sol y playa”, si bien también los recursos de turismo urbano y de interior son cada vez más

relevantes para la región, con ciudades de tamaño medio y grande, extraordinariamente atractivas por su patrimonio urbano, artístico y cultural, como Sevilla, Granada, Córdoba etc., o la existencia de una importante Red de Espacios Naturales Protegidos que favorece el turismo rural.

Según las cuentas Impactur, elaboradas por Exceltur, la actividad turística contribuía directa o indirectamente a producir un PIB de 17.294 millones de euros en el año 2006, lo que representa un 12,6% del PIB total de la región en dicho año. Del mismo modo, la generación de empleo ascendía a un número equivalente al 11,8% del empleo en la comunidad. En este sentido, el clúster andaluz destaca por ser uno de los que más contribuyen al PIB regional en términos relativos, si lo comparamos con el resto de regiones españolas. Pero no sólo nos debemos fijar en las cifras relativas, sino que el sector destaca como el principal destino turístico en términos absolutos, ya que supera holgadamente a destinos como Canarias o Baleares cuyo PIB directo e indirecto rondaba los 11.000 millones de euros en ese mismo año. En 2007, casi 8,5 millones de turistas visitaron la región, más de la mitad residentes en España.

Pero, aun disponiendo de una posición relevante en el marco internacional, la actividad turística andaluza se enfrenta a formidables retos derivados en parte de su madurez y en parte de la emergencia de competidores cada vez más agresivos. El sector seguirá comportándose como motor del desarrollo andaluz, pero deberá hacerse sostenible y encontrar solución eficiente a la baja cualificación de sus recursos humanos y a los problemas derivados de la estacionalidad. Todo ello sin distorsionar la asignación de recursos para la intensificación de otras actividades productivas de relevo. Demasiadas dimensiones de la economía andaluza están ligadas directa o indirectamente al sector turístico, lo que hace imprescindible una continua mejora y modernización del sector para el progreso de la región.

La demanda turística tradicional madura, asociada comúnmente al turismo de “sol y playa” familiar, está dando paso a una nueva demanda más dinámica vinculada a nuevos productos, tecnologías o medios de viaje, abriendo nuevas posibili-

dades para el continuo crecimiento del sector turístico andaluz, si se saben aprovechar las nuevas oportunidades. Es lo que hemos venido en denominar la “reinversión” estratégica del sector turístico, que apueste por una modernización y adecuación de la oferta turística andaluza a las necesidades de una nueva demanda. En particular, el futuro del “sol y playa” depende de renovar la calidad del servicio y la oferta actual, evitando en la medida de lo posible incurrir en algunos de los errores cometidos en los últimos años.

Las autoridades públicas son conscientes de lo que este nuevo marco supone de cara a un cambio de actitud al abordar los problemas y dificultades del sector. La mejora de las conexiones andaluzas con el resto del país y con el exterior es una de las líneas de trabajo de las autoridades, realizando esfuerzos en pro de una mayor accesibilidad aérea de los destinos andaluces, así como la puesta en funcionamiento de nuevas líneas de AVE. Junto a ello, también se están desarrollando actuaciones de marketing de destino y de planificación sectorial, donde destacan la aprobación y puesta en marcha del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía o el Plan de Acción 2008.

El impulso de la demanda en todos estos años ha favorecido el incremento de la oferta de alojamiento y el empleo en el sector. El número de plazas ofertadas crecía cerca de un 50% desde el año 1999, un ritmo superior al de la propia demanda, medida ésta por el número de pernoctaciones, lo que ha hecho caer la tasa de ocupación sostenidamente. Adicionalmente, a este aumento de la oferta hotelera hay que añadir el incremento de la oferta residencial turística ligada al *boom* inmobiliario de los últimos años. El resultado ha sido la masificación de algunos de los destinos de “sol y playa”, el deterioro severo de partes del litoral, tanto paisajística como funcionalmente, por colmatación, y la pérdida de competitividad asociada. Adicionalmente, el impacto de los fenómenos de corrupción urbanística en el litoral, con su secuela de inseguridad jurídica, ha contribuido a dañar la imagen de destinos muy importantes para la actividad turística andaluza ante la opinión pública española y, especialmente, internacional.

La estacionalidad sigue generando dificultades en el mantenimiento de la actividad y el empleo en las épocas de menor demanda, principalmente en destinos de “sol y playa”. Los efectos se sienten en todas aquellas actividades ligadas directa o indirectamente al turismo, desde la venta al por menor hasta la oferta complementaria de productos y servicios, generando desequilibrios sociales, económicos y medio ambientales. Adicionalmente, el impacto no sólo se deja sentir en el corto plazo sino que también tiene sus consecuencias en el futuro del sector, conforme limita las posibilidades de una mayor profesionalización y modernización.

Algunas de las cadenas hoteleras más relevantes de España, líderes en numerosos destinos turísticos internacionales, tienen su origen en el clúster turístico andaluz y comprenden muy bien la relevancia de una sólida base local. Este beneficio trasciende con mucho a la actividad turística andaluza en sí misma y determina que los eslabones nobles de las cadenas de valor que estas multinacionales turísticas representan se radiquen en la región, con todo lo que ello significa en materia de innovación, calidad del recurso humano, creación de riqueza, etc. La proyección de estas empresas dependerá de lo sofisticada que siga siendo su base andaluza y ello depende, a su vez, de esa reinversión del turismo convencional andaluz, del hallazgo de fórmulas alternativas de flexibilidad laboral compatibles con la mejora de la formación de los trabajadores, la mayor sofisticación de los suministradores locales y el enriquecimiento de la estructura de clientes y suministradores globales de una actividad cuya proyección es igualmente global.

3.3.2. EL CLÚSTER AGROALIMENTARIO

En Andalucía se combinan una agricultura muy productiva con una industria avanzada de transformación. Al mismo tiempo se dan estructuras empresariales que, partiendo de orígenes dictados por la necesidad de sobrevivir a la despoblación del mundo rural, han llegado a constituirse en grandes empresas cooperativas susceptibles de una evolución corporativa más acorde con el

contexto global en el que ya participan activamente.

La actividad agroalimentaria en Andalucía abarca a casi todos los subsectores, desde la horticultura hasta la ganadería y cuenta con un potente sector de agricultura ecológica volcado hacia la exportación. Claramente, el cultivo del olivo y la producción de aceite se sitúa en un lugar preferente en Jaén, Sevilla y Córdoba fundamentalmente, así como las producciones vitivinícolas de Jerez y Montilla, pero los polos de frutas y hortalizas de Almería y Huelva o los de porcino ibérico de Jabugo y Valle de los Pedroches, donde también se da una importante actividad ganadera de vacuno, forman parte destacada del abanico de actividades que integran la estructura de valor agroalimentario andaluza.

En torno a estas actividades gira un conjunto de derivadas industriales y comerciales nada despreciable y, poco a poco, se abre paso entre las mismas el impulso de la innovación, la cualificación de la mano de obra y la internacionalización de sus actividades.

Son muy numerosas las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas protegidas, así como están bien establecidos los estándares de calidad. Referencias, todas ellas, sin las cuales no es posible la competencia en mercados globales de valor añadido. Siendo la comercialización, en general, una de las asignaturas pendientes de muchos de los subsectores del clúster agroalimentario andaluz, no es menos cierto que la apertura de los grandes mercados emergentes está siendo aprovechada por algunas de las producciones más emblemáticas de dicho clúster, como es el caso del ibérico curado hacia China. Faltan, sin embargo, vías de exportación más organizadas y sistemáticas frente al oportunismo ocasional cuando las ventas domésticas flojean. La extensión de las lonjas virtuales, con intercambios a futuro, como el Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, en funcionamiento desde 2004, sería muy conveniente para estas producciones.

Ello conlleva la profundización de las relaciones interempresariales que caracterizan a los clústers propiamente dichos en los que empresas de muy variada vocación sectorial (como la genética, las TIC, la logística, la consultoría o la restauración) se alían con las empresas tractoras del clúster para crear la constelación empresarial y productiva que extienda la estructura de valor y la dote de alcance global.

Buena parte de esto está por hacer en el clúster agroalimentario andaluz, más bien caracterizado por una gran variedad de actividades agrícolas y transformadoras, dispersas en un territorio geográfico amplio, con algunas cabeceras muy destacadas y, sin embargo, de una considerable potencialidad claramente tributaria del despliegue definitivo de las infraestructuras intermodales de alcance europeo y global (puertos, aeropuertos, ferrocarril de mercancías avanzado y carreteras de alta capacidad), las actividades logísticas y las iniciativas de comercialización que materialicen las ventajas de las anteriores.

Tampoco debe olvidarse, en este proceso de emergencia del clúster agroalimentario andaluz, la adecuación de las estructuras empresariales. Como se comentaba anteriormente, en buena medida dominado por cooperativas con orígenes históricos muy determinados, las unidades productivas podrían adquirir un gran protagonismo global, aglutinando mucho mejor a las restantes actividades afines, si orientasen su futuro hacia nuevas formas societarias (sociedades anónimas, eventualmente) más ágiles a partir de procesos de concentración que les diesen la escala necesaria para la competencia global.

3.3.3. LA ENERGÍA SOLAR, UNA OPCIÓN DE PROGRESO DENTRO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

En los últimos años, Andalucía ha demostrado un firme compromiso con el impulso de las energías renovables y la eficiencia energética como respuesta a la creciente preocupación social y económica por aspectos como la reducción de la dependencia energética, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, la sostenibilidad y el medioambiente.

Estos esfuerzos se enmarcan dentro de los objetivos estratégicos de España que, como miembro firmante del Protocolo de Kioto (y con su respaldo a las conclusiones de la Cumbre de Bali), ha diseñado un conjunto de medidas que se concretaron en la aprobación, en agosto de 2005, del Plan de Energías Renovables para el periodo del 2005-2010. Este Plan fija unos objetivos ambiciosos en cuanto a la capacidad instalada para el año 2010, lo que permitirá que el 12,1% del consumo de energía primaria proceda de energías renovables. Un importante hito de cara a lograr estos objetivos ha sido la aprobación del Real Decreto 661/2007, que regula en la actualidad la actividad de producción de energía eléctrica en Régimen Especial y que, sin duda, está dando un buen impulso al sector.

Andalucía cuenta con un alto potencial de recursos renovables, lo que sumado a las políticas de fomento en curso, está favoreciendo la instalación de tecnologías limpias para la generación de energía. Desde el año 2000, la potencia instalada por medio de estas tecnologías en la región ha pasado de los 969 a 1.869 MW, es decir, ha registrado un incremento del 93%, lo que la sitúa en una posición privilegiada entre todas las comunidades autónomas españolas en cuanto al ritmo de crecimiento.

Junto a la eólica, es la energía solar la que ha experimentado un mayor desarrollo, gracias a la abundancia de este recurso en la comunidad autónoma, que registra unos niveles de radiación de 4,75 kWh/m² al día y que la convierte en la primera potencia solar del país, y una de las primeras de Europa. Así, la contribución de la energía solar al abastecimiento energético en Andalucía es cada vez más relevante, especialmente para la obtención de energía térmica y para la producción de electricidad. Pero no debe olvidarse que esta actividad sobre el terreno determina igualmente la emergencia de empresas de base tecnológica que acaban arraigando en el tejido industrial de la región, por la vía de las relaciones de suministro, subcontratación y de clientes, y refuerzan los polos productivos locales. De nuevo, la calidad de la base local determina, a su vez, la proyección global de las empresas andaluzas, como se constata en la actualidad.

La energía solar fotovoltaica acumulaba en el año 2006 una potencia instalada de 21.204 kWp, de los que el 27,3% es fotovoltaica conectada a la red y el 72,7% restante es fotovoltaica aislada. La evaluación del Plan Energético Andaluz 2000-2006 (PLEAN) refleja un crecimiento elevado de este tipo de tecnología, muy especialmente la fotovoltaica conectada. Así mismo, presenta un grado de cumplimiento con los objetivos marcados por el Plan muy cercanos al 100% para el caso de la aislada, y muy superior para el caso de la conectada. En cuanto a la energía solar térmica, el crecimiento experimentado durante el período de vigencia del PLEAN ha superado el 160%, alcanzando un grado de cumplimiento del 84,4% sobre los objetivos iniciales de la planificación de referencia.

Sin embargo, es la tecnología termosolar la que se encuentra en un momento clave en España y en Andalucía. Aunque su desarrollo aún no es muy sobresaliente, es la región andaluza uno de los referentes más destacados en lo que se refiere a la producción energética y a la investigación en esta tecnología. Así, una de las primeras plantas que comenzaron a funcionar en Europa se sitúa en Almería, donde están instalados 11 MW. A su vez, se encuentran en construcción unos 190 MW y, en proyecto, un importante número de centrales. El nuevo Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013 (PASENER) planifica un incremento de la potencia instalada en solar termoelectrónica¹⁴ hasta los 800 MW en el año 2013.

El mayor centro de investigación europeo en tecnologías solares de concentración, y que lleva más de dos décadas recibiendo un importante impulso por parte de instituciones, empresas y entidades de investigación, es la Plataforma Solar de Almería (PSA), que sitúa a Andalucía, y a España en su conjunto, en una magnífica posición para alcanzar los nuevos objetivos de desarrollo

tecnológico y competitividad a escala internacional en esta materia.

Es previsible que en un futuro inmediato, el desarrollo de esta tecnología cree una destacada demanda de componentes específicos para los sistemas, como reflectores y tubos absorbedores en el caso de las instalaciones cilindroparabólicas, lo que se presenta como una excelente oportunidad de negocio y de creación de un tejido industrial en la región que, a fecha de hoy, es aún muy limitado, un hecho que puede frenar la puesta en marcha de instalaciones de generación a partir de las investigaciones que se llevan a cabo.

Andalucía cuenta, por tanto, con una serie de factores propicios para albergar en su territorio una industria emergente y con buenas perspectivas de futuro, que podría llegar a consolidar un clúster de referencia a nivel mundial en energía solar. La comunidad autónoma cuenta con unos recursos naturales abundantes y favorables para seguir apostando por el desarrollo de este tipo de tecnología, como unos altos niveles de radiación solar. Pero además, la presencia de la PSA en Almería añade el componente innovador y la actividad de mayor valor añadido, la I+D, generadora de tejido industrial y fácilmente exportable.

La concentración de algunas empresas vinculadas al sector de las renovables en el entorno de Sevilla (Abengoa, Sener, Scholl, Solel) demuestra la capacidad que Andalucía tiene para seguir impulsando un sector, el de la energía solar, que no sólo tiene unos impactos en términos de producción y empleo, sino que es un sector de alto valor añadido que permite la transferencia de tecnología y la atracción de capital humano cualificado.

¹⁴ La Plataforma Solar de Almería (PSA) prevé la inauguración de una planta de energía termosolar comercial dentro de sus instalaciones para el año 2009, una planta que generará 5 MW de potencia. Además, Abengoa acaba de inaugurar una planta de 11 MW en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), dos proyectos que sin duda harán mejorar la calidad de vida de la sociedad andaluza al generar energía limpia y más sostenible.

3.3.4. EL PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA

Entre las infraestructuras que pueden facilitar la consolidación de Málaga como un lugar de encuentro tecnológico empresarial, hay que destacar el Palacio de Ferias y Congresos inaugurado en 2003 y el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), en el que actualmente están instaladas 452 empresas (telecomunicaciones, electrónica, *software*, servicios avanzados y medioambiente) que generan 12.000 empleos y facturan 1.300 millones de euros anuales. Tiene previsto una ampliación del terreno que permitirá incrementar en un 60% su capacidad para acoger empresas.

Más del 70% de facturación del PTA procede de empresas relacionadas con la tecnología de la información y la comunicación. Su línea de producción e investigación se centra en cuatro sectores: la tecnología de la movilidad, tecnología fotovoltaica, biotecnología o bioinnovación y la creatividad y el diseño como nuevos valores de la innovación.

Junto al PTA, otro de los vértices del denominado “triángulo productivo” del desarrollo económico de Málaga es la universidad (el vértice restante es el aeropuerto) que, con poco más de 30 años, es un importante motor de la investigación y la innovación, llevando la aplicación de las nuevas tecnologías al ámbito universitario con la ampliación de la red inalámbrica de Internet a todo el campus, la puesta en marcha del “Campus Virtual”, programa que permite a los alumnos cursar algunas asignaturas *on-line*, y la clara apuesta por la administración electrónica. El nuevo campus universitario cuenta con más de un millón de metros cuadrados de los cuales 214.000 serán destinados a servicios educativos, 47.500 a Parque científico y empresarial, 23.000 a Colegios Mayores y 96.500 a zonas deportivas.

Por tanto, universidad, infraestructuras TIC y empresas de base tecnológica, por un lado, más una oferta cultural y de ocio amplia, unido a un clima benigno todo el año, forman en Málaga un excelente caldo de cultivo para ofrecer a los empre-

dedores europeos un entorno idóneo de creación e innovación TIC a nivel mundial.

Dada la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta para obtener una mayor productividad empresarial y un contexto actual de clara competencia por atraer inversiones en I+D+i, algunos lugares en el mundo se han erigido como polos de excelencia en innovación TIC y líderes de la expansión tecnológica mundial. Ninguno de ellos, sin embargo, se encuentra en Europa.

Teniendo este déficit europeo presente, el Club Málaga Valley es una iniciativa llevada a cabo por directivos de importantes empresas del sector de las TIC en España que buscan un objetivo común: “diseñar las políticas y líneas de acción necesarias para convertir a Málaga en la más importante zona de excelencia tecnológica de Europa, un ‘Silicon Valley’ europeo capaz de arrastrar a empresas de todo el mundo e inversiones en I+D.”

El Club Málaga Valley quiere ser el impulsor de este propósito y ser la plataforma que aúne todos los esfuerzos para lograr que Málaga sea un modelo de implicación con las tecnologías de la información y un lugar de encuentro de ideas e innovaciones. Para ello, estos empresarios, expertos en Sociedad de la Información, hacen propuestas, fijan directrices y aprueban resoluciones finales de las comisiones de trabajo que se creen al efecto, mediante reuniones dos o tres veces al año para convertirse en impulsores y plataforma que dirija los esfuerzos en la misma dirección.

En este sentido, los miembros del Club han redactado una declaración de principios en forma de manifiesto en el que se comprometen con las TIC como “herramientas de libertad” para toda la sociedad: ciudadanos, empresas y organismos públicos, percibiendo las oportunidades del desarrollo de la sociedad del conocimiento para la economía y el bienestar futuro del país. Según el texto de la declaración, Málaga puede convertirse en un foco de atracción y generación de ideas en un contexto de alcance global que signifique

ganancias de competitividad para la región y España.

No en vano, en los últimos años, Málaga se ha caracterizado por tener uno de los ritmos de crecimiento más dinámicos de España y, además, es la provincia de Andalucía con mayor número de empresas por habitante, por encima de la media española. En la última década, la creación de empresas ha aumentado de forma considerable, contando en 2007 con 114.500 empresas, el 24% del total regional. Con ello, la provincia malagueña aporta casi el 3% del PIB nacional.

3.3.5. OTRAS ACTIVIDADES SUSCEPTIBLES DE CLUSTERIZACIÓN

La economía andaluza ha sufrido intensamente los procesos de reestructuración industrial en los sectores naval, de la automoción y de las manufacturas convencionales ante la embestida de las economías emergentes. Por otra parte, adolece de un tejido de pymes demasiado pequeñas y poco colaboradoras, por mor de su tamaño, precisamente, aunque ello debería ser el acicate para dicha colaboración. Poca cultura de colaboración y quizás desconfianza mutua, junto a un descuido compartido con el resto de España por la formación de cuadros intermedios y técnicos especialistas (formación profesional), han determinado que haya muchas empresas y escasas aglomeraciones industriales susceptibles de consolidarse en forma de clústers propiamente dichos.

Pero hay excepciones y los párrafos que siguen sólo pretenden mostrar que no solamente hay prácticas de excelencia en Andalucía, sino también nichos de actividad que ya empiezan a despuntar con posibilidades de convertirse en clústers propiamente dichos a nada que el tejido productivo local y las instituciones ayuden a ello. No es cuestión de detenerse en los múltiples ejemplos que se dan en Andalucía (la química en Huelva y Cádiz, el naval renovado en Cádiz, la cultura en Sevilla, las ciencias de la salud en Granada, la mejora caballar en Jerez, el frío industrial en Lucena, la madera en Lucena-Écija-Marchena, los

materiales de construcción en Linares), sino de ilustrar algunos casos especialmente paradigmáticos que, impulsados bien por decisiones de grandes empresas españolas o europeas (aeronáutico en Sevilla y Cádiz) o por empresas locales con rápida proyección nacional e internacional (piedra en Almería), sintetizan las esperanzas y las dificultades que impulsan y limitan el desarrollo de los nuevos sectores y empresas que definirán el modelo productivo andaluz en los próximos años.

La actividad centrada en la **aeronáutica** es ya muy relevante en el eje Sevilla-Cádiz. Mayoritariamente dependiente de las demandas de las restantes plantas europeas de EADS, la diversificación de clientes en todo el mundo daría a este clúster incipiente un impulso definitivo. Igualmente relevante es la integración de la industria auxiliar local, en la actualidad constituida por pequeños fabricantes, de la que pronto deberían surgir suministradores de primer nivel similares a los que se observan en los principales clústers de la automoción en todo el mundo. Estos suministradores de primer nivel comparten riesgos y recursos con los fabricantes a los que suministran y acaban asumiendo en buena medida los eslabones nobles del diseño y la innovación de materiales y sistemas de los que se nutre la industria.

El incipiente clúster de la **piedra y el mármol** en Almería es un ejemplo de cómo empresas locales, a base de perseverancia y creatividad, han logrado añadir valor por medio de la innovación a materiales en principio poco propensos a la exportación. La incorporación de propiedades ajenas, como el color o el rechazo de bacterias a la piedra o su misma transformación hasta llegar a la producción de aglomerados de polvo de piedra, por parte de empresas que cada vez dominan más la innovación precisa para llegar a estos desarrollos, están determinando que esté surgiendo en Almería un conjunto de actividades relacionadas con la producción de nuevos materiales basados en la piedra y el mármol además de las actividades de diseño, I+D+i, logística y, algo nada despreciable, máquina herramienta

para la extracción, manipulación y transporte de los productos elaborados por el sector. Tan rápida ha sido la progresión de las empresas pioneras, que los desarrollos auxiliares en materia de medios de transporte especializados, capacidad portuaria para la exportación de los materiales, personal técnico o científico siguen siendo escasos y limitan en alguna medida el potencial de las empresas existentes. La feliz asociación de los nuevos materiales con el amplio concepto de “hábitat”, algo ya habitual en la vanguardia del mueble, el textil o la construcción, ha impulsado la aceptación de estos materiales por parte de los consumidores de todo el mundo, especialmente en los países más avanzados.

3.4. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Hace ya algunos años que la evidencia empírica no deja lugar a dudas y, quizás por primera vez en mucho tiempo, el consenso entre los economistas es prácticamente unánime: un factor clave para el crecimiento de las economías es el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Es más, a largo plazo, éste es el ingrediente esencial para que cualquier economía avanzada pueda mantener el crecimiento del bienestar social y económico alcanzado en un contexto de fuerte competencia global caracterizado por la emergencia de nuevas potencias manufactureras. No hay economía avanzada que no esté basada en el conocimiento.

Andalucía ha desplegado en los últimos años un intenso esfuerzo en el campo de la I+D y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que la han llevado a recortar distancias con el resto de España y, en algunas dimensiones, a superar dicho promedio; pero los agentes andaluces aún deben realizar la parte del recorrido que les lleve a cubrir esa distancia y a plantearse el horizonte de las regiones más avanzadas de Europa.

No debe creerse que la región carece de desarrollos avanzados en la materia. De hecho, la base para este progreso ha sido la existencia de

empresas líderes en su sector y la creación de un Sistema de Innovación Andaluz muy tupido, innovador, a su vez, en el plano institucional y claramente orientado a la colaboración entre el mundo empresarial y el universitario.

Por sí solos, estos factores determinarían, en una región más pequeña, unos resultados espectaculares y, en verdad, los Parques y Centros Tecnológicos o las instituciones como la Corporación Tecnológica de Andalucía, certifican esa excelencia; pero en el contexto de una región con un amplio universo empresarial y una elevada población los desarrollos aludidos resultan insuficientes para que las métricas convencionales en términos per cápita o por unidad empresarial capten enteramente su aportación.

Así, es sobre la base de la excelencia ya contrastada en la región y por la vía de su extensión al conjunto de las empresas y de la sociedad que Andalucía acabará mostrando los rasgos de una región avanzada en esta materia.

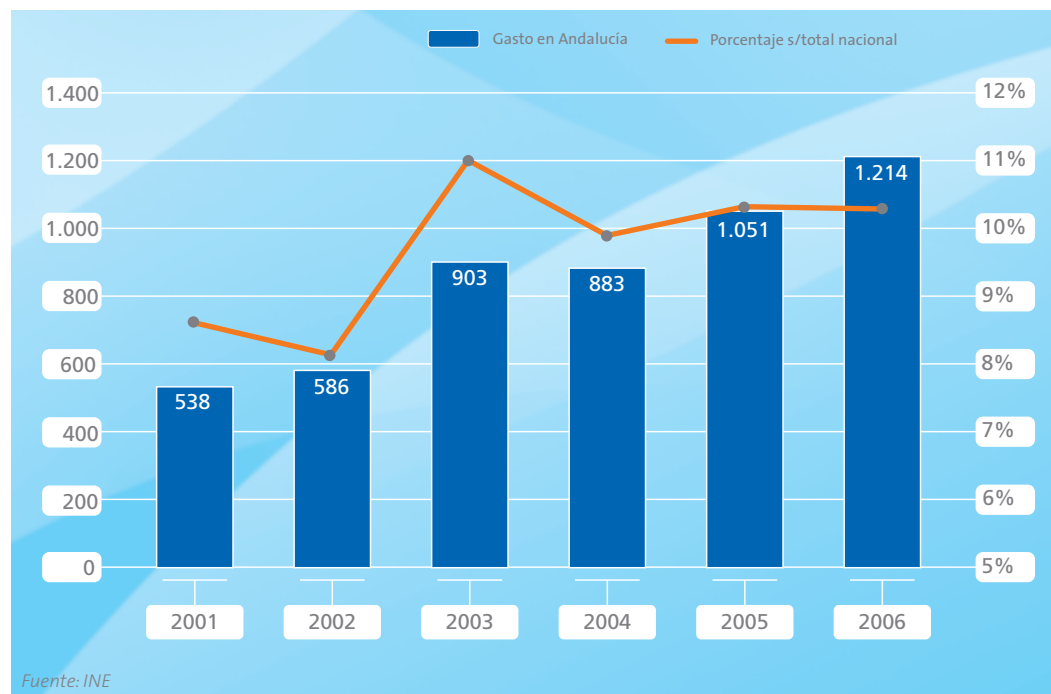
3.4.1. EL ESFUERZO EN I+D E INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA

El esfuerzo en I+D en Andalucía ha sido notable en los últimos años, superando los 1.200 millones de euros en gasto interno en I+D en 2006, más de un 100% de incremento desde 2001 (ver gráfico siguiente), y situándose en torno del 10% del total del gasto en I+D nacional. Este dato, sin embargo, es bajo en términos relativos ya que el peso del PIB andaluz en el total nacional en términos corrientes es superior al 10%, lo cual indica una menor especialización de la economía andaluza en I+D.

Este hecho se corrobora también analizando la situación del indicador del gasto interno en I+D por habitante que queda, asimismo, por debajo del dato nacional de forma sistemática en el periodo 2001-2006 analizado. No obstante, este indicador ha reducido su distancia respecto al correspondiente al conjunto de España.

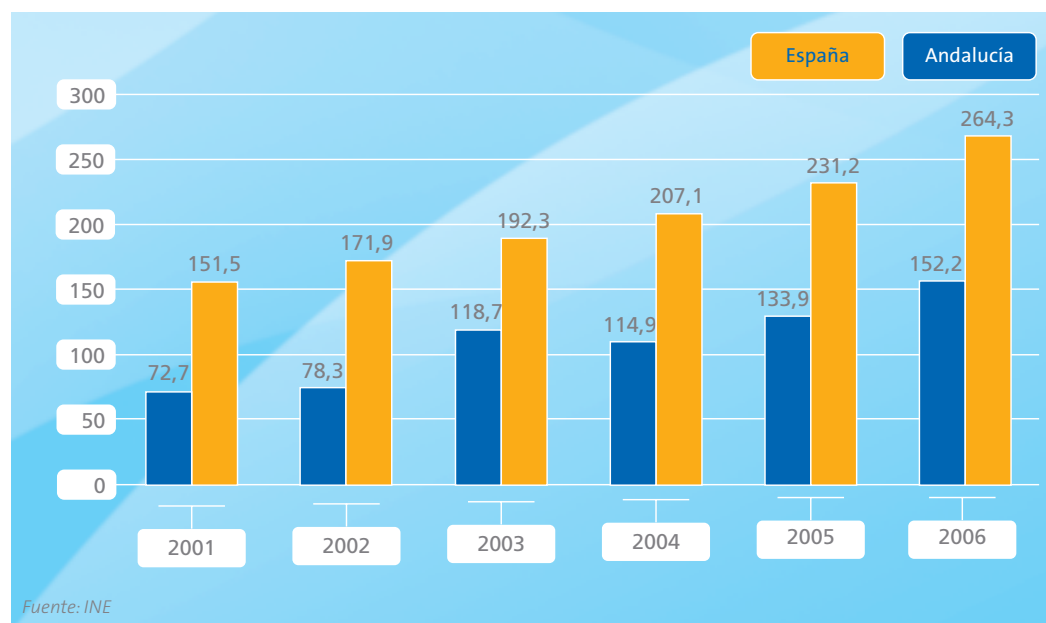
EVOLUCIÓN DEL GASTO INTERNO EN I+D EN ANDALUCÍA (2001-2006)

EN MILLONES DE EUROS Y EN % SOBRE EL TOTAL NACIONAL



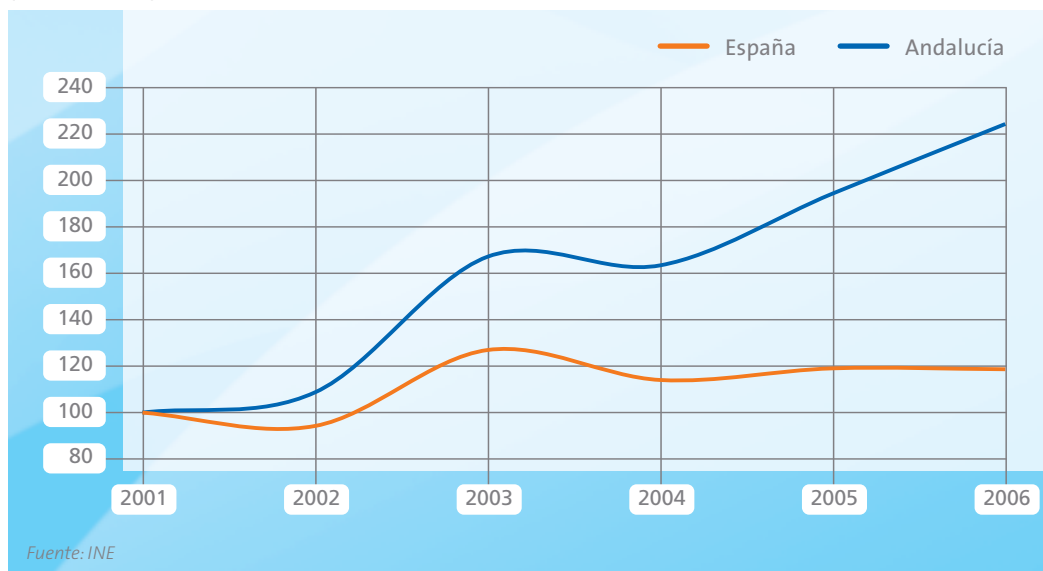
GASTO INTERNO EN I+D POR HABITANTE. ANDALUCÍA VS. ESPAÑA (2001-2006)

EN EUROS



EVOLUCIÓN DEL GASTO INTERNO EN I+D EN ANDALUCÍA VS. ESPAÑA (2001-2006)

(BASE 2001=100)



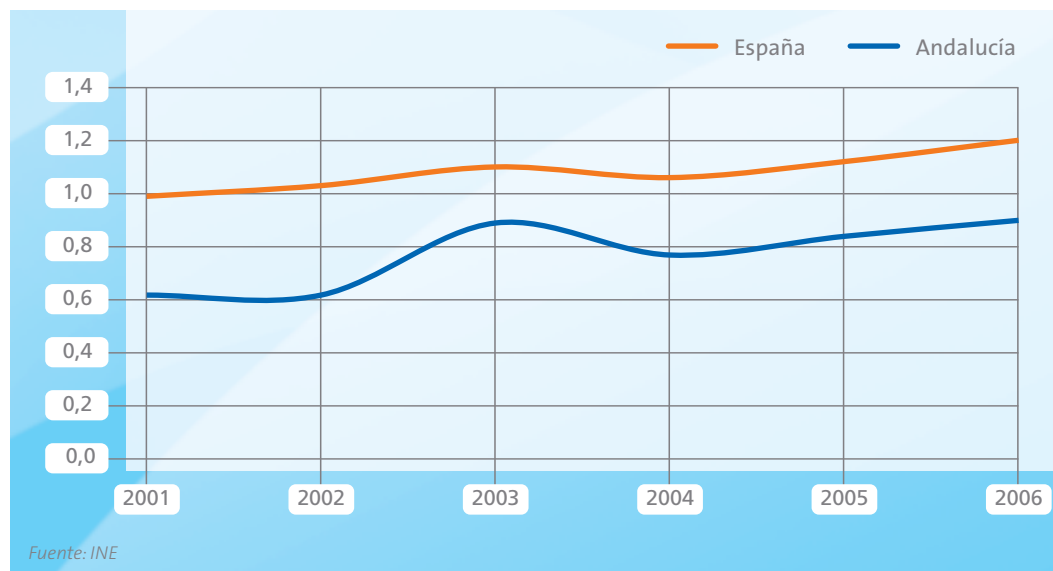
La convergencia en esta materia con el promedio nacional es cuestión de tiempo si se mantiene el esfuerzo desarrollado en estos últimos años. En efecto, la evolución del gasto interno en I+D, como se aprecia en el gráfico adjunto, tomando como base 100 para ambas economías el año 2001, ha sido mucho más intensa en Andalucía que en España.

Se observa así que, en el periodo analizado 2001-2006, Andalucía ha logrado más que duplicar su gasto en I+D, al tiempo que para el conjunto de España este incremento supera ligeramente el 20%, con un estancamiento en los últimos años.

Por último, respecto al PIB regional, el gasto en I+D en Andalucía ha crecido hasta casi el 0,9%, desde el 0,6% en 2001. Este esfuerzo ha conseguido reducir ligeramente el diferencial con respecto al total nacional desde las cuatro décimas de punto porcentual de PIB en que se situaba en 2001 a tres décimas de punto en 2006.

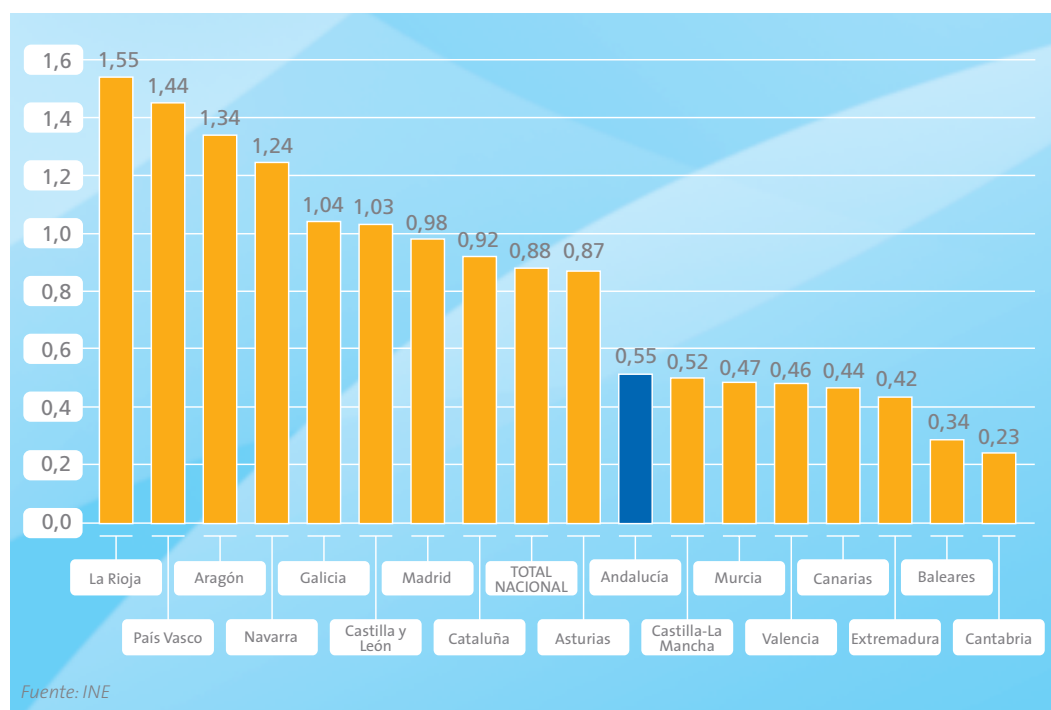
EVOLUCIÓN DEL GASTO EN I+D RESPECTO AL PIB A PRECIOS DE MERCADO (2001-2006)

EN %



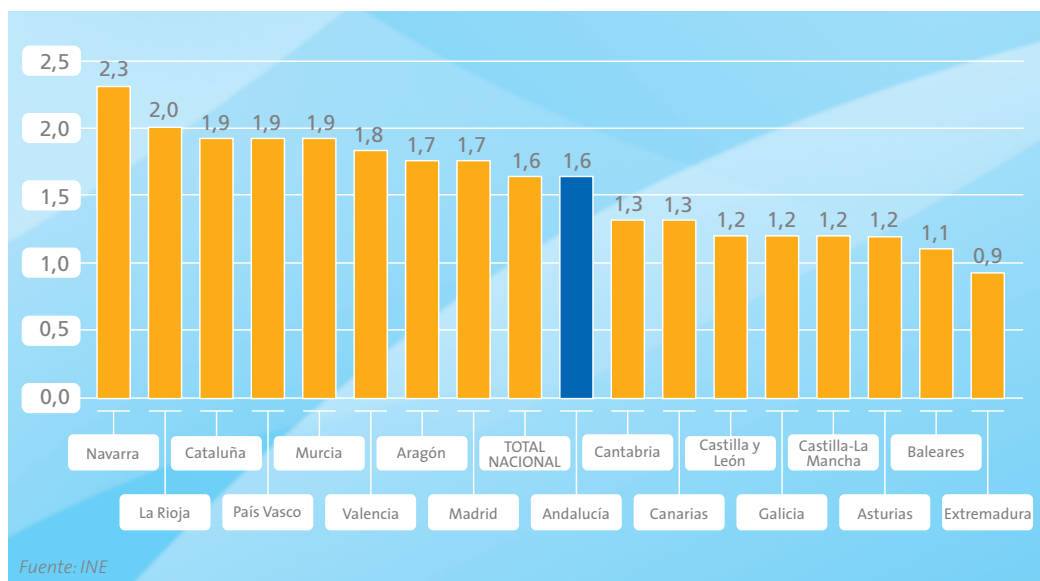
INTENSIDAD DE LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS POR CCAA (2006)

GASTO EN INNOVACIÓN EN % DE LA CIFRA DE NEGOCIOS



EMPRESAS INNOVADORAS (EIN) POR CADA 100 EMPRESAS EN LAS CCAA (2006)

EIN = EMPRESA CON ACTIVIDAD INNOVADORA O EN CURSO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS



Si analizamos el esfuerzo innovador en las empresas, observamos que Andalucía se encuentra por debajo de la media española en el indicador de esfuerzo de innovación en relación a la facturación de la empresa, con un dato muy por debajo del grupo de regiones más innovadoras aunque encabezando al conjunto de regiones que se sitúan junto a ella.

Mejor posición ocupa la región en relación a la orientación innovadora de su tejido empresarial. Así, el número de empresas innovadoras andaluzas es prácticamente similar a la media nacional, lo cual indica que existe una realidad innovadora entre las empresas andaluzas, algunas de ellas muy relevantes, y por lo tanto un potencial que debe seguir desarrollándose.

3.4.2. EL SISTEMA ANDALUZ DE INNOVACIÓN

La Fundación Cotec para la innovación tecnológica define un sistema de innovación como “el conjunto de elementos que, en el ámbito nacional,

regional o local, actúan e interaccionan, tanto a favor como en contra, de cualquier proceso de creación, difusión o uso de conocimiento económicamente útil”. Es decir, un sistema de innovación es el marco elemental de cualquier economía para desarrollar la innovación y la I+D con el propósito de traducir ese desarrollo en productividad económica.

Así, todo sistema de innovación se organiza en torno a cinco agentes interdependientes y conectados entre sí mediante relaciones cruzadas que dan fortaleza al sistema. En el vértice superior, y como parte esencial de la estructura, se encuentran las empresas, sus interrelaciones y el mercado. Este vértice está, a su vez, conectado a los cuatro elementos distintivos que terminan de configurar un sistema de innovación: la Administración; el sistema público de I+D+i; las organizaciones o infraestructuras de soporte a la innovación (los Parques y Centros Tecnológicos y las redes de innovación) y el entorno (sistema educativo, sistema financiero, la cultura innovadora, etc.).

La Administración andaluza cuenta, a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, con las siguientes entidades y organismos adscritos al sistema de innovación andaluz:

- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)
- Agencia Andaluza de la Energía
- Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y la Acreditación Universitaria (AGAE)

Además, a través de la Consejería de Agricultura y Pesca, la Junta cuenta con el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).

Por otra parte, la Orden de 18 de septiembre de 2006 establece la calificación de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y crea el Registro Electrónico de los Agentes Andaluces del Conocimiento, con la siguiente definición: “Entidad que tiene entre sus objetivos generales la generación, la aplicación o la transferencia del conocimiento en Andalucía”. En este concepto se pueden encuadrar: Espacios Tecnológicos y del Conocimiento; Parques Científicos y Tecnológicos; Parques de Innovación Empresarial; Centros de Generación del Conocimiento; Institutos de Investigación Singular; Centros e Institutos de Investigación; Grupos de Investigación y Asociaciones de Grupos; Centros de Aplicación y Transferencia de la Tecnología y el Conocimiento; Centro Tecnológico Avanzado; Centro Tecnológico; Centro de Innovación y Tecnología; Entidad de Transferencia del Conocimiento; Centro de Creación y Consolidación de Empresas de Base Tecnológica; Agentes del Conocimiento Tecnológico Acreditado.

Los pilares principales del sistema de innovación andaluz son el sistema público de I+D+i y las infraestructuras de soporte.

SISTEMA PÚBLICO DE I+D+I

Hace referencia a todos los organismos e instituciones de titularidad pública que contribuyen a la generación de conocimiento, básico y aplicado, y a la formación de investigadores y de perfiles de alta cualificación en Andalucía. Está compuesto

por dos elementos principales: las universidades y los grupos de investigación.

- Las universidades: Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Internacional de Andalucía y Pablo de Olavide (en Sevilla).
- Los Grupos de investigación: definidos como “unidad básica de investigación con una línea común de actividad científica, formada por doctores, titulados superiores y medios y personal auxiliar pertenecientes a Universidades andaluzas y/o Organismos Públicos de Investigación (OPI)”.

LAS ORGANIZACIONES DE SOPORTE A LA INNOVACIÓN

Incluye a todos aquellos agentes cuyo propósito es el de fomentar la actividad innovadora de las empresas. Las organizaciones de soporte a la innovación se podrían desglosar en dos tipos. Por un lado, las organizaciones que realizan actividades de intermediación entre los organismos que constituyen la oferta de I+D+i y el sector empresarial (las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación, OTRI, y las Fundaciones Universidad-Empresa, etc.). Por otro, se encuentran las organizaciones que prestan servicios directos de impulso a la actividad innovadora (los Centros tecnológicos y los Parques científicos y tecnológicos). Entre los más representativos de estos agentes se encuentran los siguientes:

- **Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).** Asociación sin ánimo de lucro, constituida en abril de 2005 a iniciativa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para fomentar la I+D+i en las empresas andaluzas. Aglutina la oferta agregada andaluza de I+D+i para ponerla a disposición del tejido productivo de la comunidad autónoma. Es la herramienta que tiene a su alcance el empresariado andaluz para llevar la innovación a las empresas tradicionales, introducir a las empresas innovadoras en la I+D y potenciar las empresas tecnológicas. En la actualidad cuenta con 41 asociados y continúa creciendo progresivamente aglutinando a todos los Agentes del Sistema Andaluz del Co-

nocimiento calificados por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Desde el punto de vista operativo, RETA funciona como una red técnica desplegada por todo el territorio andaluz, a través de sus Agrupaciones Tecnológicas ubicadas en los parques tecnológicos y principales polígonos industriales de las ocho provincias andaluzas. Las Agrupaciones Tecnológicas son espacios de gran concentración de empresas en los que RETA ubica un Técnico de la Red para ayudar de forma directa y personalizada a las empresas de su entorno a introducir procesos de innovación.

- **Instituto Andaluz de Tecnología (IAT).** Centro Tecnológico constituido como fundación privada, de carácter no lucrativo, reconocido de interés público, que actúa bajo criterios empresariales, proporcionando servicios técnicos avanzados de I+D+i con una clara orientación al cliente. Estos servicios son: descripción de los procesos estratégicos y de planificación; de gestión de los recursos; de prestación de servicios y de medición, análisis y mejora, con ayuda de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y la integración de las aplicaciones para el mejor aprovechamiento de los recursos. Cuenta con siete centros operativos y otros tantos participados.
- **Parque Tecnológico de Andalucía (PTA).** Situado en Málaga, se inaugura en 1992, por acuerdo entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga. Alberga también la sede mundial de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos (IASP) y la sede de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE). El Parque Tecnológico de Andalucía tiene funciones de dinamización tecnológica de la industria de Andalucía a través del soporte a la generación de conocimientos científicos y tecnológicos, la implantación de actividades industriales y de servicios de alta calidad, que permitan la aplicación y experimentación de las nuevas tecnologías, y el establecimiento de unas estructuras de servicios tecnológicos y de formación orientados hacia las empresas e instituciones.

• **Otros parques tecnológicos.** Además del PTA se encuentran ubicados en Andalucía otros parques de relevancia como son el Parque Tecnológico Agroindustrial en Jerez, el Parque Metropolitano e Industrial y el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, ambos en Granada, el Parque Científico y Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21, el Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA), el Parque Científico y Tecnológico de Sevilla, Cartuja 93, y el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, Aerópolis, también en Sevilla.

• **La Red de Transferencia de Resultados de Investigación (RATRI)** es un portal creado para ofrecer información sobre las actividades de I+D desarrolladas en Andalucía y sobre las herramientas de financiación de I+D tanto a nivel regional como nacional y europeo. Se pretende también coordinar y transferir las actividades y resultados de investigación en Andalucía. RATRI está dirigida a la sociedad en su conjunto, investigadores, administraciones públicas y empresas interesadas en la generación y aplicación de nuevos conocimientos.

Mención aparte merece la **Corporación Tecnológica de Andalucía**, fundación privada promovida por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía para potenciar la colaboración entre el entorno científico y el productivo como forma de dar respuesta a las necesidades de innovación y desarrollo de la sociedad andaluza. Agrupa a los investigadores de las universidades y centros de investigación, a las empresas con vocación innovadora, cada vez más numerosas e implicadas con el CTA, a entidades financieras y a la Administración Pública, formando una prometedora alianza por la innovación, la investigación y el desarrollo. Promueve proyectos de I+D+i en Andalucía, catalizando las oportunidades y como un intermediario eficaz entre la oferta y la demanda tecnológica. Impulsa y financia dichos proyectos de I+D+i a través de la ejecución del Fondo Tecnológico de la UE (estimado en unos 976 millones de euros para la región), asesorando también para la identificación, generación, articulación y promoción de

proyectos, consorcios empresariales y la incorporación a los mismos de grupos de investigación. La Corporación actúa también como organismo destacado de interfaz ante los organismos públicos competentes y como apoyo a estos últimos a la hora de promover la participación y difundir las nuevas modalidades de proyectos, en particular a través de la Red de Puntos de Información a la I+D+i (Red PIDI). Además de ello, interviene en la gestión del proceso de evaluación de los proyectos y en la generación de nuevos instrumentos de investigación y apoyo a la I+D empresarial.

3.4.3. LAS TIC EN ANDALUCÍA

La principal infraestructura TIC que requieren las empresas es el acceso a Internet mediante banda ancha. Según la Encuesta de Uso de TIC y Comercio Electrónico del INE, la comunidad andaluza se sitúa por encima de la media española pero aún por debajo de regiones como Baleares o Madrid, como puede apreciarse en la tabla siguiente.

El acceso a herramientas definidas para el negocio se puede considerar como un uso avanzado de Internet para las empresas y, en este caso, Andalucía vuelve a situarse por encima de la media y supera a las empresas de Cataluña y País

Vasco. Sin embargo, la proporción de empresas andaluzas que cuentan con página web y conexión a Internet queda por debajo de la media española, y es la segunda región con menor proporción de empresas con web de las elegidas para el análisis después de Castilla-La Mancha.

Seguidamente, el aspecto más importante para las empresas es el uso que se hace de las TIC, puesto que este uso es el que determina finalmente la capacidad de incrementar la productividad de las empresas por medio de lo que hemos denominado el e-Valor, es decir, valor añadido empresarial derivado del uso eficiente de las TIC. Podemos situar además el e-Valor empresarial como la definitiva integración, y principal aportación, de la empresa en la Sociedad de la Información al conseguir reunir el esfuerzo de infraestructura, adopción y uso realizado de las TIC con herramientas innovadoras de gestión empresarial que más valor añadido y ventaja competitiva aportan, tanto a la propia empresa como a sus clientes y proveedores, entre los que se encuentran otras empresas y los propios hogares.

Cuando se observa el posicionamiento de Andalucía en los principales componentes de la cadena del e-Valor, como se hace en el cuadro adjun-

INDICADORES DE CONEXIÓN Y USO TIC EN ANDALUCÍA FRENTE A OTRAS CCAA (ENERO 2007)

% EMPRESAS SOBRE EL TOTAL CON CONEXIÓN A INTERNET	ESPAÑA	ANDALUCÍA	BALEARS	CASTILLA-LA MANCHA	CATALUÑA	MADRID	PAÍS VASCO
Con acceso a Internet mediante banda ancha	95,23	96,08	97,89	92,7	95,81	97,78	93,11
Con conexión a Internet para acceder a aplicaciones/ herramientas definidas para el negocio	37,71	38,33	34,15	36,24	38,25	41,95	35,9
Con conexión a Internet y sitio/página web	51,91	46,17	49,15	43,04	57,64	59,88	57,5

Fuente: INE

INDICADORES DE E-VALOR EN ANDALUCÍA FRENTE A OTRAS CCAA (ENERO 2007)

% EMPRESAS	ESPAÑA	ANDALUCÍA	BALEARS	CASTILLA-LA MANCHA	CATALUÑA	MADRID	País Vasco
Con sistemas informáticos para gestión de pedidos (SCM)	31,67	24,65	21,5	29,01	36,81	32,76	39,1
Con sistemas para compartir información sobre compras/ventas (ERP)	12,53	6,8	6,99	7,28	13,76	17,01	23,39
Con sistemas para gestionar información de clientes (CRM)	20,65	17,2	22,06	15,44	22,67	22,59	20,88

Fuente: INE

to, se aprecia claramente el esfuerzo que las empresas andaluzas deben todavía realizar para avanzar por las avenidas más sofisticadas de la cadena de valor en la sociedad del conocimiento.

En primer lugar, probablemente de todos los aspectos del negocio de cualquier industria o empresa, la cadena de suministros (provisión y distribución) es la que engloba una mayor parte de procesos. En la gestión eficiente del suministro de productos (terminados o no) desde el proveedor al consumidor final, ya sea éste otra empresa o un individuo, las TIC juegan un papel fundamental mediante el uso de herramientas de gestión tipo SCM (*Supply Chain Management*). Andalucía se presenta en el análisis de regiones que se ha realizado como una de las menos dotadas en este apartado y alejada de la media española.

La Gestión Interna (*Enterprise Resource Planning*, ERP) hace referencia a aspectos del control de los recursos y factores de producción internos de la empresa, generalmente de recursos humanos y también de la información y el conocimiento, tanto propio como el adquirido de otras fuentes. La gestión eficiente de dichos recursos permite,

por ejemplo, eliminar duplicidades, extraer el máximo provecho del capital humano e intelectual interno, o difundir y transmitir mejor el saber hacer de la empresa. En esta variable la región andaluza también queda muy por debajo de la media y es la que menor proporción de empresas presenta en el análisis realizado.

Por último, hoy en día no se puede concebir la empresa que no tenga un conocimiento de las necesidades de su cliente, ya sea en materia de servicios o producto. La gestión eficiente de este conocimiento permite ganar cuota de mercado y posicionarse en nichos no explotados. Las TIC abaratan y flexibilizan ese proceso por medio de herramientas CRM (*Customer Relationship Management*). De nuevo es Andalucía una de las regiones con menor presencia de esta tecnología en sus empresas, situándose también por debajo de la media nacional.

Por lo tanto, las empresas en Andalucía tienen camino por recorrer en materia de e-Valor para igualarse a la media española y deben hacer aún más esfuerzo para acercarse a las regiones más avanzadas en los principales componentes de la cadena de e-Valor empresarial.

3.5. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El análisis del estado del medioambiente a escala global ha puesto de manifiesto las repercusiones negativas que acarrea una ocupación extensiva del suelo, especialmente de la franja costera. La urbanización rápida y continua del suelo no sólo genera fuertes impactos sobre el paisaje, sino que trae importantes consecuencias como la desaparición de ecosistemas y la consiguiente pérdida de biodiversidad, y un uso insostenible de recursos tan necesarios para la vida humana y la conservación de los espacios naturales como es el agua. El avance del proceso de desertificación tiene graves impactos sobre la fauna y la flora, pero también sobre las sociedades y sus economías, tal y como señala la Resolución 58/211 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Andalucía, con una extensión de 87.598 kilómetros cuadrados, es la segunda comunidad autónoma por superficie, después de Castilla y León, y supone algo más del 17% del territorio español. Sus características climáticas, con largos períodos de insolación, la convierten en una de las regiones del Mediterráneo con mayor capacidad de atracción turística pero también más vulnerable a los procesos de insostenibilidad, agotamiento de recursos hídricos y desertificación. Con sus 840 kilómetros de costa, Andalucía es uno de los principales destinos turísticos de “sol y playa” de España y Europa. Además, es una de las comunidades con mayor extensión de superficie agrícola, otra actividad con importantes impactos sobre suelos y recursos hídricos. Las zonas agrícolas en Andalucía ocupan algo más del 40% de la superficie total de la región, dedicándose principalmente a cultivos herbáceos de secano y al olivar. La masa forestal es también importante, llegando a cubrir el 50% de la comunidad autónoma.

A continuación se analizan una serie de indicadores que aportan una visión de cómo se encuentra el territorio andaluz en materia de sostenibilidad ambiental. También se repasarán las acciones y procesos que desarrollan los agentes sociales y económicos de la región para paliar los impactos negativos sobre el medioambiente, los recursos

naturales y el cambio climático derivados de la actividad humana, en un intento por lograr una Andalucía más sostenible.

La superación en los conflictos derivados de usos del suelo incompatibles con la sostenibilidad es determinante para encauzar muchos de los problemas medioambientales que la región tiene planteados hacia su solución. Afortunadamente, se han producido avances hacia una mejor defensa del valioso litoral andaluz acosado por el inmobiliario hasta el punto de sufrir un severo riesgo de desvalorización de cara a una de las principales actividades económicas de la región: el turismo. La región avanza rápidamente en la protección de sus grandes espacios naturales al calor de las iniciativas comunitarias (Lugares de Interés Comunitario), pero está en su mano atenuar las consecuencias de los desequilibrios actuales, por ejemplo en materia de balance hídrico mediante precios del agua más realistas, especialmente teniendo en cuenta los avances registrados en materia de depuración. Prácticamente han desaparecido los vertidos incontrolados y se han dado pasos de gigante en reciclado en la mayor parte de las provincias andaluzas. Pero, a pesar de que ha mejorado la intensidad con la que se usa la energía en la región (consumo por unidad de VAB), el consumo energético sigue aumentando y, con ello, las emisiones de efecto invernadero, lo que sitúa a la región en una posición difícil de cara a los compromisos de Kyoto. El *mix* energético, sin embargo, ha mejorado sensiblemente hacia un uso más amplio de las energías renovables, respecto a las cuales existe en la región gran potencial y planes decididos para extraerlo.

3.5.1. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En los últimos lustros, la necesidad de contar con sistemas regulares de seguimiento en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad ha tomado cuerpo en todas las economías desarrolladas y Andalucía no ha quedado rezagada. Aunque su balance de realizaciones muestra luces y sombras respecto al conjunto español, puede decirse que el camino recorrido ha sido muy importante

y que, en la actualidad, en Andalucía, se encuentran perfectamente documentadas y bajo estricto seguimiento la mayor parte de las dimensiones que sustentan la sostenibilidad. En algunos campos, como veremos a continuación, el avance ha sido espectacular.

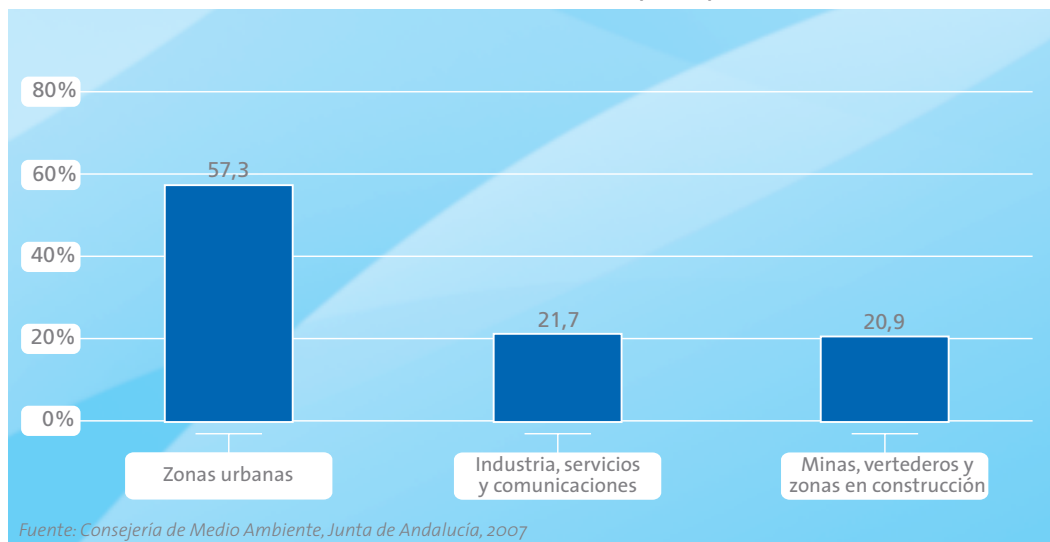
CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO

Según los datos ofrecidos en el último Informe de Medioambiente de Andalucía¹⁵, en el año 2003 los usos del suelo en la región se distribuían de la siguiente manera: las áreas forestales ocupaban un 50,5% del territorio (4.411.062 ha); las áreas agrícolas, un 44% (3.849.120 ha); las superficies artificiales, un 2,4% (211.725 ha), y las zonas húmedas y superficies del agua, el 3,1% (270.672 ha). Si se comparan estas cifras con los datos de 1999, se observa cómo se ha reducido la superficie forestal en un 0,6% mientras que las zonas húmedas y superficies del agua han crecido en un 0,9%, las zonas agrícolas en un 0,2% y las superficies artificiales en un 9,9%.

El aumento de las superficies artificiales¹⁶ está suponiendo en Andalucía, y especialmente en su litoral, un consumo elevado del recurso suelo, con la consiguiente pérdida de biodiversidad, paisajes y otros recursos, una tendencia que se ha recrudecido desde el año 2000. En el año 2003, tal y como muestra el gráfico siguiente, el suelo artificial estaba compuesto en un 57,3% por zonas urbanas, en un 21,7% por zonas industriales, de servicios e infraestructuras de comunicaciones y en un 20,9% por zonas mineras, en construcción y vertederos.

El caso más alarmante es el de la ocupación del litoral, un espacio de gran valor ambiental pero también de gran valor económico para Andalucía. No es casualidad que las tres provincias que han registrado un mayor incremento de sus superficies artificiales entre 1999 y 2003 son provincias costeras: Cádiz (11,8%), Huelva (13,0%) y Málaga (16,3%).

DISTRIBUCIÓN DEL SUELO ARTIFICIAL EN ANDALUCÍA (2003)



¹⁵ Informe de Medio Ambiente de Andalucía 2006.

¹⁶ Las áreas artificiales engloban áreas urbanas, industriales y comerciales, infraestructuras, zonas mineras, zonas en construcción y vertederos.

El litoral andaluz, convertido en un ámbito muy lucrativo para el sector inmobiliario, y ocupado por parte del sector agrario intensivo, ha visto como reducía sus zonas húmedas en un 18% en los últimos 50 años. Durante este período de tiempo, las superficies artificiales, especialmente la urbanización de tipo difuso, han aumentado en la banda litoral de los cinco kilómetros en un 611%, mientras que entre los cinco y diez kilómetros, el incremento ha sido de un 742%.

BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Este proceso de ocupación insostenible del suelo tiene serias repercusiones sobre la biodiversidad en la región. El catálogo andaluz de flora está compuesto por 4.000 taxones¹⁷ entre especies y subespecies, de los que 484 son endemismos andaluces. Sin embargo, y según el Libro Rojo de la Flora de Andalucía, 863 especies se encuentran bajo alguna de las categorías de amenaza: 102 se encuentran en peligro crítico de extinción; 129, en peligro de extinción; 291, en estado de vulnerabilidad; 120, casi amenazadas; 211, con datos deficientes; y 10 son extintas de Andalucía. Respecto a la fauna de Andalucía, y según los datos ofrecidos por la Consejería de Medioambiente, existen en la actualidad un total de 380 especies bajo alguna de las categorías de amenaza: especies de

especial interés, 326; en peligro de extinción, 29; especies sensibles a la alteración de su hábitat, 4; y especies vulnerables, 21. Por clases, son las aves las que presentan un mayor número de especies dentro de estas categorías (259), seguidas de los mamíferos (51) y de los reptiles (24).

Una de las claves para frenar la pérdida de biodiversidad es la protección de los ecosistemas y espacios naturales. Andalucía cuenta en la actualidad con un 19% de su territorio protegido bajo la legislación autonómica y estatal, un porcentaje que duplica al total para España.

Si atendemos a la legislación europea e internacional (Red Natura 2000 y Convención Ramsar), la situación en Andalucía es la siguiente. La región cuenta con 191 Lugares de Interés Comunitario (LIC) que ocupan una superficie de 2.589.563 ha, de las que el 97% son terrestres y un 3% marinas. Esta superficie, que supone el 28,7% del territorio total andaluz, sitúa a esta comunidad en la cuarta posición dentro del Estado. En cuanto a las Zonas de Especial Protección de las Aves (ZEPAS), la comunidad tiene 62 espacios catalogados, que ocupan una superficie de 1.572.386 ha, es decir, un 17,9% de la superficie total. Resta sumar los humedales catalogados según la Convención

SUPERFICIE PROTEGIDA EN ANDALUCÍA

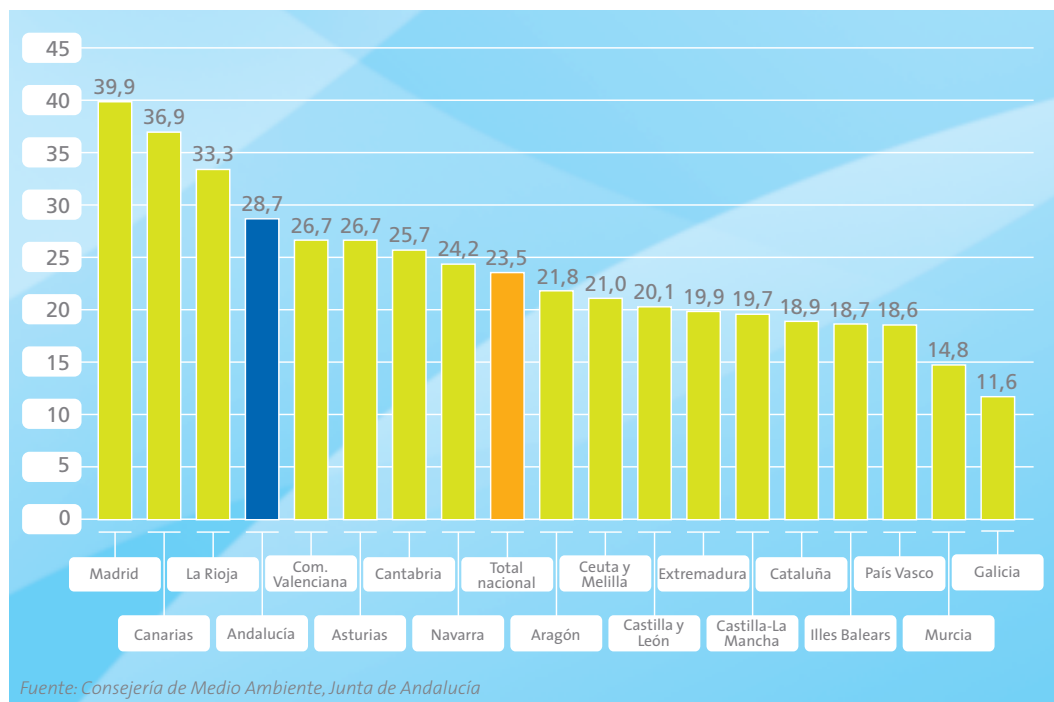
FIGURA PROTECCIÓN	NÚMERO	SUPERFICIE (HA)
Monumento Natural	37	1.046
Paisaje Protegido	2	19.034
Paraje Natural	32	90.305
Parque Nacional	2	140.460
Parque Natural	24	1.405.589
Parque Periurbano	21	5.995
Reserva Natural	28	4.321
Reserva Natural Concertada	4	791
TOTAL	150	1.667.540

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2007

¹⁷ Grupo de organismos emparentados.

SUPERFICIE LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (LIC) TERRESTRES POR CCAA

% SOBRE SUPERFICIE TOTAL



Ramsar, que en Andalucía son 20, de los que 17 son además ZEPAS, y ocupan una extensión de 140.182 ha (1,6% de la superficie total).

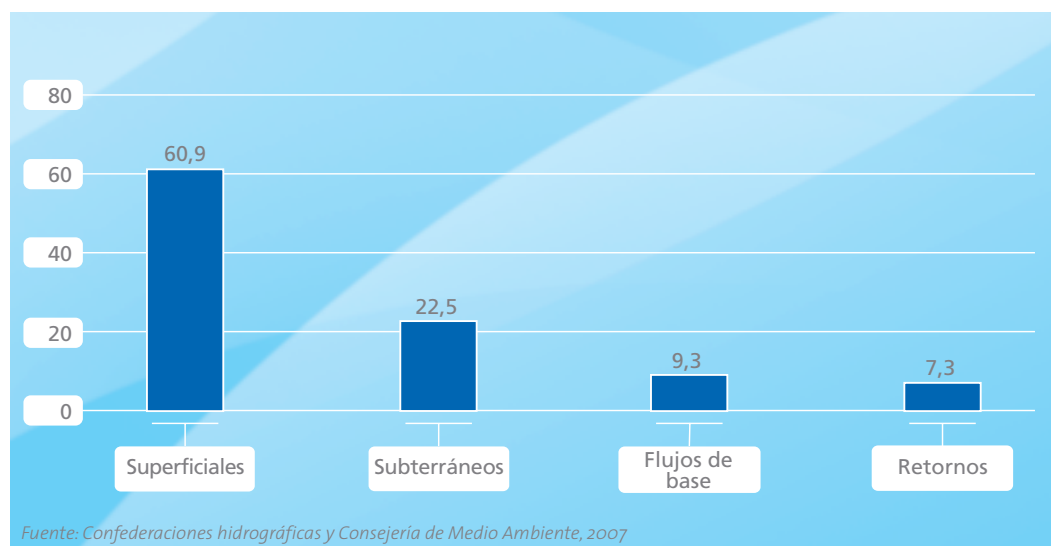
Andalucía inició su política de conservación de espacios naturales y culturales de especial valor en el año 1989, con la aprobación de la Ley 2/1989 de Inventario de Espacios Naturales Protegidos y la declaración del 17% de su territorio bajo alguna de las figuras de protección de la legislación nacional o autonómica. Desde entonces, la superficie de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) ha aumentado en un 13%, convirtiéndose en una de las más importantes en Europa en número y extensión. Los Espacios Naturales Protegidos (ENP) son territorios en los que deben convivir los valores naturales y biológicos con actividades humanas, por lo que cobra en ellos especial relevancia el desarrollo de una gestión sostenible que conjugue protección, disfrute social y promoción económica.

RECURSOS HÍDRICOS Y SU GESTIÓN

La Comunidad Autónoma de Andalucía está regada por cinco cuencas hidrográficas: Cuenca Mediterránea Andaluza, Cuenca Atlántica Andaluza, Cuenca del Guadalquivir, Cuenca del Guadiana y Cuenca del Segura. Las dos primeras discurren al cien por cien por territorio andaluz, mientras que la del Guadalquivir lo hace en un 90%, la del Guadiana en un 6,1% y la del Segura en un 9,4%. Los recursos hídricos totales con los que cuenta la comunidad procedentes de estas cuencas ascienden a los 5.426 hm³ al año, de los que un 61% son de origen superficial, un 23% subterráneo, un 9% son flujos de base y un 7% retornos. Los ríos de estas cuencas están intervenidos por 49 embalses, con una capacidad conjunta de 3.086 hm³, y por un total de 1.019 pozos y 706 captaciones.

RECURSOS HÍDRICOS EN ANDALUCÍA SEGÚN ORIGEN (2006)

EN % SOBRE EL TOTAL



Sin embargo, para analizar la disponibilidad real es necesario atender al balance entre los recursos y la demanda de agua. Esta última es superior a los recursos, lo que genera un balance negativo que se traduce en la sobreexplotación de los acuíferos y en la necesidad de desarrollar políticas eficaces de gestión de las aguas, de incentivos para el ahorro y de impulso de la investigación en tecnologías de generación como la desalación de agua marina¹⁸. Las demandas de agua en el año 2006 ascendieron a los 5.661 hm³ anuales, lo que arrojó un balance negativo de 235 hm³. Por cuencas hidrográficas, todas menos la Cuenca Atlántica Andaluza presentaron balances negativos. En el siguiente gráfico, podemos ver la distribución de la demanda de agua por sectores, y muestra como es el agrario el que consume más del 77% de los recursos disponibles en Andalucía, principalmente el regadío.

La relación entre el consumo y la población arroja un consumo promedio por persona y año de 102 hm³, siendo los habitantes de la provincia de Sevilla los que más consumen, 105 hm³, y los de la provincia de Granada los que menos (99 hm³).

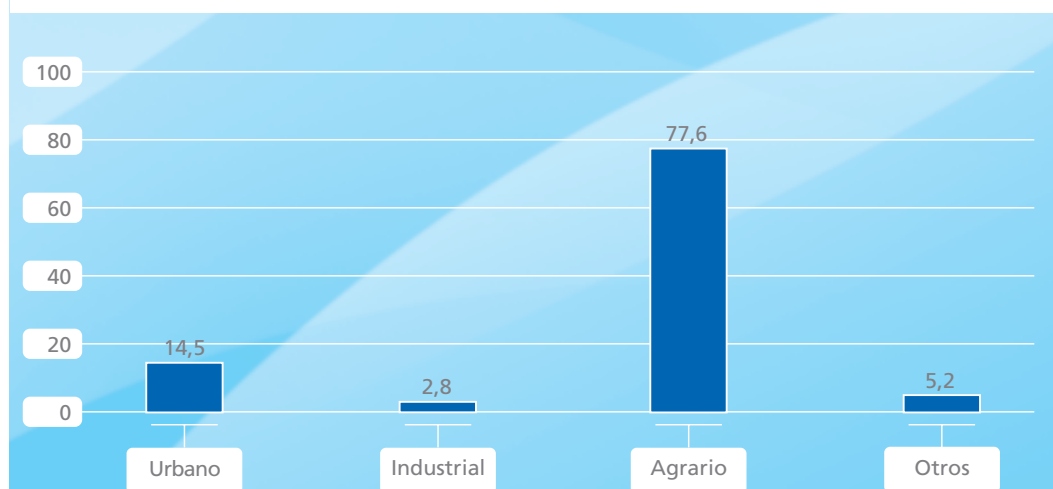
En un territorio afectado por continuos periodos de sequía como es el andaluz, las políticas de ahorro y gestión eficaz de los recursos hídricos son prioritarias. En este sentido, el precio del agua puede convertirse en un "incentivo" para el ahorro. En Andalucía, el precio medio de un metro cúbico de agua para uso doméstico se situaba en el año 2006 en 1,17 euros, ligeramente más barata que la media nacional, y muy por debajo de la Comunidad Autónoma de Murcia donde se registra el precio más caro. Así mismo, la evolución del precio del agua en la región andaluza ha sido al alza en los últimos años, con un incremento del 20,6% con respecto al año 2002, algo inferior al observado para España¹⁹.

¹⁸ La Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta en la actualidad con cuatro desaladoras de agua marina, dos en la provincia de Málaga y dos en Almería.

¹⁹ El incremento medio del precio del agua en España entre 2002 y 2006 ha sido de un 29,1%.

DISTRIBUCIÓN DE LAS DEMANDAS DE AGUA POR SECTORES EN ANDALUCÍA (2006)

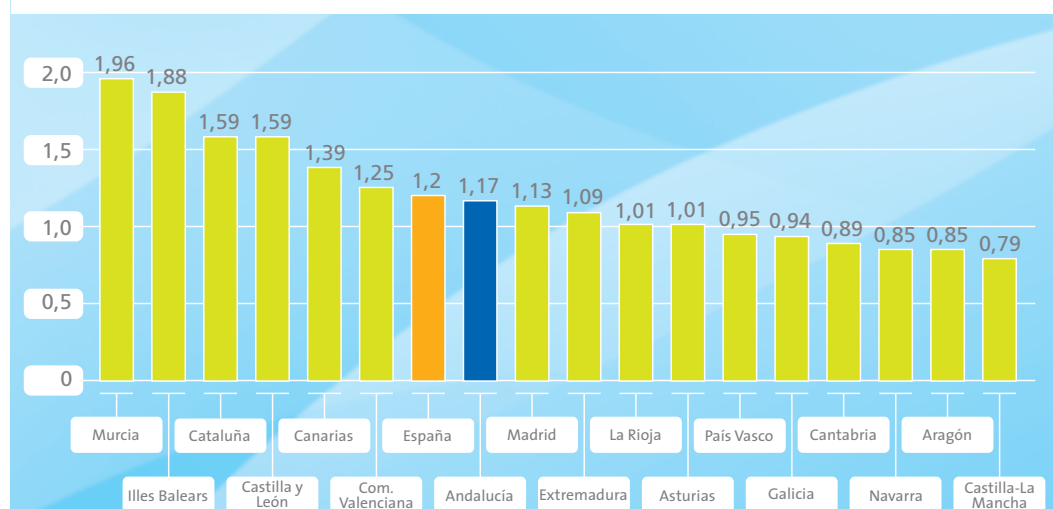
EN % SOBRE EL TOTAL



Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2007

PRECIOS DEL AGUA PARA USO DOMÉSTICO POR CCAA (2006)

EUROS POR M³



Fuente: EAS (2003-2007) en Informe de Sostenibilidad de España (OSE)

En materia de saneamiento y depuración de las aguas residuales, el gobierno andaluz ha conseguido importantes avances en los últimos años de cara a cumplir con las obligaciones que impone la legislación europea (Directiva 91/271/CEE). Desde el año 1992, se ha pasado de una cobertura del 28% de la población equivalente, a un 74% para el año 2006. Para ello, la comunidad autónoma cuenta con un sistema de 497 estaciones de depuración que cubren una carga equivalente de 10.038.911²⁰.

GESTIÓN DE RESIDUOS

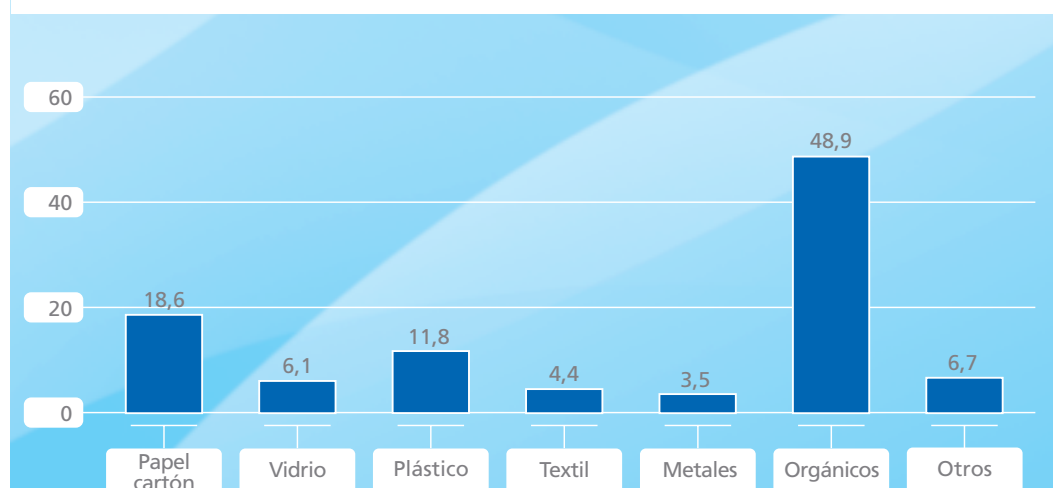
De acuerdo con la Directiva 91/156/CEE y la Ley Nacional de Residuos, la Comunidad Autónoma de Andalucía desarrolla una planificación en materia de residuos dirigida a prevenir y reducir la producción, a potenciar la reutilización, el reciclado y la valorización, y al sellado de los vertede-

ros incontrolados. Para ello, la comunidad cuenta con el Plan Director Territorial de Gestión de Residuos de Andalucía, aprobado en 1999, y en el que se integran los Planes Directores Provinciales. La planificación está teniendo resultados positivos en el volumen de residuos tratados de forma selectiva, así como en el sellado de vertederos. Sin embargo, y al igual que en la gran mayoría de regiones europeas, el volumen de residuos generados no sólo no se está reduciendo sino que aumenta considerablemente.

Andalucía produjo en el año 2006 un total de 4.094.982 toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU). Por habitante, el andaluz medio genera al año 0,5 toneladas, siendo los habitantes de Cádiz y Málaga los que más residuos producen (0,6 toneladas al año)²¹, mientras que los de Almería, Córdoba y Jaén son los que menos (0,4 toneladas

COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN ANDALUCÍA (2004)

EN % SOBRE EL TOTAL



Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2007

²⁰ Se estima en Andalucía una población equivalente total de 13.569.308, lo que implica que aún existe un 26% de población equivalente sin cobertura en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales. La población o carga equivalente se calcula teniendo en cuenta la población real, la industria y las actividades agroganaderas.

²¹ La llegada de turistas a estas provincias a lo largo del año hace subir el volumen de residuos generados por habitante residente.

al año). La composición de esos residuos se muestra en el gráfico anterior.

Andalucía apuesta por el compostaje como fórmula de gestión y tratamiento de los RSU. Durante el año 2005, el 69,1% de los residuos tuvo este destino, la recogida selectiva y reciclaje un 14,4%, los vertidos controlados el 16,4% y los vertidos incontrolados un 0,2%. La reducción de los vertidos en vertedero en la última década es muy significativa, especialmente los vertidos incontrolados que han pasado de suponer el 27% en 1995 al 0,2% en 2005.

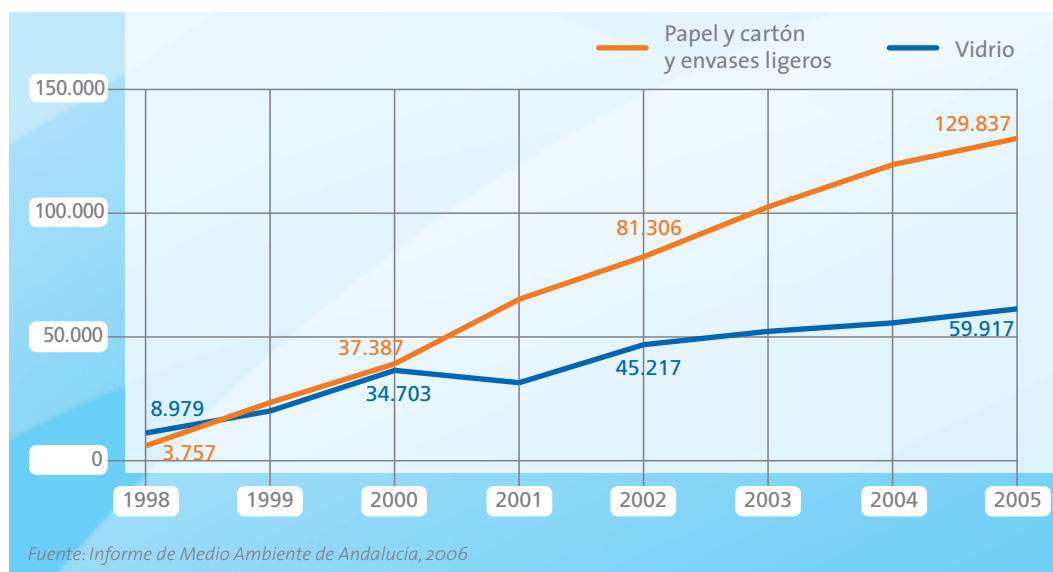
En materia de recuperación selectiva y reciclado de envases ligeros, vidrio y papel y cartón, la evolución en los últimos años ha sido muy positiva, gracias a las campañas de información y sensibilización llevadas a cabo por las instituciones regionales que han conseguido calar en la ciudadanía.

En el año 2005, se recogieron de forma selectiva 52.223 toneladas de envases ligeros (6,7 kilogramos por habitante), 77.613 toneladas de papel y cartón (9,9 kilogramos por habitante) y 59.917 toneladas de vidrio (7,6 kilogramos por habitante). Si comparamos estas cifras con el volumen de residuos recogidos de forma selectiva en el año 1998, vemos que se ha producido un incremento de casi un 1.400%.

La tasa de reciclado de este tipo de residuos se sitúa en el 100% para el caso del vidrio y del papel y cartón, mientras que para los envases ligeros se sitúa en un 56%, destacando las provincias de Jaén y Sevilla, con unas tasas del 93,2% y del 70,3% respectivamente²².

En cuanto a infraestructuras para la recogida de este tipo de residuos, la situación es la siguiente. En Andalucía, y para todos los casos (vidrio, enva-

EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS DE ENVASES, PAPEL Y CARTÓN, Y VIDRIO RECUPERADOS EN TONELADAS



²² Según el "Perfil ambiental de España 2006" del Ministerio de Medioambiente y Medio rural y Marino, las tasas de reciclaje en el conjunto del país para el año 2005 se situaban en el 59% para el papel/cartón, en el 45% para el vidrio y en el 47,4% para los envases.

ses ligeros y papel y cartón), se supera la ratio de 1 contenedor por cada 500 habitantes. Otro tipo de instalación cuyo número va en aumento son los puntos limpios, destinados a la recogida selectiva y residuos especiales. En la actualidad, Andalucía cuenta con 54 puntos limpios, pero el PDTGRU prevé alcanzar la cifra de 133 en el año 2008. Cabe destacar la política de sellado de vertederos que ha afectado a 211 instalaciones entre 2001 y 2006, gracias a lo cual se han regenerado un total de 2,3 millones de metros cuadrados de superficie con una inversión de 35 millones de euros.

En lo que se refiere a los Residuos Peligrosos (RPs), el Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos trata de adaptarse a las directrices europeas, reduciendo la contaminación, potenciando la valoración frente a la eliminación, imponiendo el principio de "quien contamina paga" y apostando por la calidad y la transparencia en esta materia tan controvertida. En el año 2005, en Andalucía se declararon 235.208 toneladas de residuos peligrosos. La producción declarada ha ido en aumento desde finales de la década de los

noventa, tanto por un aumento de la producción en sí misma como por un mayor control e información sobre lo que se produce.

Existen un total de 11.293 centros productores de RPs, pero sólo el 7% producen el 90% de la contaminación. Estos grandes centros productores se encuentran ubicados en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, las que más RPs producen (juntas suponen el 81% del total regional).

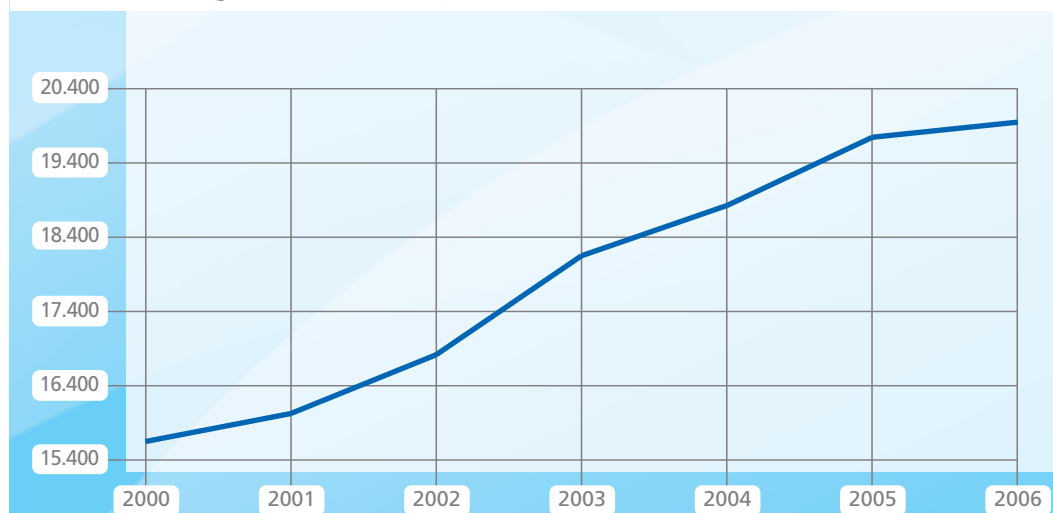
Como ya se ha comentado, el número de declaraciones de producción va en aumento, así como el de las instalaciones para el tratamiento de este tipo de residuos. En el año 2006, existía un total de 271 gestores de RP en la comunidad autónoma y se realizaron inspecciones a 143 empresas.

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

En materia energética, el Plan Energético de Andalucía (PLEAN) 2003-2006 ha sido recientemente actualizado y revisado por medio del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013. Entre los logros del PLEAN se encuentra el impulso de las energías renovables, la creación de la

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA EN ANDALUCÍA

MILES DE TONELADAS EQUIVALENTES DE PETRÓLEO, KTEP



Fuente: Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética, 2007-2013

Agencia Andaluza de la Energía (2005) y la aprobación de la Ley de Fomento de las Energías Renovables y del Ahorro y Eficiencia Energética en Andalucía (marzo 2007). Entre los fracasos, el enorme crecimiento del consumo de energía primaria, que se ha incrementado en un 27% entre el año 2000 y el 2006.

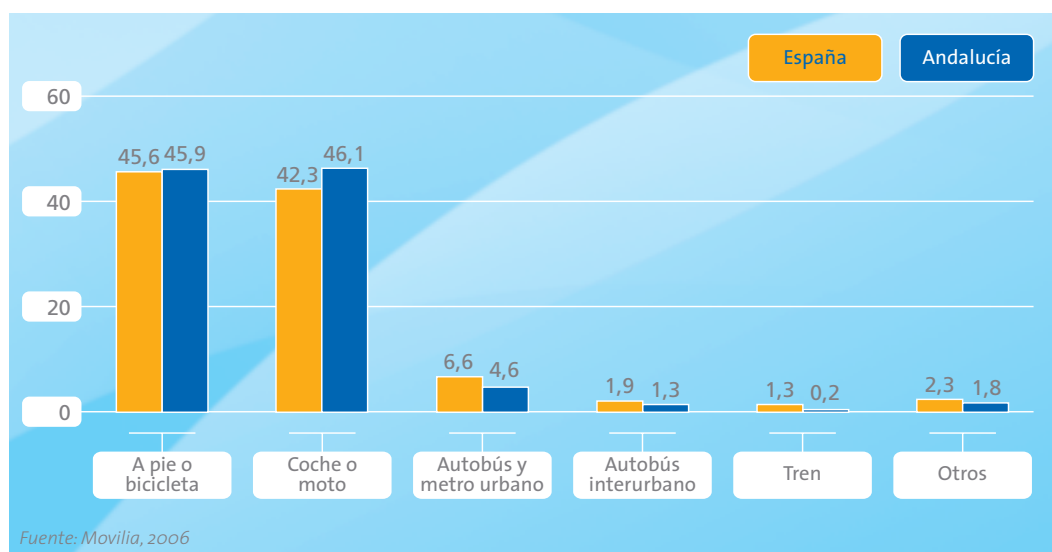
Es preciso, no obstante, comparar este crecimiento del consumo energético con el crecimiento del PIB de la región para apreciar mejor sus implicaciones. En este sentido, en 2006 el crecimiento del PIB regional (3,9%) superó al registrado por la demanda de energía (1%), lo que implica una mejora en la intensidad energética de Andalucía, es decir, la eficiencia con la que se utiliza la energía en los procesos productivos.

No obstante, a pesar de esta mejora, ésta es un área en la que se debe seguir trabajando, pues la intensidad energética final de la región

(185 tep/M€²³ en 2006), al igual que para el conjunto de España, todavía se sitúa por encima de la media europea (188 tep/M€ y 180 tep/M€, respectivamente). Así mismo, Andalucía registra un consumo de energía final per cápita de 1,8 tep por habitante en 2006, cifra inferior a la media española y europea (2,3 tep/hab. y 2,5 tep/hab., respectivamente).

El aumento del consumo energético en Andalucía viene provocado por un aumento de la población, un incremento del poder adquisitivo de los ciudadanos y por los hábitos de movilidad. Según la última encuesta de movilidad, Movilia 2006, presentada por el Ministerio de Fomento, el 46,1% de los desplazamientos que se producen diariamente en la comunidad autónoma andaluza se realizan en coche o en moto. Sólo el sector de los transportes por carretera consume un tercio de la demanda energética final de Andalucía.

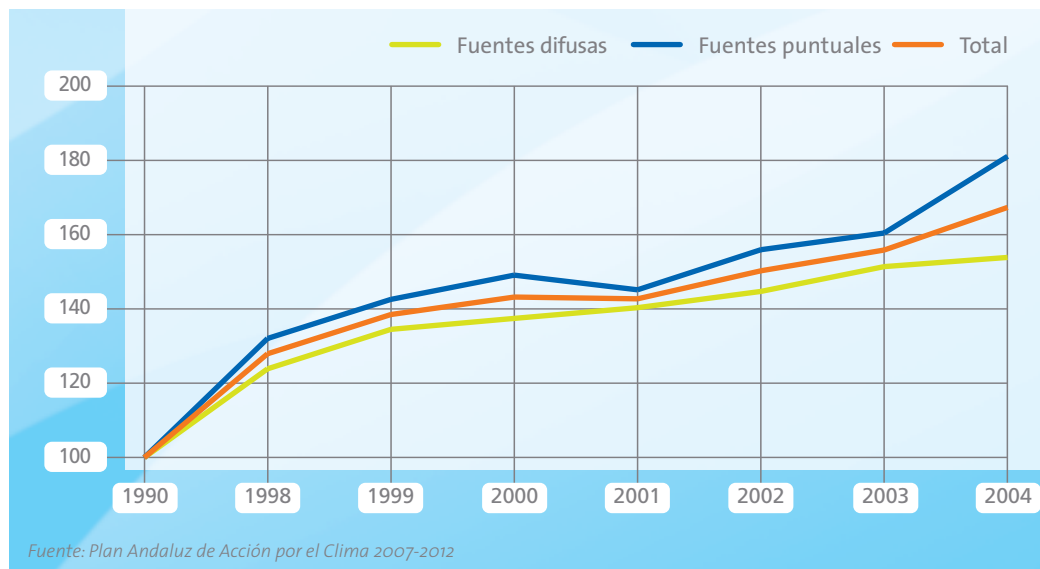
MODOS DE DESPLAZAMIENTO SEGÚN TIPOS DE TRANSPORTE EN ANDALUCÍA VS. ESPAÑA EN % SOBRE EL TOTAL



²³ Toneladas equivalentes de petróleo por millón de euros.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES DE CO₂ EN ANDALUCÍA Y POR FUENTES

(1990=100)



La preocupación a nivel regional (y mundial) por el calentamiento global, provocado por un aumento rápido y excesivo de los niveles de CO₂ en la atmósfera, ha hecho reaccionar al gobierno regional generando iniciativas tendentes a reducir el uso de los carburantes fósiles. Según el Plan Andaluz de Acción por el Clima 2007-2012, desde el año base 1990 hasta 2004 las emisiones de CO₂ han aumentado en la región un 67,2%. Por fuentes, son las puntuales²⁴ las que han experimentado un mayor crecimiento, un 80,9%, frente al 53,7% de las fuentes difusas²⁵.

Este incremento es superior al de la media nacional que, para el mismo período fue del 52,9%, lo que coloca a Andalucía en una posición difícil de

cara a cumplir con los objetivos internacionales. Así mismo, la relación de las emisiones entre la población, que se sitúa en las 8 toneladas de CO₂ por habitante equivalente, se ha incrementado en tres toneladas desde el año 1990, es decir, un incremento del 54,3%.

La contribución del sector energético a esta situación obliga a implantar nuevas formas de generación energética más respetuosas con el medio ambiente. El mix energético en Andalucía avanza positivamente y sitúa a la comunidad autónoma en una posición aventajada en el país. La siguiente tabla muestra la potencia instalada en la comunidad a finales del 2006 por régimen regulador y tecnología de producción.

²⁴ Fuentes puntuales son aquellas actividades contempladas por la Ley 1/2005, que regula el mercado de Derechos de Emisión en España.

²⁵ Fuentes difusas son la combustión no industrial, la explotación de combustibles fósiles, los disolventes, el sector del transporte, los residuos, la agricultura y la ganadería.

MIX ENERGÉTICO EN ANDALUCÍA, EN MW

RÉGIMEN ORDINARIO		
Carbón	2.051,0	23,0%
Fuel-Gas	1.061,0	11,9%
CCT	4.790,0	53,6%
Hidráulica	464,2	5,2%
Bombeo	570,0	6,4%
TOTAL	8.936,2	100,0%
RÉGIMEN ESPECIAL		
Cogeneración	931,3	49,8%
Eólica	607,9	32,5%
Biomasa	121,5	6,5%
Biogás	15,0	0,8%
Residuos	31,8	1,7%
Fotovoltaica	20,6	1,1%
Termosolar	11,2	0,6%
Hidráulica	129,0	6,9%
TOTAL	1.869,5	100,0%

Fuente: PASENER, 2007-2013

3.5.2. PROCESOS Y ACCIONES HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Alcanzar la sostenibilidad territorial supone impulsar el desarrollo a la vez que se reduce el consumo de energía y de recursos. Esta relación, cuyo cociente debe de ser cada vez más pequeño, señala el grado de eficiencia de un sistema e implica, no sólo incentivar las nuevas tecnologías de producción energética, sino transformar los modelos de competitividad y crecimiento basados en los altos consumos de recursos. En este sentido, y ante la dificultad de un cambio profundo de nuestro modelo de crecimiento, los gobiernos e instituciones públicas desarrollan planes e impulsan iniciativas que mejoran nuestra relación con el medio, en un intento por reducir los impactos sobre éste.

A continuación, se señalan algunos de los instrumentos y procesos más relevantes que han sido, o están siendo, impulsados por los agentes pú-

blicos y privados andaluces y que tienen por objetivo mejorar los niveles de bienestar, el uso sostenible de los recursos, la calidad ambiental y, en general, la sostenibilidad.

ACTUACIONES PÚBLICAS

En el ámbito de la planificación, Andalucía cuenta desde el año 2004 con un Plan de Medio Ambiente, documento que constituye el instrumento de planificación integrador para todo el territorio andaluz y marca las pautas de la política medioambiental durante el período de vigencia (2004-2010). Así mismo, y con el objeto de avanzar en el desarrollo de los instrumentos legales necesarios para garantizar una adecuada política medioambiental en Andalucía, se ha promulgado la Ley de Gestión Integrada de Calidad Ambiental (GICA), una normativa de carácter horizontal e integradora que trata de aunar normas sectoriales, así como garantizar la transparencia y calidad informativa en materia medioambiental. En este sentido, y con el objeto de

SITUACIÓN DEL LITORAL ANDALUZ EN CUANTO A LOS DESLINDES REALIZADOS Y PENDIENTES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (DPMT)

PROVINCIA	TOTAL DESLINDADO, EN KM	LONGITUD DPMT, EN KM	RESTA POR DESLINDAR, EN KM	% DESLINDADO
Almería	184,9	245,4	60,5	75,3
Cádiz	409,1	493,1	84,0	83,0
Granada	77,3	80,1	2,9	96,4
Huelva	353,0	514,5	161,5	68,6
Málaga	104,8	168,0	63,2	62,4
Sevilla	445,7	599,9	154,2	74,3

*Dominio Público Marítimo-Terrestre

Fuente: Informe de Sostenibilidad del OSE, 2007 (MMA, 30/sep/2007)

cumplir con el Convenio Aarhus²⁶, Andalucía cuenta con una Red de Información Ambiental (REDIAM) de calidad que “produce, normaliza y difunde” gran cantidad de información sobre el medioambiente y los recursos naturales en Andalucía.

Como se ha comentado anteriormente, la degradación de la costa es uno de los problemas ambientales más importantes de Andalucía. Una de las iniciativas que ha puesto en marcha el Ministerio de Medioambiente es el Plan de Deslindes, cuyo objetivo es la incorporación de los bienes de dominio público marítimo-terrestre para poder garantizar el uso público del litoral, protegerlo y mejorar los niveles de calidad de las aguas y riberas marítimas. En el litoral andaluz, ya se han deslindado un total de 1.574 kilómetros de costa, pero aún restan 526. Por provincias, es Málaga la que ha deslindado un porcentaje menor de litoral, mientras que Granada casi alcanza el 100% de su litoral integrado en el Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT).

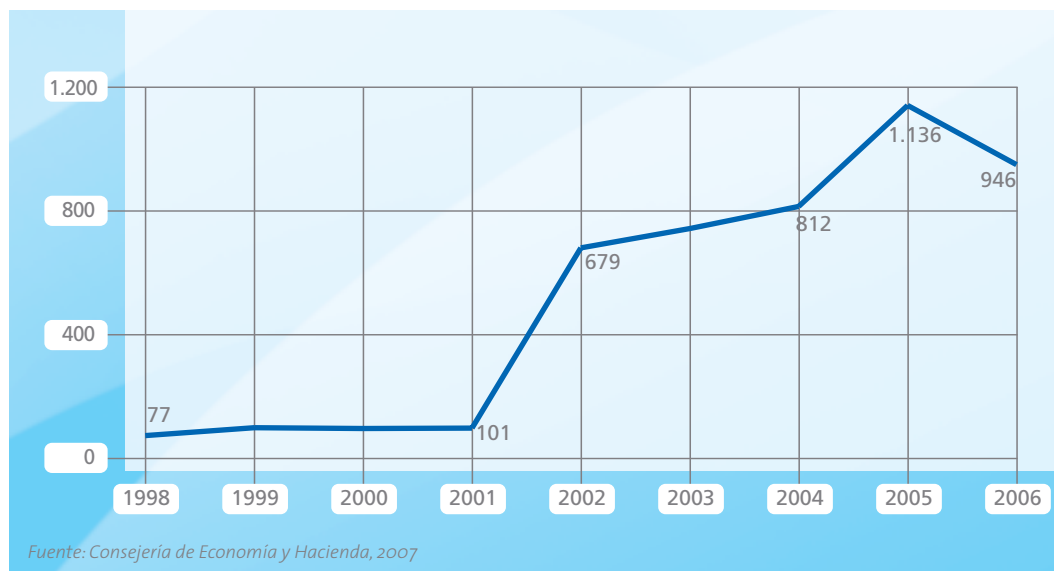
Por otro lado, la Junta de Gobierno de Andalucía ha presentado recientemente el Plan Andaluz de Acción por el Clima 2007-2012 y el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013 (PASENER), cuyos objetivos comunes son la lucha contra el cambio climático, reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a la atmósfera apostando por la energías renovables, y el ahorro y eficiencia energética, de tal forma que Andalucía, y España en su conjunto, pueda cumplir con sus compromisos de Kioto.

El Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013 (PASENER) propone que la región disponga de un 15,8% de energías renovables en su abastecimiento de energía primaria en el año 2013. Aunque pueda no parecer muy significativo, en realidad es un fuerte avance respecto de la situación actual (4,2 % en 2006) y en línea con lo que se plantea en la Unión Europea para el 2020. En efecto, el Consejo de Ministros de la UE plantea el reto de alcanzar un 20% de renovables en el 2020 en el conjunto de la Unión, y aunque

²⁶ Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones del medioambiente (1999) ratificado por España en el año 2004.

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL EN ANDALUCÍA

MILLONES DE EUROS



todavía no se conoce el reparto por países, todo hace indicar que España se situará en ese mismo valor del 20%. Según la Agencia Andaluza de la Energía, redactora del citado PASENER, se multiplicará por cinco la potencia eléctrica instalada alimentada con fuentes renovables de energía, con lo cual el 39 % de la potencia eléctrica de la región provendría de estas fuentes, 4.282 kilotoneladas equivalentes al petróleo (ktep), lo que supone un crecimiento del 205%.

En términos económicos, los esfuerzos en planificación, información y sensibilización del Gobierno de Andalucía se concretan en un continuo crecimiento de la inversión pública en programas de medioambiente en los últimos cinco años. Tal y como se observa en el gráfico, la tendencia desde el año 2001 ha sido positiva pasando de los 101 millones de euros invertidos en aquel año a los 1.136 del año 2005, cuando se produjeron las mayores inversiones.

Por último, el impulso que desde la Consejería de Medioambiente de Andalucía y de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) se ha dado a la implementación de Agendas Locales 21 ha arrojado como resultado un elevado número de entidades locales adscritas al programa o a alguna de las redes municipales de cooperación, desarrollo local e intercambio de experiencia presentes en el territorio español y andaluz.

En el año 2006, existían en todo el territorio andaluz un total de 298 entidades territoriales (municipios, diputaciones y mancomunidades) que habían firmado la Carta de Aalborg, un requisito imprescindible para formar parte de la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía (RECSA).

ENTIDADES FIRMANTES DE LA CARTA DE AALBORG E INTEGRADAS EN LA RED DE CIUDADES SOSTENIBLES DE ANDALUCÍA (RECSA)

PROVINCIA	MUNICIPIOS	DIPUTACIONES	MANCOMUNIDADES
Almería	29	Sí	–
Cádiz	27	No	1
Córdoba	35	Sí	1
Granada	44	Sí	–
Huelva	25	Sí	–
Jaén	39	Sí	–
Málaga	35	Sí	1
Sevilla	54	Sí	–
TOTAL	288	7	3

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2007

ACTUACIONES PRIVADAS

La responsabilidad de producir cambios positivos en los modelos de crecimiento no sólo recae sobre las administraciones públicas. Las actividades productivas desarrolladas por las empresas constituyen uno de los principales vectores del calentamiento global, del incremento de los consumos energéticos y del uso de los recursos. Un indicador que nos permite valorar el grado de implicación del tejido empresarial andaluz en la gran campaña por la sostenibilidad ambiental es el nivel de implementación de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el tejido empresarial andaluz, así como de Sistemas de Gestión Medioambiental (SGMA).

Andalucía, con un 14% de sus empresas con algún SGMA implementado, se sitúa en segunda posición entre las comunidades autónomas españolas²⁷.

En materia de RSC, una aproximación a la realidad empresarial en Andalucía la encontramos en el número de empresas adheridas al Pacto Mundial de Naciones Unidas²⁸. En Andalucía existen actualmente 44 empresas firmantes, lo que significa que las empresas andaluzas suponen el 7,2% del total nacional adherido al Pacto Mundial, una representación relativamente pequeña si tenemos en cuenta que el tejido empresarial total andaluz supone el 15,34% del conjunto de España²⁹. Además, tan sólo 10 de las 44 empresas adheridas han presentado el Informe de Progreso, un requisito para aquellas empresas activas en el Pacto Mundial y que tiene como objetivo mostrar la evolución y grado de compromiso de la empresa con los Diez Principios del Pacto.

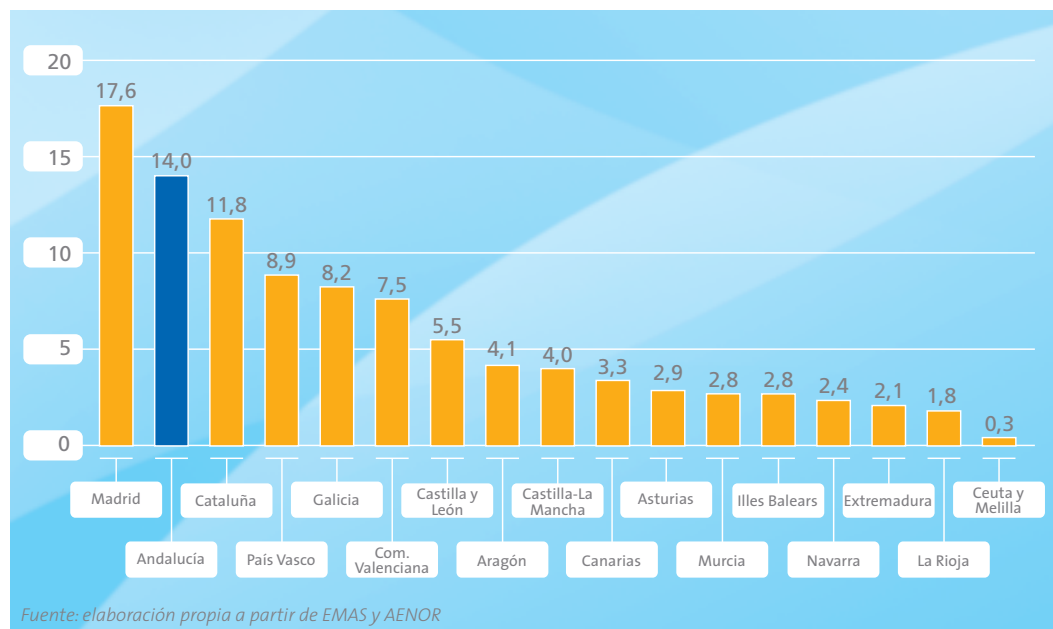
²⁷ Se han contabilizado las empresas que han implantado un ISO 14001 o un EMAS.

²⁸ Iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas cuyo objetivo es impulsar la incorporación voluntaria de políticas de RSC entre empresas y entidades, mediante la implementación de Diez Principios basados en temas de derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

²⁹ Fuente: DIRCE, 2007.

IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIAMBIENTAL POR CCAA

% SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS



EMPRESAS FIRMANTES DEL PACTO MUNICIPAL EN ANDALUCÍA

TIPO DE ENTIDAD	NÚMERO DE EMPRESAS	CON INFORME DE PROGRESO
Gran empresa	12	4
Pyme	22	6
Microempresa	9	0
Asociaciones empresariales	1	0
Total Andalucía	44	10
Total España	612	211

Fuente: ASEPAM, 2008

La Junta de Andalucía trabaja desde hace unos años en la realización de campañas de sensibilización y difusión de la RSC en el tejido empresarial, especialmente entre las pymes. La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) forma

parte del Grupo de Trabajo sobre RSC impulsado desde el sector público y que trata de promover la cultura de la RSC entre las empresas y en la sociedad en su conjunto.

4. BALANCE ESTRATÉGICO Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Los capítulos precedentes aportan materiales heterogéneos más o menos conocidos. Se trata ahora de ordenarlos muy sintéticamente en un balance de fortalezas y debilidades que pueda someterse al contraste de amenazas y oportunidades a las que se enfrenta Andalucía dado su posicionamiento en el balance anterior. De este ejercicio surgirá una invitación a la acción. Una acción que debe ser estratégica y guiada por una racionalización del balance conjunto de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades considerablemente más allá de su simple exposición.

En efecto, no se trata sólo de elaborar una mera lista de elementos DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), sino de extraer de ella una visión articulada de las vías de renovación de las actuaciones posibles a la hora de perseverar en un camino de progreso que Andalucía ha emprendido hace tiempo, y en el que ha avanzado considerablemente, pero que debe recorrer en lo sucesivo con miras más altas y el firme propósito de superar retardos y problemas que todavía lastran a la región. Una región grande por extensión, población y estructura urbana, en la que los muchos casos de excelencia constatados deben multiplicarse para acabar orientando el fiel de la balanza del progreso y la sostenibilidad.

Las debilidades y las fortalezas son elementos de entorno interno a la región, que los agentes locales pueden controlar, corregir o reforzar, mientras que las amenazas y oportunidades son elementos de entorno externo ajenos al control de los agentes locales, pero que éstos pueden evitar o de los que pueden beneficiarse de manera activa adoptando las estrategias oportunas.

El análisis DAFO se aplicará a las diferentes dimensiones de la economía andaluza y sus aledaños demográficos, territoriales, institucionales y de sectores y áreas sensibles tal y como se han abordado en este informe. Con objeto de simplificar el tratamiento que sigue, reduciéndolo a lo

esencial, dada la variada gama de elementos considerados en este diagnóstico, estas dimensiones se han agrupado de la siguiente manera: (i) población, territorio, infraestructuras y medio ambiente, (ii) convergencia y clusterización de actividades productivas y (iii) emprendimiento, estructura empresarial, innovación y sociedad del conocimiento.

4.1. BALANCE DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

Las conclusiones que se podrían obtener de un análisis DAFO de la Comunidad Autónoma de Andalucía vienen determinadas por dos factores clave: (i) el peso en números absolutos de la región tanto en términos de extensión, recursos, población o actividad, y (ii) la situación de retraso relativo en términos económicos con respecto a los principales referentes españoles y europeos. El primero de ellos debería, sin duda, considerarse un elemento positivo de cara a la consecución de un desarrollo endógeno económico y social de calidad, si bien debe aludirse a la existencia de desequilibrios sociales y territoriales. El segundo de los puntos, el retraso relativo de la región, se impregna en la gran mayoría de las facetas y dimensiones de la estructura económica regional, siendo aún muy relevante a pesar de los esfuerzos realizados y los avances constatados en los últimos años para su reducción.

A continuación exponemos de forma más detallada el balance de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la región. Desde la vertiente de las debilidades, la primera característica que llama la atención es la existencia de importantes desequilibrios territoriales tanto en términos de población como de actividad. Al igual que en gran parte de España, Andalucía se ha caracterizado por concentrar su crecimiento en las áreas del litoral y metropolitanas en detrimento de las comarcas del interior, como consecuencia de la especialización productiva y las propias posibilidades de desarrollo profesional, que han impulsado el crecimiento ligado al turismo vacacional y residencial, y el desarrollo de actividades administrativas ligadas al sector público. No obstante, debe señalarse, que pese a ser un fenómeno

no común en España, en el caso de Andalucía el impacto ha sido menos acusado, existiendo aún un sistema urbano integrado por municipios con una clara viabilidad operativa, considerablemente mayor que en otras comunidades autónomas.

La menor renta per cápita de la comunidad sigue descansando en un mercado de trabajo relativamente ineficiente, con dificultades para asignar al conjunto de actividades productivas la totalidad del factor humano; y cuando lo hace, con una productividad netamente inferior a la obtenida de media en España. Existen importantes colectivos que encuentran en la región mayores dificultades para incorporarse al mercado de trabajo. Los jóvenes y las mujeres presentan unas tasas de paro relativamente altas. Es más, la propia especialización productiva de la región lleva en numerosas ocasiones a unas ratios de temporalidad y estacionalidad muy elevadas, lo cual daña las posibilidades de profesionalización de la masa laboral.

A estas debilidades hay que añadir los peores resultados en materia de estructura empresarial, caracterizada por ser poco densa y estar especializada en sectores productivos tradicionales, con empresas de tamaño medio menor. Adicionalmente, el sector privado aún presenta serias dificultades a la hora de incorporarse a la sociedad del conocimiento, con una menor representación relativa en temas de I+D+i y TIC.

Con respecto a las fortalezas, la abundancia de recursos sigue siendo el principal activo de la región. Por un lado, los recursos turísticos han convertido a la comunidad en el principal destino español en términos de volumen, con una oferta amplia y versátil. Por otro lado, la elevada población, incrementada aún más en periodos veraniegos por el turismo, constituye un amplio mercado para el desarrollo de actividades productivas. En este sentido, las mejoras de las infraestructuras de transporte de carretera, ferrocarril, marítimas y aéreas en los últimos años, y las previstas para el futuro, podrían ser un activo de cara a la unificación del mercado interior, la internacionalización de las empresas andaluzas y el logro de economías de escala y externalidades positivas internas. La región se mantendrá

en los próximos años como región objetivo convergencia, lo que supondrá el mantenimiento de las ayudas europeas, lo que implica recursos adicionales externos en materias tan importantes como sociedad del conocimiento. Por último, la extensión de la cultura del diálogo social en la región aparece como un activo adicional para la mejora de la competitividad internacional de las empresas andaluzas.

Dentro de las amenazas que se ciernen sobre la región conviene diferenciar dos grandes grupos. Por un lado, encontramos aquellas relacionadas con la coyuntura económica internacional en 2008 y 2009. Por otro lado, tenemos que tener en cuenta las amenazas que se derivan de la mala posición de la región en las nuevas ventanas de desarrollo que se abren con la globalización y la extensión de la sociedad del conocimiento, y que de no ser solucionadas pueden incrementar el retraso relativo de la región frente al resto de regiones europeas. El pinchazo de la burbuja inmobiliaria, con los escándalos urbanísticos contemporáneos, los problemas de integración social y laboral de la población inmigrante en un futuro periodo de crisis, o la menor dotación actual de capacidades de la población andaluza para integrarse en la sociedad del conocimiento, asociada, entre otros factores, al fracaso escolar, son algunas de las amenazas que podrían afectar al desempeño futuro de la economía andaluza.

En el sentido anterior, amenazas y oportunidades se encuentran en gran parte entrelazadas. El amplio desarrollo económico y social de la región en los últimos años constituye una oportunidad para encarar con esperanzas el nuevo ciclo negativo que viviremos los próximos 2 años. La dinámica positiva que ha generado los años anteriores la expansión económica podría evitar la caída en los errores del pasado durante el periodo de crisis. Junto a ello, la globalización y la extensión de la sociedad del conocimiento, en la gran mayoría de los casos, no supone una amenaza, sino una oportunidad de cara a la apertura de nuevos patrones de desarrollo económico más rentables para la región, de saber ser aprovechados. Cambios en la demanda internacional de productos, incluidos los turísticos, con la “reinención” del “sol y playa” o la diversificación de productos, o la

fuerte emergencia de nuevos sectores económicos, como el de la energía solar, pueden servir a la región para situarse como potencia nacional en el futuro.

Todos estos elementos del balance DAFO se resumen debidamente ordenados en el cuadro siguiente.

BALANCE DAFO - ANDALUCÍA

POBLACIÓN, TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Desequilibrios territoriales en la evolución de la población. Durante décadas las áreas del litoral y metropolitanas han concentrado los mayores crecimientos, en detrimento de las comarcas del interior. • A escala provincial se identifican contrastes muy marcados. Almería y Cádiz presentan las estructuras demográficas más jóvenes y dinámicas. Por el contrario, en las provincias de Jaén, Córdoba y Granada la desventaja es apreciable. • El fenómeno de la inmigración tiene un impacto territorial muy desigual. La proporción es muy alta en Almería y Málaga, que acaparan el 63,2% de los extranjeros de Andalucía, mientras que en el resto de las provincias su peso se sitúa muy por debajo de la media española. • La concentración de actividades económicas y población en las franjas costeras y áreas metropolitanas ha acelerado los desequilibrios territoriales.	• Con ocho millones de habitantes, Andalucía es la comunidad autónoma más poblada, y a escala europea supera en número de habitantes a 12 países de la UE-27. • El siglo XXI arranca con un fuerte crecimiento demográfico, 1,26% de media anual, lo que supone que la región gana una media de 109.000 habitantes cada año. • El dinamismo natural de la población andaluza, o lo que es lo mismo el saldo entre nacimientos y defunciones, es netamente superior a la media española, y de ello deriva una estructura por edades menos envejecida. • El sistema urbano es uno de los principales recursos de Andalucía, debido tanto al rango de los núcleos que lo componen como a su distribución territorial. • Los más de 10.000 habitantes de media por municipio duplican la ratio del conjunto de España, lo que otorga a los municipios andaluces mayor viabilidad operativa. • Las <i>agrocidades</i> son una de las peculiaridades del sistema territorial andaluz, que en los últimos años están contribuyendo al desarrollo de las áreas rurales, gracias a las nuevas infraestructuras y al impulso de las actividades agroalimentarias e industriales. • El importante esfuerzo inversor realizado en las dos últimas décadas ha permitido dotar al territorio de unas infraestructuras de transportes renovadas, superando gran parte de las deficiencias del sistema de comunicaciones. • La red de carreteras de gran capacidad que interconecta los grandes centros urbanos de Andalucía con la red del resto de España y Europa. • Las líneas de alta velocidad han supuesto dar un paso de gigante en la superación del aislamiento de Andalucía con respecto al centro de gravedad del país.

BALANCE DAFO - ANDALUCÍA

POBLACIÓN, TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE (CONTINUACIÓN)

DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Sistema de transportes históricamente deficitario. • Fuerte incremento de las superficies artificiales, especialmente en el borde costero. • Demanda de agua mayor que la oferta: riesgo de sobreexplotación de acuíferos.	• Andalucía cuenta con un potente sistema portuario atlántico-mediterráneo que mueve en torno a la cuarta parte del tráfico portuario total español. • La red de 6 aeropuertos andaluces mueve más de 22 millones de pasajeros y le otorgan un gran protagonismo en los circuitos internacionales. • Fuerte apuesta institucional por la sostenibilidad ambiental que se concreta en el desarrollo de normativa y planificación, y en un aumento progresivo de la inversión pública en temas medioambientales. • La presencia en Andalucía de 14 Espacios Naturales Protegidos certificados con la CETS (Carta Europea de Turismo Sostenible) demuestra la voluntad de la Junta por la gestión sostenible de dichos espacios. • Notables recursos naturales, capacidad de investigación propia (Plataforma Solar de Almería), tejido empresarial incipiente, e intenso apoyo institucional (PASENER, Corporación Tecnológica de Andalucía, para el desarrollo de la energía solar.

BALANCE DAFO - ANDALUCÍA

POBLACIÓN, TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
• El balance migratorio con el resto de España ha dejado de ser negativo, aunque gran parte de estas ganancias son producto del retorno de los emigrantes andaluces en edad de jubilación y de la inmigración de extranjeros para trabajar en el campo, la construcción y el turismo. Sigue existiendo una emigración selectiva de jóvenes formados andaluces. • Andalucía depende cada vez más de las aportaciones de la población extranjera. Entre 1999 y 2007 la población se incrementó en 754 mil habitantes, de los cuales el 56% eran inmigrantes extranjeros. • Es previsible que la entrada de inmigrantes se desacelere a corto plazo por la crisis del sector de la construcción, que ha sido uno de los motores de crecimiento y atracción del litoral andaluz. • El fenómeno metropolitano tiene como contrapartida un menor dinamismo de las ciudades centrales, o incluso decrecimiento. • Frente a los crecimientos en la franja costera y las áreas metropolitanas, 317 de los 770 municipios andaluces han perdido población.	• Andalucía ha dejado de ser una región de expulsión a convertirse en el nuevo “el dorado” para muchos extranjeros, tanto de la UE como extracomunitarios. • De cara al futuro, la menor tasa de dependencia y envejecimiento, junto a un mayor reemplazo y maternidad, posicionan con ventaja a Andalucía en relación a otras comunidades de España. • La intensa emigración de andaluces en las pasadas décadas permite el mantenimiento de intensas relaciones socioeconómicas con otras comunidades de España. En la actualidad, se contabilizan casi 1,6 millones de andaluces de nacimiento que residen en otra comunidad autónoma. • Sevilla y Málaga alcanzan un estatus de gran ciudad, al formar parte del grupo de las seis áreas metropolitanas españolas por encima del millón de habitantes. • La red de alta velocidad ferroviaria va a beneficiar al conjunto del sistema territorial andaluz. • La segunda modernización de Andalucía en materia de transportes está apostando decididamente por el desarrollo del transporte público y la movilidad sostenible. • Los puertos y nodos de interior conforman una red logística interconectada entre sí y con ejes de conexión tanto terrestres como marítimos con el exterior, que garantizan un enorme potencial de crecimiento. • El Plan de Deslindes del Ministerio de Medioambiente mejorará la situación de la costa andaluza, renovando las oportunidades de actividad turística sostenible.

BALANCE DAFO - ANDALUCÍA

CONVERGENCIA Y CLUSTERIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

DEBILIDADES	FORTALEZAS
• La región aún se encuentra rezagada con respecto a Europa y España en términos de desarrollo económico, resultado que se refleja en un PIB per cápita equivalente al 78,2% de la renta per cápita media española. • Existen diferencias internas provinciales en desarrollo económico. • La economía andaluza aún tiene mucho que mejorar en los determinantes principales de la renta per cápita: la productividad de sus sectores económicos y la eficiencia del mercado de trabajo. • El elemento más importante para explicar las diferencias lo constituyen los problemas en el mercado de trabajo. En términos de porcentaje de población empleada, la región se encuentra cerca de 10 puntos porcentuales por debajo de la media española como consecuencia de una baja tasa de actividad y una alta tasa de paro. • La acusada estacionalidad de muchas actividades productivas andaluzas, como el turismo, generan desequilibrios sociales, económicos y medioambientales.	• La comunidad autónoma andaluza ha vivido en las últimas décadas un intenso proceso de desarrollo económico que la ha ido acercando a los niveles medios de renta per cápita españoles y europeos. • Mayor estabilidad política del territorio andaluz mediante los Acuerdos de Concertación Social. • La sólida cultura del diálogo social favorece el desarrollo económico y social de la región. • La región aún se encuadra como región objetivo convergencia, lo que le permitirá seguir recibiendo fondos estructurales en los próximos años. • Reforma y ampliación de competencias con la ratificación del Estatuto de Autonomía. • Andalucía cuenta con excelentes recursos turísticos, que seguirán contribuyendo al crecimiento del sector turístico regional. • Existe en la región una importante red de infraestructuras educativas, si bien no explotadas eficientemente.

BALANCE DAFO - ANDALUCÍA

CONVERGENCIA Y CLUSTERIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
• Elevados niveles de fracaso escolar. • La alta tasa de temporalidad impide una mayor profesionalización del empleo en los sectores productivos más tradicionales. • Vulnerabilidad ante la crisis económica de 2008-2009, por su mayor peso en sectores tradicionales más expuestos. • La inflación subyacente relativamente alta daña la competitividad internacional de las empresas andaluzas. • El <i>boom</i> inmobiliario de los últimos años ha generado desequilibrios territoriales importantes. La corrupción urbanística ha dañado la imagen de algunos municipios. • La escalada de los precios del petróleo y la recesión de los países europeos pueden reducir sensiblemente la demanda turística. • Mayor desequilibrio en la prestación de los servicios y en el desarrollo de los distintos sectores productivos ante la creciente descentralización de competencias. • El cambio climático puede tener unos efectos especialmente notables en el sur de Europa, con temperaturas excesivamente altas, aumento de la desertificación, incremento del nivel de los mares y océanos, etc.	• La convergencia que se ha producido en renta per cápita en los últimos años se ha dejado sentir en todas las dimensiones de la estructura económica regional. • La mejora del mercado de trabajo o de la competitividad de las empresas andaluzas ha venido pareja al crecimiento económico de la región. • La reducción del paro y el aumento de la actividad han favorecido la mejora de la eficiencia del mercado de trabajo. • El amplio desarrollo de las infraestructuras físicas en la región previsto para los próximos años contribuirá a unificar el mercado interior y mejorar las comunicaciones con el exterior. • Clara proyección de futuro de los clústers turístico y agroalimentario. • Las empresas turísticas andaluzas están sabiendo internacionalizarse, aumentando la diversificación de su producto. • Legislación nacional y europea para el fomento de las tecnologías limpias puede favorecer el desarrollo de un clúster de energía solar.

BALANCE DAFO - ANDALUCÍA

ESTRUCTURA EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Andalucía tiene una estructura empresarial poco densa, caracterizada por un mayor peso de las pymes. Empresas con un tamaño medio inferior a la media española. • La región está especializada en sectores industriales tradicionales. • La cultura empresarial de la región, a pesar de una clara mejora en los últimos años, se muestra relativamente deficitaria si la comparamos con la media española u otras regiones punteras. • Andalucía presenta un menor nivel de gasto en I+D+i relativo a su peso económico en el país y también relativo a su población. • Adicionalmente, existe aún un número relativo inferior de empresas innovadoras, por debajo de la media nacional, y éstas realizan un menor esfuerzo innovador en relación a lo que facturan. • Las empresas de la región están aún algo retrasadas en la incorporación de sitio/página web y en el uso de herramientas de e-Valor (SCM, ERP, CRM), algunos de los indicadores más relevantes de la sociedad del conocimiento.	• La dinámica positiva de los últimos años ha favorecido la constitución de nuevas empresas, mostrando un mayor dinamismo que la media española. • En los últimos años se ha realizado un amplio esfuerzo de incorporación a la sociedad de la información. El gasto en I+D ha aumentado más del doble en apenas cinco años, y se aprecia cierta convergencia con la media española. • Andalucía cuenta con una infraestructura de parques y centros tecnológicos sólida y diversificada sectorialmente. También la infraestructura TIC ha mejorado. • El clima y la oferta de ocio convierten a Andalucía en un buen lugar para atraer inversores y talentos. • Foco en clústers con potencial estratégico para la región: TIC, biotecnología, aeronáutico, etc. • Notable uso de la banda ancha y de aplicaciones para el negocio a través de Internet.

BALANCE DAFO - ANDALUCÍA

ESTRUCTURA EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
• La crisis económica puede afectar especialmente a la economía andaluza por su especialización en sectores tradicionales. • Existen aún importantes diferencias de género en la incorporación de la mujer al mundo laboral y empresarial. • Retraso relativo de la incorporación de las empresas andaluzas a herramientas de gestión empresarial TIC, lo que les hace perder productividad y por ende competitividad. • El modelo de competitividad basado en costes pierde protagonismo, prima la competitividad basada en el valor añadido y la innovación. • Las TIC han permitido que entren en juego más competidores de las empresas andaluzas con costes mucho menores.	• Andalucía se encuentra entre las regiones españolas donde los expertos ven mayores oportunidades para la creación de nuevas empresas, y donde las buenas oportunidades para la creación de nuevas empresas han aumentado considerablemente en los últimos cinco años. • Ha mejorado la percepción que tiene la sociedad sobre los empresarios como generadores de renta. • Se empieza a notar la atracción de empresas extranjeras de relevancia. En particular, aquellas de base tecnológica atraídas por localizaciones como el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga. • La política de clústers se basa en el estímulo a los centros tecnológicos articulados a través de los parques tecnológicos. • Creciente competitividad e inversión en innovación por parte de las empresas andaluzas gracias a los fondos europeos.

4.2. ESTRATEGIAS DAFO Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Una vez elaborada la matriz DAFO para la región andaluza, conviene pararse a pensar en algunas líneas estratégicas para el desarrollo económico

y social futuro de la región. Para ello, hemos descompuesto las diferentes orientaciones estratégicas en cuatro grupos, en función de las interrelaciones debilidades/fortalezas y amenazas/oportunidades que estén presentes, como se muestra en el esquema adjunto.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oportunidades	Estrategia Ofensiva Consiste en orientarse hacia oportunidades seleccionadas que mejor se ajustan a las fortalezas existentes	Estrategia Proactiva Consiste en trabajar para superar las debilidades aprovechando las oportunidades existentes
Amenazas	Estrategia Reactiva Consiste en utilizar las fortalezas para reducir la vulnerabilidad ante las amenazas existentes	Estrategia Defensiva Consiste en establecer un “plan defensivo” para evitar las amenazas cuando las debilidades son insuperables

A continuación se enumeran las estrategias más importantes.

A la hora de formular una **Estrategia Defensiva** debe tenerse en cuenta que la amenaza más acuciante en el corto plazo viene derivada de la crisis económica y financiera que afecta a las economías española y andaluza en la actualidad y en el futuro inmediato. Su amplitud y calado, aún por agudizar, dependerá no sólo de factores externos, sino también de las debilidades y fortalezas de la economía regional. Junto a los elementos que determinan la desfavorable coyuntura actual, los fenómenos de la globalización y la aceleración de la sociedad del conocimiento también podrían suponer amenazas para la región, salvo que una masa crítica de agentes fueran capaces de convertirlas en oportunidades mediante un giro en mentalidades y actitudes como el que demuestran los cada vez más numerosos casos de éxito empresarial y laboral existentes en la región. Por lo tanto, este programa estratégico debe ir encaminado a impulsar la competitividad

territorial y mitigar los efectos nocivos de la crisis sobre la actividad y el empleo en la región, apostando para ello por una mejora de los factores productivos locales. Conseguir un crecimiento endógeno de calidad es la única vía para salir fortalecidos, mediante la **“activación de los recursos endógenos para la anticipación de escenarios desfavorables”**. El programa, algunos de cuyos elementos ya se están realizando por distintas administraciones, podría incluir las siguientes vías de acción:

- Un plan de flexibilización de los mercados de trabajo y de bienes y servicios, sin dañar los logros sociales alcanzados en los últimos años.
- Un programa que mitigue los efectos nocivos de la estacionalidad y la temporalidad en el mercado de trabajo.
- Políticas activas del mercado de trabajo que refuercen la empleabilidad de los trabajadores.

- Priorizar aquellas políticas que permitan a las empresas crear más puestos de trabajo.
- Seguir apostando por un plan de política social que reduzca el impacto negativo de la crisis económica y los fenómenos de globalización sobre aquellos colectivos sociales con especiales dificultades estructurales y más expuestos al desempleo, como los inmigrantes, las mujeres y los jóvenes.
- Mejorar la formación y cualificación de la población andaluza, poniéndose como objetivo principal la reducción del fracaso escolar.
- Seguir apostando por políticas que favorezcan la creación de empresas, sobre todo en aquellas ramas productivas que podrían ser clave en el futuro de la región y, especialmente, extendiendo el paradigma del emprendimiento ligado a la innovación.
- Estrategias específicas frente a la crisis de los sectores turístico y de la construcción.

Una **Estrategia Proactiva** tendría en cuenta que las oportunidades andaluzas se derivan principalmente de (i) el favorable desempeño económico y social de los últimos años, que ha permitido asentar a la población y ha creado nuevas líneas de actividad económica en Andalucía, (ii) el mantenimiento de los fondos estructurales europeos hasta 2013 y (iii) la apuesta por la mejora de los factores productivos de la región, con especial mención al esfuerzo de inversión en infraestructuras de transporte. Desde estas plataformas, se debería incidir en la superación de las debilidades constatadas ligadas al retraso económico relativo de la región, la sesgada especialización sectorial, las dificultades en el mercado de trabajo o la integración de los colectivos más desfavorecidos. El **Programa Estratégico** resultante de “**activación de recursos endógenos para la materialización de oportunidades**” podría basarse en las siguientes líneas de acción:

- Acelerar el proceso de modernización y crecimiento de la red de infraestructuras de transporte y comunicaciones para paliar los desequi-

librios internos provinciales y favorecer la mejora de las conexiones de la región con Europa y África.

- Impulsar programas dirigidos al mantenimiento de la eficiencia en la utilización de los fondos europeos en la economía andaluza.
- Continuar apostando por el desarrollo y crecimiento de las diferentes organizaciones que prestan servicios directos de impulso a la actividad innovadora.
- Seguir fomentando la incorporación de los agentes sociales y económicos a la sociedad del conocimiento.
- Mantener las políticas de atracción de empresas tecnológicas consolidadas y establecer incentivos para la creación de empresas de base tecnológica.
- Promover la inversión empresarial en I+D+i.
- Impulsar las relaciones Universidad-Administraciones Públicas-Sector Privado en la inserción en la sociedad del conocimiento.

Una **Estrategia Reactiva** utiliza las fortalezas tangibles e intangibles de la región para enfrentarse a las amenazas, paliando sus efectos o convirtiéndolas en oportunidades. Como comentábamos anteriormente, las principales amenazas se centran en la ralentización económica en 2008 y 2009, el impacto de los fenómenos de globalización y extensión de la sociedad del conocimiento, y en la aparición de desequilibrios internos y externos por el elevado crecimiento económico y demográfico de los últimos años. Entre las fortalezas que mejor permitirán afrontar las amenazas pueden señalarse la abundancia de recursos que caracteriza a la región, la buena dotación de infraestructuras de transporte que se ha generado en los últimos años, o la solidez del diálogo social entre agentes. El **Programa Estratégico** que se asociaría a esta estrategia buscaría la “**puesta en valor de los recursos endógenos para contrarrestar las amenazas**”, utilizando, entre otras, las siguientes medidas:

- Bajo el paraguas de la concertación social, convendría diseñar un programa que mejore la eficiencia del mercado de trabajo y que permita mitigar los efectos de la crisis económica sobre los colectivos más débiles.
- Reforzar la apuesta por un turismo de calidad diferenciado, con medidas como las que se contienen en el Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011.
- Elaborar un programa de actuaciones que aprovechen el sistema urbano actual de la región para mejorar el equilibrio territorial.
- Aprovechar el fuerte dinamismo del mercado de trabajo andaluz de los últimos años para evitar el avance de la temporalidad y la inestabilidad laboral, mejorando la empleabilidad de los parados.
- Acelerar el proceso de modernización y crecimiento de la red de infraestructuras de transporte y comunicaciones para paliar los desequilibrios internos provinciales y mitigar los efectos de la crisis en el sector de la construcción.
- Adecuar las infraestructuras educativas y sanitarias a las nuevas necesidades demográficas.

Una **Estrategia Ofensiva**, al utilizar las fortalezas existentes para aprovechar las oportunidades sería la mejor de las alternativas para organizar la acción futura con vistas al progreso de Andalucía. Como se describía anteriormente, las fortalezas estarían concentradas en el eficiente diálogo social existente en la región; la mejora de la dotación de infraestructuras de transporte y comunicaciones en los últimos años; la existencia de un número muy apreciable de áreas urbanas de amplia entidad poblacional; importantes recursos naturales en la base de su actividad turística; sólidas instancias e iniciativas institucionales para la innovación; y clústers de actividad consolidados o emergentes de gran relevancia.

Mientras que las oportunidades apuntarían al aprovechamiento del impulso económico y social de la última década, que no debería ser puesto en riesgo por la crisis, o la relevante inversión en infraestructuras planificada para los próximos años, para situar a la región en una posición de privilegio dentro del marco competitivo internacional. En este caso, el **Programa Estratégico** correspondiente debería consistir en una **“alianza entre la excelencia y las oportunidades para el desarrollo”** de la región. Entre las vías de acción encontraríamos las siguientes:

- Un programa para aprovechar la llegada de inmigrantes, aumentando su formación y cualificación.
- Políticas que permitan aprovechar al máximo, por parte de los agentes privados y públicos, la extensa red de infraestructuras de comunicaciones y transporte que va a ser disponible. Situar a la región como núcleo de comunicaciones terrestres para todo el sur de la Península, y para la conexión Europa-África.
- Vías para contribuir a que el diálogo social se convierta en un activo de competitividad internacional de las empresas andaluzas.
- Mantener y reforzar el atractivo de los destinos turísticos andaluces.
- Fomentar la internacionalización, promoción y comercialización de las empresas turísticas.
- Seguir apoyando estrategias de diferenciación de producto dentro del mercado turístico andaluz.
- Incentivar la sustitución de energías tradicionales por energías renovables y seguir fomentando la aparición de un clúster de la energía solar en la región.
- Promover la sostenibilidad ambiental de las empresas andaluzas.

- Extender la lógica de la innovación desarrollada en el seno de la Corporación Tecnológica de Andalucía al conjunto de pymes de la región.

Conviene insistir en que los programas y líneas de acción estratégicos esbozados en esta sección son ilustrativos de lo que se debería hacer, por una parte, y de lo que, por otra, se está ya haciendo en la región por parte de sus actores más relevantes. El valor que esta ordenación aporta radica, creemos, en la articulación estratégica de medios, vías y objetivos alrededor de ese balance de debilidades y fortalezas, amenazas y oportunidades detectado para el caso de Andalucía.

A modo de resumen se presenta el siguiente cuadro con los programas y medidas ilustrativos descritos en esta sección.

PROGRAMAS Y MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA EL PROGRESO DE ANDALUCÍA

ESTRATEGIA DEFENSIVA (DEBILIDADES-AMENAZAS)	ESTRATEGIA PROACTIVA (DEBILIDADES-OPORTUNIDADES)
PROGRAMA ESTRATÉGICO ACTIVACIÓN Y ANTICIPACIÓN	PROGRAMA ESTRATÉGICO ACTIVACIÓN PARA LAS OPORTUNIDADES
Medidas estratégicas • Flexibilizar los mercados de trabajo y de bienes y servicios, sin dañar los logros sociales alcanzados en los últimos años. • Mitiguar los efectos nocivos de la estacionalidad y la temporalidad en el mercado de trabajo. • Enfatizar las políticas activas del mercado de trabajo que refuercen la empleabilidad de los trabajadores. • Priorizar aquellas políticas que permitan a las empresas crear más puestos de trabajo. • Seguir apostando por un plan de política social que reduzca el impacto negativo de la crisis económica y los fenómenos de globalización sobre aquellos colectivos sociales con especiales dificultades estructurales y más expuestos al desempleo, como los inmigrantes, las mujeres y los jóvenes. • Mejorar la formación y cualificación de la población andaluza, con el objetivo principal de reducir el fracaso escolar. • Seguir apostando por políticas que favorezcan la creación de empresas, sobre todo en aquellas ramas productivas que podrían ser clave en el futuro de la región y, especialmente, extendiendo el paradigma del emprendimiento ligado a la innovación. • Estrategias específicas frente a la crisis de los sectores turístico y de la construcción.	Medidas estratégicas • Acelerar el proceso de modernización y crecimiento de la red de infraestructuras de transporte y comunicaciones para paliar los desequilibrios internos provinciales y favorecer la mejora de las conexiones de la región con Europa y África. • Impulsar programas dirigidos al mantenimiento de la eficiencia en la utilización de los fondos europeos en la economía andaluza. • Continuar apostando por el desarrollo y crecimiento de las diferentes organizaciones que prestan servicios directos de impulso a la actividad innovadora. • Seguir fomentando la incorporación de los agentes sociales y económicos a la sociedad del conocimiento. • Mantener las políticas de atracción de empresas tecnológicas consolidadas y establecer incentivos para la creación de empresas de base tecnológica. • Promover la inversión empresarial en I+D+i. • Impulsar las relaciones Universidad-Administraciones Públicas-Sector Privado en la inserción en la sociedad del conocimiento.

PROGRAMAS Y MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA EL PROGRESO DE ANDALUCÍA

ESTRATEGIA REACTIVA (FORTALEZAS-AMENAZAS)	ESTRATEGIA OFENSIVA (FORTALEZAS-OPORTUNIDADES)
PROGRAMA ESTRATÉGICO PUESTA EN VALOR FRENTE A LOS RIESGOS	PROGRAMA ESTRATÉGICO ALIANZA EXCELENCIA-OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO DE LA REGIÓN
Medidas estratégicas • Bajo el paraguas de la concertación social, convendría diseñar un programa que mejore la eficiencia del mercado de trabajo y que permita mitigar los efectos de la crisis económica sobre los colectivos más débiles. • Reforzar la apuesta por un turismo de calidad diferenciado, con medidas como las que se contienen en el Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011. • Elaborar un programa de actuaciones que aprovechen el sistema urbano actual de la región para mejorar el equilibrio territorial. • Aprovechar el fuerte dinamismo del mercado de trabajo andaluz de los últimos años para evitar el avance de la temporalidad y la inestabilidad laboral, mejorando la empleabilidad de los parados. • Acelerar el proceso de modernización y crecimiento de la red de infraestructuras de transporte y comunicaciones para paliar los desequilibrios internos provinciales y mitigar los efectos de la crisis en el sector de la construcción. • Adecuar las infraestructuras educativas y sanitarias a las nuevas necesidades demográficas.	Medidas estratégicas • Diseñar un programa para aprovechar la llegada de inmigrantes, aumentando su formación y cualificación. • Elaborar políticas que permitan aprovechar al máximo, por parte de los agentes privados y públicos, la extensa red de infraestructuras de comunicaciones y transporte disponible. Situar a la región como núcleo de comunicaciones terrestres para todo el sur de la Península, y para la conexión Europa-África. • Idear vías para contribuir a que el diálogo social se convierta en un activo de competitividad internacional de las empresas andaluzas. • Mantener y reforzar el atractivo de los destinos turísticos andaluces. • Fomentar la internacionalización, promoción y comercialización de las empresas turísticas. • Seguir apoyando estrategias de diferenciación de producto dentro del mercado turístico andaluz. • Incentivar la sustitución de energías tradicionales por energías renovables y seguir fomentando la aparición de un clúster de la energía solar en la región. • Promover la sostenibilidad ambiental de las empresas andaluzas. • Extender la lógica de la innovación desarrollada en el seno de la Corporación Tecnológica de Andalucía al conjunto de pymes de la región.

5. CONCLUSIÓN: ESCENARIOS

El diagnóstico estratégico realizado en el presente informe refleja el caso de una región que ha dado un gran salto, generalizando los casos de excelencia en el ámbito español y también global, pero en la que aún es necesario realizar esfuerzos para alcanzar los estándares europeos en los indicadores relevantes de la situación económica, social y medioambiental. Para progresar en este sentido hay que conseguir mejorar la calidad de los factores productivos regionales con la vista puesta en posibilitar un nuevo modelo de desarrollo endógeno. Por su tamaño, la economía andaluza muestra una amplia gama de posibilidades y realizaciones, entre ellas muchos casos de éxito que, debidamente generalizados, conseguirían cumplir las más altas expectativas de los agentes de la región. Claro que habrá que impulsar nuevos desarrollos, pero los elementos para la emergencia de una economía andaluza avanzada llevan tiempo presentes en la región y muchos andaluces son ya protagonistas y líderes de las dinámicas que se requieren. Obviamente, no en la cantidad suficiente; pero la buena noticia es que Andalucía conoce ya desde hace tiempo cómo han de hacerse las cosas.

La tarea no es sencilla, no obstante, dada la distancia que separa los indicadores regionales de los referentes más avanzados. Sin embargo, hay que considerar que el actual marco internacional, con el avance de los fenómenos de la globalización y la extensión de la sociedad del conocimiento, genera nuevas oportunidades de desarrollo. Iniciativas como la Corporación Tecnológica de Andalucía, el Club Málaga Valley e-27 o la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, indican claramente el camino a seguir.

Fruto de los esfuerzos de los últimos años, la región ha conseguido disminuir su diferencial negativo en renta per cápita con España y la Unión Europea. Un elemento fundamental de esta mejora lo constituye la pasmosa reducción

de los graves desequilibrios existentes en el mercado de trabajo hace tan sólo unos lustros. El crecimiento de la actividad económica en los últimos años, intensivo en la utilización de mano de obra, por la fuerte inversión en el sector residencial, ha generado elevadas tasas de crecimiento del empleo. Esto ha favorecido la incorporación de los parados y los recién llegados a la actividad laboral a actividades productivas, mejorando la tasa de empleo en la región.

En materia demográfica, Andalucía no ha sido en absoluto ajena a los procesos migratorios que ha registrado el conjunto español en los últimos lustros, pero, además, la evolución de su población es también producto de complejos procesos históricos muy característicos de la región. Es destacable el dinamismo demográfico andaluz, frente a los referentes español y europeo, agudizado aún más por el apreciable aumento de su población de hecho durante los periodos vacacionales dada su importante especialización turística.

La elevada población de la región, resultante de este proceso reciente, no oculta, sin embargo, que continúan existiendo desequilibrios en este terreno. El dinamismo poblacional registrado por Andalucía se ha expresado muy desigualmente, acentuándose los desequilibrios territoriales, aunque sin provocar la reversión demográfica local tan característica de otras regiones españolas. De hecho, uno de los grandes activos competitivos (y en muchos otros órdenes) de Andalucía es la riqueza de entornos metropolitanos densamente poblados existentes en su espacio urbano. Hay que decir, también, que este espacio metropolitano andaluz merecería una más productiva superposición de estructuras logísticas, de comercio integrado y de tejido empresarial innovador arraigado en clústers de actividades de valor añadido, que no faltan precisamente en Andalucía, aunque tampoco sobran.

Lamentablemente, para que la anterior superposición fuese hoy visible, los fenómenos poblacionales no han contribuido a mejorar con la suficiente intensidad la dotación de capital humano de la región. Ciertamente, a medida que las nuevas

cohortes se van incorporando a la vida socioeconómica, el nivel de formación de la población andaluza va mejorando. Adicionalmente, el elevado fracaso escolar en la región, una de las facetas en las que más habría que incrementar los esfuerzos públicos y privados, no favorece las transiciones del capital humano que la región necesita. El resultado más visible de la baja cualificación es, sin duda, el mantenimiento de elevados niveles de desempleo y reducidas tasas de actividad, ante la imposibilidad de ajustar adecuadamente la demanda y la oferta laboral.

Un factor que puede incidir muy positivamente en la redirección del modelo andaluz es la constante mejora de las infraestructuras públicas y, en particular, las infraestructuras de transporte y comunicaciones. Aunque la vertebración interior de la región aún tiene lagunas, los esfuerzos realizados en las últimas dos décadas en materia de inversiones han permitido dotar al territorio de unas infraestructuras de transporte renovadas, superando gran parte de las deficiencias del sistema de comunicaciones. Adicionalmente, las perspectivas para el futuro son muy optimistas, con una elevada inversión planificada, especialmente a través del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), apoyados todavía en las ayudas de los Fondos Europeos al permanecer la región dentro del Objetivo de Convergencia en el periodo 2007-2013.

La estructura productiva más visible en Andalucía sigue dependiendo en gran medida de sectores más o menos convencionales, como son la construcción, el turismo, el comercio, las administraciones públicas o las actividades agroalimentarias. Los sectores constructor y turístico, en particular, requieren de una reestructuración inmediata, en buena medida bajo la etiqueta de una auténtica “reinención” de su modelo productivo, justo en un momento que se presenta muy complicado por la crisis económica. Frente a ello, otros sectores arraigados en la tecnología, menos visibles si se quiere, pero claramente emergentes, están desempeñando ya un papel más destacado en la renovación de la economía andaluza.

Sin embargo, muchos de los sectores que serán clave a lo largo del siglo XXI aún están en una etapa inicial de desarrollo en la región. El reflejo más claro lo constituye el sector innovador, cuyo gasto en I+D+i sobre PIB o sobre la cifra de negocio total de las empresas andaluzas se encuentra por debajo de la media nacional. Es más, el peso del sector privado dentro de este gasto es muy reducido, indicativo de que son las administraciones públicas las que están apostando más intensamente por su desarrollo. Actuaciones como la que ha dado nacimiento a la Corporación Tecnológica de Andalucía favorecen la implicación del sector privado en las actividades de I+D+i, aunque todavía no con la suficiente fuerza. Fruto de estas iniciativas, se observa un ritmo de crecimiento de los gastos en I+D+i muy superior en Andalucía, doblando los montantes asignados en apenas cinco años, lo que ha contribuido a acercarlos a los niveles medios españoles.

Ante estos retos socioeconómicos, la sólida cultura del diálogo social, con la toma consensuada de decisiones en materia de planificación económica y social, a través de los sucesivos Acuerdos de Concertación Social, sigue siendo una vía, entre otras, de mejora de la situación actual, pues facilita la toma de conciencia generalizada de los problemas existentes y moviliza a todos los agentes para la acción. De esta manera se ha diseñado la Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013.

La actual tesitura económica expone severamente a la economía española y a la economía de todas sus comunidades autónomas. Varios escenarios son posibles en el caso de Andalucía. La fragilidad de algunos desarrollos productivos que se han dado en el pasado reciente, como la exuberancia de empleos poco cualificados o de las actividades inmobiliarias incompatibles con la preservación del valor turístico del rico litoral andaluz, es cada día más patente a medida que el ciclo bajista de la economía la expone crudamente. Éstos son elementos de un modelo que Andalucía no puede permitirse perpetuar de cara al futuro. Si las actuaciones de los agentes económicos, sociales e institucionales andaluces no lo-

grasen revertir la extensión de estos elementos problemáticos quedaría en entredicho el ingente esfuerzo realizado por la región en los últimos años. Pero este escenario socioeconómico es sencillamente impensable.

Dicho escenario, además, estaría muy alejado de lo que las mejores prácticas constatadas en la región, por otra parte, muestran en materia de nichos productivos que se renuevan activamente, empresas grandes de alcance global, apetito empresarial por los trabajadores cualificados, concertación social y orientación decidida hacia la innovación. Un escenario en el que los ingredientes fuesen estos últimos que se acaban de citar es claramente posible en Andalucía, pues tales ingredientes existen ya fruto del esfuerzo del pasado reciente. En una región más pequeña, la presencia de estos ingredientes bastaría para situarla entre las primeras de Europa, pero Andalucía tiene en su gran tamaño poblacional, en su extenso tejido de pymes de reducida escala y en su generoso, y, a la vez, delicado territorio, sus retos más difíciles. Lograr que las muchas realizaciones excelentes que se constatan en la región se generalicen a la escala que merecen los rasgos estructurales mencionados es la garantía de su éxito como región avanzada y el mejor escenario posible para el futuro. Todos los elementos necesarios para ello están ya en la región, pero su presencia y escala debe ser mayor y su expresión, más equilibrada en el territorio.

AGRADECIMIENTOS

En la elaboración de este informe se ha contado con la colaboración de las siguientes personas del ámbito de las administraciones públicas y de empresas privadas de Andalucía, que han aportado cercanía a la realidad socioeconómica de la región, mejorando de esta manera el resultado final del estudio:

- D. José Antonio Griñán, Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía
- D. Antonio Ávila, Secretario General de Economía de la Junta de Andalucía
- D. Francisco Carbonero, Secretario General de CCOO de Andalucía
- D. Antonio Carrillo, Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía - CEA
- D. Salvador Fernández, Director Gerente de la Cámara de Comercio de Sevilla
- D. Antonio Galán, Director del Gabinete de Análisis y Prospección de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía - IDEA
- D. Roberto Marín, Secretario de Análisis Económico y Coordinación Técnica de UGT - Andalucía.
- D. Santiago Alfonso, Director de Marketing de Consentino
- D. Francisco de Campos, Director Económico Financiero de Sevillana Endesa
- D. Miguel Ángel Díaz, Director General de COVAP
- D. Luis Miguel Martín, Director de Desarrollo Corporativo del Grupo de empresas Sánchez-Ramade
- D. José Antonio Moreno, Secretario General Técnico de Abengoa
- D. Joaquín Pineda, Director de Calidad y Desarrollo Sostenible de Grupo El Fuerte
- D. Daniel Rossell, Director Comercial del Grupo Hoteles Playa
- D. Miguel Velasco, del Departamento Financiero del Grupo Hojiblanca

SERVICIO DE ESTUDIOS DE "LA CAIXA"

PUBLICACIONES

Todas las publicaciones están disponibles en Internet:

www.laCaixa.es/estudios

Correo electrónico:

publicacioneseestudios@lacaixa.es

■ INFORME MENSUAL

Informe sobre la situación económica (disponible también en inglés)

■ ANUARIO ECONÓMICO DE ESPAÑA 2008

Selección de indicadores

Edición completa disponible en Internet

■ COLECCIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

1. La economía de Galicia: diagnóstico estratégico
2. La economía de Illes Balears: diagnóstico estratégico
3. La economía de Andalucía: diagnóstico estratégico

■ DOCUMENTOS DE ECONOMÍA "la Caixa"

1. El problema de la productividad en España: ¿Cuál es el papel de la regulación? Jordi Gual, Sandra Jódar Rosell y Àlex Ruiz Posino
2. El empleo a partir de los 55 años Maria Gutiérrez-Domènech
3. Offshoring y deslocalización: nuevas tendencias de la economía internacional Claudia Canals
4. China: ¿Cuál es el potencial de comercio con España? Marta Noguer
5. La sostenibilidad del déficit exterior de Estados Unidos Enric Fernández
6. El tiempo con los hijos y la actividad laboral de los padres Maria Gutiérrez-Domènech
7. La inversión extranjera directa en España: ¿qué podemos aprender del tigre celta? Claudia Canals y Marta Noguer
8. Telecomunicaciones: ¿ante una nueva etapa de fusiones? Jordi Gual y Sandra Jódar-Rosell
9. El enigmático mundo de los *hedge funds*: beneficios y riesgos Marta Noguer
10. Luces y sombras de la competitividad exterior de España Claudia Canals y Enric Fernández

11. ¿Cuánto cuesta ir al trabajo? El coste en tiempo y en dinero

Maria Gutiérrez-Domènech

■ "la Caixa" ECONOMIC PAPERS

1. Vertical industrial policy in the EU: An empirical analysis of the effectiveness of state aid Jordi Gual and Sandra Jódar-Rosell
2. Explaining Inflation Differentials between Spain and the Euro Area Pau Rabanal
3. A Value Chain Analysis of Foreign Direct Investment Claudia Canals and Marta Noguer
4. Time to Rethink Merger Policy? Jordi Gual
5. Integrating regulated network markets in Europe Jordi Gual
6. Should the ECB target employment? Pau Rabanal

■ "la Caixa" WORKING PAPERS

Disponible sólo en formato electrónico: www.laCaixa.es/estudios

- 01/2007. Parental Employment and Time with Children in Spain Maria Gutiérrez-Domènech
- 02/2007. Trade Patterns, Trade Balances and Idiosyncratic Shocks C. Canals, X. Gabaix, J. Vilarrubia and D. E. Weinstein
- 03/2007. Non Tradable Goods and The Real Exchange Rate Pau Rabanal and Vicente Tuesta
- 04/2007. European Telecoms Regulations: Past Performance and Prospects Jordi Gual and Sandra Jódar-Rosell
- 01/2008. Offshoring and wage inequality in the UK, 1992-2004 Claudia Canals
- 02/2008. The Effects of Housing Prices and Monetary Policy in a Currency Union Oriol Aspachs and Pau Rabanal
- 03/2008. Cointegrated TFP Processes and International Business Cycles P. Rabanal, J. F. Rubio-Ramírez and V. Tuesta

■ ESTUDIOS ECONÓMICOS

35. La generación de la transición: entre el trabajo y la jubilación Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez

CONSEJO ASESOR

El Consejo Asesor orienta al Servicio de Estudios en sus tareas de análisis de las políticas económicas y sociales que puedan ser más eficaces para el progreso de la sociedad española y europea.

Forman parte del Consejo:

- **Carles Boix**
University of Princeton
- **Antonio Ciccone**
ICREA-Universitat Pompeu Fabra
- **Juan José Dolado**
Universidad Carlos III
- **Jordi Galí**
CREI y Universitat Pompeu Fabra
- **Mauro F. Guillén**
Wharton School, University of Pennsylvania
- **Inés Macho-Stadler**
Universitat Autònoma de Barcelona
- **Víctor Pérez Díaz**
Universidad Complutense
- **Ginés de Rus**
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- **Robert Tornabell**
ESADE Business School
- **Xavier Vives**
IESE Business School y UPF

DIRECCIÓN

- **Jordi Gual**
Subdirector General de "la Caixa"



SERVICIO DE ESTUDIOS

